



2021

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia
(SFCR - Solvency and Financial Condition Report)

Para mayor información visite
www.grupocatalanaoccidente.com



Índice

Resumen	4	C.5 Riesgo operacional.....	59
Acerca de este informe	6	C.6 Otros riesgos significativos.....	60
Acerca de Grupo Catalana Occidente.....	7	C.7 Cualquier otra información	63
A. Actividad y resultados	8	D. Valoración a efectos de solvencia.....	64
A.0 Introducción a Grupo Catalana Occidente	9	D.0 Introducción al balance de situación.....	65
A.1 Resultados en materia de suscripción.....	16	D.1 Valoración de activos	66
A.2 Rendimiento de las inversiones	26	D.2 Valoración provisiones técnicas	68
A.3 Resultado de otras actividades.....	28	D.3 Valoración otros pasivos	74
A.4 Cualquier otra información	29	D.4 Métodos de valoración alternativos	76
B. Sistema de gobernanza	30	D.5 Cualquier otra información.....	76
B.0 Introducción a la estructura de gobierno	31	E. Gestión de capital	77
B.1 Información general sobre sistema de gobernanza	31	E.0 Introducción.....	78
B.2 Exigencia de aptitud y honorabilidad	39	E.1 Fondos propios	81
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos de solvencia	39	E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital de solvencia mínimo obligatorio	83
B.4 Sistema de control interno.....	43	E.3 Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en cálculo del capital de solvencia obligatorio ...	85
B.5 Función de auditoría interna	44	E.4 Diferencias fórmula estándar y del modelo interno utilizado	85
B.6 Función actuarial	45	E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio de solvencia.....	86
B.7 Externalización.....	45	E.6 Cualquier otra información	87
B.8 Cualquier otra información	46	F. Anexos.....	88
C. Perfil de riesgos.....	47	G. Informe de revisión.....	115
C.0 Introducción.....	48		
C.1 Riesgo de suscripción	51		
C.2 Riesgo de mercado.....	54		
C.3 Riesgo de contraparte	57		
C.4 Riesgo de liquidez	58		

El ratio de solvencia II del Grupo es del 220,3%, con un exceso de 2.947,4 millones de euros.

Por tanto, Grupo Catalana Occidente tiene una posición financiera y de solvencia robusta para resistir situaciones adversas.

Las entidades del Grupo presentan ratios medios de Solvencia II por encima del 175%.

Los fondos propios son de elevada calidad (96,3% de tier1).

Resumen ejecutivo

- Grupo Catalana Occidente ha seguido creciendo de forma rentable en 2021, con un resultado atribuido de 427,2 millones de euros y un incremento de la retribución al accionista de un 7,3%.
- El Grupo ha presentado beneficios y ha mantenido los dividendos de forma recurrente, incluyendo los años de crisis económica.
- El ratio de Solvencia II se mantiene por encima del 175%, incluso en escenarios adversos.
- Grupo Catalana Occidente está suficientemente capitalizado para asumir los riesgos asociados a sus planes de negocio a medio plazo (recogidos en el ORSA).
- Los principales riesgos son el de mercado (41,1%, siendo el mayor el de renta variable) seguido por el riesgo de suscripción de No Vida (29,8%).
- El Grupo realiza una valoración cuantitativa de los riesgos utilizando la fórmula estándar, excepto para el riesgo de suscripción del seguro de crédito en el que utiliza un modelo interno parcial aprobado en julio de 2017.
- El sistema de gobierno y de gestión de riesgos funciona de forma integral, separando las áreas de gestión de las áreas de control de riesgos.

Cartera de productos

 Multirriesgos Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y pymes.	 Diversos Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil.
 Vida Productos de vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud.	 Automóviles Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transporte.
 Seguro de crédito Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito.	 Caución Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales.
 Reaseguro Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo.	

Principales magnitudes

Volumen de negocio		4.882,5 M€ +7,1%
Ratio combinado		88,9% Negocio tradicional 64,2% Seguro de crédito (bruto)
Resultado atribuido		427,2 M€ +62,9%
Fondos administrados		15.712,2 M€ +6,5%
Empleados		7.305
Recursos permanentes a valor de mercado		5.191,5 M€ +11,3%
Mediadores		16.726

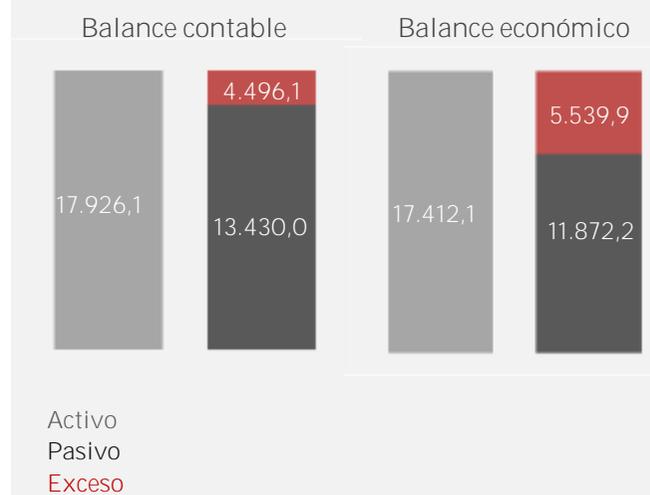
Sistema de gobierno – 3 líneas de defensa



Perfil de riesgos

en miles de euros	2020	2021	Var%
CSO de mercado	1.450.693,7	1.825.025,5	25,8%
CSO de contraparte	178.665,2	185.369,1	3,8%
CSO de No Vida	1.146.407,0	1.324.678,1	15,6%
CSO de Vida	871.337,2	905.091,2	3,9%
CSO de Salud	58.587,2	57.526,0	-1,8%
Efecto diversificación	-1.223.268,4	-1.372.028,2	12,2%
CSO básico (CSOB)	2.482.421,9	2.925.661,7	17,9%
CSO Operacional	140.952,4	148.513,8	5,4%
Efecto fiscal	-527.623,9	-629.710,3	19,3%
Otros sectores financieros	6.175,3	6.252,8	1,3%
Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)	2.101.925,6	2.450.718,0	16,6%

Valoración a efectos de Solvencia



Gestión del capital

en miles de euros	2020	2021	Var%
FFPP admisibles SCR	4.543.915,6	5.398.165,5	18,8%
FFPP admisibles MCR	4.481.081,0	5.368.665,1	19,8%
SCR	2.101.925,6	2.450.718,0	16,6%
MCR	770.168,5	850.882,7	10,5%
Ratio cobertura SCR (%)	216,2%	220,3%	4,1%
Ratio cobertura MCR (%)	581,8%	631,0%	49,1%

Acerca de este informe

Grupo Catalana Occidente presenta a continuación su informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR por sus siglas en inglés). El informe está preparado de acuerdo con el marco legal de Solvencia II, desarrollado a través de la ley 20/2015 del 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículos 80 a 82, y concretamente se ha basado en los Actos Delegados emitidos por EIOPA “Directrices sobre presentación de información y divulgación pública”.

El perímetro de la información que aparece en el informe corresponde a Grupo Catalana Occidente, según queda reflejado en su informe anual.

El último capítulo, E, desarrolla toda la información relativa a capital, desde información cualitativa sobre el proceso de gestión de capital en Grupo Catalana Occidente, hasta información cuantitativa sobre el capital y los requerimientos de recursos propios del Grupo, según Solvencia II.

A lo largo del presente informe se hacen referencias cruzadas a otros documentos de información pública que amplían el contenido de este informe.

El informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 28 de abril de 2022, habiendo sido informado favorablemente por el comité de auditoría y previamente ha sido validado por el Comité de dirección. El informe ha sido revisado por PricewaterhouseCoopers S.L. (Paseo de la Castellana, 259 B, Torre PWC -Madrid, España) a través de un equipo conformado por actuarios y los auditores de cuentas del

Grupo de acuerdo a la circular 1/2018 de 17 de abril de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Según la política de divulgación aprobada por el Consejo de Administración, Grupo Catalana Occidente publica el presente documento en la web del Grupo (www.grupocatalanaoccidente.com) en el apartado del menú principal “Accionistas e Inversores” en el apartado de “Informes y resultados”.

De forma complementaria a la información mostrada en este informe, las entidades aseguradoras del Grupo publican en sus páginas web el detalle de su información financiera y de solvencia en base a las exigencias regulatorias.

En caso de querer ampliar información contacte con:

Analistas e inversores

+34 915 661 302

analistas@catalanaoccidente.com

Acerca de Grupo Catalana Occidente

Grupo Catalana Occidente, S.A. (**en adelante “Grupo Catalana Occidente” o “el Grupo”**), es una sociedad anónima que no ejerce directamente la actividad aseguradora, sino que es la cabecera de un grupo de entidades que se dedican principalmente a actividades aseguradoras.

El domicilio social de Grupo Catalana Occidente, S.A. radica en Paseo de la Castellana 4, 28046 - Madrid (España) y su página web es: www.grupocatalanaoccidente.com

Las entidades dependientes con actividad aseguradora en España se encuentran supervisadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (**en adelante, “DGSFP”**), como supervisor líder del Colegio de Supervisores. Adicionalmente, Grupo Catalana Occidente se encuentra supervisado por el Colegio de Supervisores Europeo conformado por la DGSFP y el Central Bank of Ireland (**en adelante, “CBI”**) y liderado por DGSFP.

El Grupo está sujeto a la normativa reguladora de las entidades aseguradoras en España. La DGSFP supervisa a las entidades aseguradoras y reaseguradoras en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones. La DGSFP se encuentra en Madrid (España) en Paseo de la Castellana, 44 y su página web es www.dgsfp.mineco.es.

Las sociedades dependientes con actividad aseguradora fuera de España y sus respectivos territorios son: (I) Atradius Reinsurance DAC. en Irlanda, regulada por el CBI; (II) Atradius Seguros de Crédito, S.A. en México, regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF); (III) Atradius Trade Credit Insurance, Inc. en Estados Unidos, regulada por la Maryland Insurance Administration (MIA); y (IV) Atradius Rus Credit Insurance LLC en Rusia, que está regulada por el Central Bank of the Russian Federation. Los supervisores mencionados anteriormente son los responsables de regular el cálculo del margen de solvencia en sus respectivos países.

A

Actividad y resultados

Este capítulo aporta una visión del modelo de negocio, del enfoque estratégico y de la orientación futura, así como del entorno y de los resultados obtenidos en materia de suscripción, inversión y otras actividades. Adicionalmente, se facilita la actividad del Grupo en aspectos de sostenibilidad.

➤ Para más información, ver los informes anuales disponibles en la página web del Grupo <https://www.grupocatalanaoccidente.com/>

A.0	Introducción a Grupo Catalana Occidente	9
	A.0.1. Modelo de negocio.....	9
	A.0.2. Estructura accionarial	11
	A.0.3. Estructura societaria	12
	A.0.4. Entorno regulatorio	13
	A.0.5. Sostenibilidad	14
	A.0.6. Perspectivas y retos para el 2022.....	15
A.1	Resultados en materia de suscripción.....	16
	A.1.1. Principales tendencias del negocio.....	16
	A.1.2. Resultados del ejercicio.....	18
	Negocio tradicional	
	Negocio seguro de crédito	
	A.1.3. Gastos generales y comisiones	24
	A.1.4. Reaseguro	25
A.2	Rendimiento de las inversiones.....	26
	A.2.1 Distribución del total de las inversiones gestionadas	26
	A.2.2. Resultado financiero	27
A.3	Resultado de otras actividades	28
	A.3.1. Resultado no ordinario.....	28
	A.3.2. Resultado actividades complementarias	28
A.4	Cualquier otra información	29

A.O Introducción a Grupo Catalana Occidente

A.O.1. Modelo de negocio

El propósito del Grupo se basa en el liderazgo en la protección y previsión a largo plazo de familias y empresas en España y en la cobertura de riesgos de crédito comercial a nivel internacional. Para ello, el Grupo basa su estrategia en 3 pilares básicos:

Crecimiento

Definición de los mercados a los que el Grupo se dirige, desarrollo de los productos y servicios apropiados y establecimiento de los canales de distribución adecuados para llegar al cliente.

Rentabilidad

Rentabilidad recurrente y sostenida a través del rigor técnico-actuarial, diversificación en las inversiones y procesos que permiten ajustados ratios de costes y un servicio de calidad.

Solvencia

Priorizar la generación y continuo crecimiento de los recursos propios con el fin de financiar la expansión del Grupo, garantizar un holgado cumplimiento de los compromisos asumidos y velar por un adecuado retorno a los accionistas.

Grupo Catalana Occidente en cifras



5º Mayor grupo asegurador en España

2º Mayor grupo de seguro de crédito en el mundo



Especialista en seguros



Más de 150 años de experiencia
Oferta global
Modelo sostenible y socialmente responsable

Sólida estructura financiera



Cotiza en Bolsa
Rating "A" (excelente) de sus principales Entidades operativas
Ratio de solvencia II 220,3%
Accionistas estables y comprometidos

Cercanía – presencia global



Distribución intermediarios
Más de 16.700 mediadores
1.481 oficinas
7.305 empleados
50 países

Rigor técnico



Ratio combinado No Vida 88,9%
Estricto control de gastos
Cartera de inversiones diversificada y prudente

Los segmentos de negocio de Grupo Catalana Occidente

Negocio tradicional

El negocio tradicional, con una amplia gama de productos aseguradores, se dirige principalmente a familias y pymes a través de una red de mediadores profesionales y cerca de 1.500 oficinas en España.

Las líneas de negocio que ofrece son:

 Multirriesgos Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y pymes.	 Diversos Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil.
 Vida Productos de vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud.	 Automóviles Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transporte.

Las marcas del Grupo en el negocio tradicional son:



Plataformas operativas del Grupo:

Las entidades operativas del negocio tradicional comparten distintas plataformas operativas con el fin de mejorar la eficiencia y ofrecer al cliente un servicio de calidad.



Foco en el servicio:

- Personalización.
- Resolución inmediata.
- Autoservicio.

Negocio de seguro de crédito

En el seguro de crédito, el Grupo ofrece productos y servicios que contribuyen al crecimiento de las empresas por todo el mundo, protegiéndolas de los riesgos de impago asociados a la venta de productos y servicios con pago aplazado. Este negocio está estructuralmente vinculado a la evolución económica y, en particular, a la evolución de los impagos y del volumen del comercio a nivel mundial.

Las líneas de negocio que ofrece son:

 Seguro de crédito Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito.	 Caución Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales.
 Reaseguro Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo.	

Las marcas del Grupo en el seguro de crédito son:



A.0.2. Estructura accionarial

El accionista de referencia de Grupo Catalana Occidente es INOC, S.A., que controla un 61,94% del capital social de la Sociedad cabecera del Grupo, Grupo Catalana Occidente, S.A.

Asimismo, en autocartera, el Grupo, a través de Sociedad Gestión Catalana Occidente S.A., tiene 2.018.515 títulos con un coste total de adquisición de 23,3 millones de euros, lo que representa un 1,68% del capital social. El free-float del Grupo es del 32,43%, y la mitad está en manos de inversores institucionales. El Grupo no tiene información acerca de la existencia de pactos entre sus accionistas para el ejercicio concertado de los derechos de voto o que limiten la transmisión de sus acciones.

Evolución de la acción

Durante el ejercicio 2021 el precio medio de la acción se ha **situado en 31,8€ por acción.**

Las acciones de Grupo Catalana Occidente están admitidas a contratación oficial en dos bolsas de valores españolas, Barcelona y Madrid, cotizando en el Mercado Continuo.

Durante el ejercicio 2021, la acción de Grupo Catalana Occidente se ha comportado por debajo que los índices Eurostoxx Insurance e Ibex 35.

Las recomendaciones de los analistas siguen siendo **favorables, siendo de “comprar” y apuntando a un precio objetivo medio de 40,3€/acción.**

Datos acción	2019	2020	2021
Mínima (€/a)	28,30	16,20	27,75
Máxima (€/a)	35,30	32,05	36,35
Cierre del periodo (€/a)	31,15	29,15	30,00
Nº de acciones	120.000.000	120.000.000	120.000.000
Valor nominal de la acción (€/a)	0,30	0,30	0,30
Contratación media diaria (acciones)	44.093	73.334	55.165
Contratación media diaria (euros)	1.412.462	1.653.784	1.745.406
Capitalización (millones euros)	3.738	3.498	3.600

Ratios	2019	2020	2021
Beneficio por acción	3,22	2,19	3,56
Valor teórico contable	32,09	32,81	37,3
PER	9,69	13,34	8,43
ROE	11,10	7,33	10,48
Rentabilidad por dividendo	2,12	3,80	2,98

Rentabilidad	2002	2007	2012	2019	2020	2021	TACC* 02-21
Cierre cotización 31/12	3,99	22,91	13,77	31,15	29,15	30,00	
GCO (%)	-7,21	-16,54	12,22	-4,45	-6,42	2,92	11,72%
IBEX 35 (%)	-28,11	7,32	-4,66	11,82	-15,45	7,93	1,95%
EUROSTOXX Insurance (%)	-51,23	-11,92	32,92	24,44	-19,04	17,08	3,57%

* Tasa Anual de Crecimiento Compuesto

A.0.3. Estructura societaria

El Grupo Catalana Occidente está formado por más de 50 entidades, principalmente vinculadas a la actividad aseguradora. La sociedad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A. que administra y gestiona, directa o indirectamente, la totalidad de las participaciones de las distintas entidades que lo constituyen.

En el siguiente cuadro se reflejan las principales entidades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo a cierre de 2021. Todas ellas poseen una estructura y una red organizativa propia. Desde el punto de vista organizativo tienen una estructura con centralización de funciones y descentralización de operaciones, disponiendo de los siguientes centros de servicio: dos centros de suscripción, seis centros de siniestros, un centro administrativo contable y un centro de atención telefónica.

GRUPO CATALANA OCCIDENTE		
Principales entidades		
Seguros Catalana Occidente	Tecniseguros	GCO Gestión de Activos
Seguros Bilbao	Bilbao Vida	GCO Gestora de Pensiones
NorteHispana Seguros	S. Órbita	Catoc SICAV
Plus Ultra Seguros	Previsora Bilbaina Agencia de Seguros	Bilbao Hipotecaria
GCO Re	Bilbao Telemark	Sogesco
	Inversions Catalana Occident	Hercasol SICAV
	CO Capital Ag. Valores	GCO Activos Inmobiliarios
	Cosalud Servicios	
	GCO Tecnología y Servicios	
	Prepersa	
	GCO Contact Center	
	Grupo Asistea	
Atradius Crédito y Caución	Atradius Collections	Grupo Compañía Española Crédito y Caución
Atradius Re	Atradius Dutch State Business	Atradius NV
Atradius ATCI	Atradius Information Services	Atradius Participations Holding
Atradius Seguros de Crédito México	Iberinform International	Atradius Finance
Atradius Rus Credit Insurance	Graydon	
Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Grantias Brazil		
SOCIEDADES DE SEGUROS	SOCIEDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUROS	SOCIEDADES DE INVERSIÓN
Negocio tradicional		
Negocio seguro de crédito		

 Para más información, ver anexo A.1 y A.2 y QRT S.32.01.22

A.0.4. Entorno regulatorio

El sector asegurador constituye un sector importante en el conjunto de la economía. Ofrece oportunidades de negocio, favorece el impulso de la actividad económica y contribuye a la creación de riqueza. Se trata de un sector que incide en la protección de las empresas y familias y que presta servicios de utilidad para el ciudadano.

La función última del sistema financiero y su aportación más definitiva a la actividad económica consiste en la canalización eficiente de recursos desde los agentes con capacidad de ahorro hacia aquellos que necesitan financiación. El correcto funcionamiento y la adecuada regulación son dos de los parámetros determinantes.

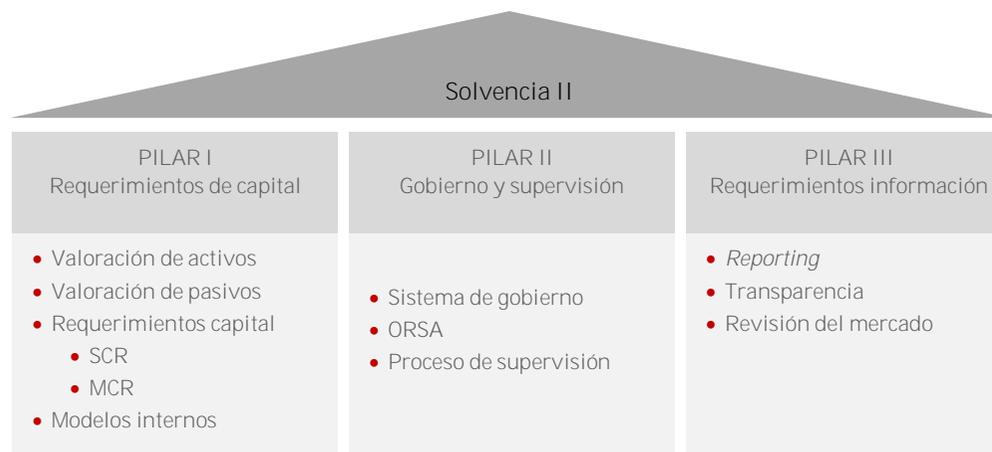
En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador.

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa derivada de la Directiva europea conocida como Solvencia II. El objetivo principal de Solvencia II consiste en mejorar el control y la calibración de los riesgos a los que está expuesta la actividad aseguradora (riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte -también conocido como riesgo de impago- y riesgo operacional), que conlleva a la adecuación del capital de las compañías de seguro al riesgo asumido.

Los elementos de Solvencia II se ordenan en tres pilares:

- Pilar I: cuantitativo. Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de activos de riesgo. Incluye riesgos operacionales. El objetivo es determinar el “**balance económico**” enfocado al riesgo y valorado a mercado.
- Pilar II: cualitativo y sistema de gobierno. Supervisión ordinaria por parte de los organismos reguladores.
- Pilar III: Disciplina del mercado mediante una mayor transparencia y una tendencia a la contabilidad internacional.



A.0.5. Sostenibilidad

Grupo Catalana Occidente integra en su estrategia el compromiso con la sostenibilidad a través de una gestión responsable y sostenible en los aspectos medioambientales, sociales y económicos.

La política de sostenibilidad establece el marco de referencia para gestionar el negocio de acuerdo a este compromiso y el Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 es la hoja de ruta para su desarrollo.

Detalle de los avances del Plan Director de Sostenibilidad en 2021 por línea de trabajo:

 Gestión medioambiental: El Grupo ha diseñado su hoja de ruta ante el cambio climático y se ha comprometido a ser un Grupo con cero emisiones netas a 2050. Además, está comprometido con la protección del medioambiente, priorizando acciones que minimicen los impactos y desarrollando un sistema de gestión medioambiental.

 Gestión de riesgos Ambientales, sociales y de Gobernanza (ASG): Además de integrar los riesgos ASG junto con los riesgos tradicionales de la actividad aseguradora, incluyéndolos en el mapa de riesgos del Grupo, en 2021 se han adoptado las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) para contribuir a generar información veraz y objetiva sobre los riesgos del cambio climático.

 Inversiones responsables: El Grupo ha incluido criterios ASG en la toma de decisiones de inversión, de acuerdo con los principios establecidos en su Política de inversión responsable, y se ha dado cumplimiento

a las exigencias regulatorias relativas a inversiones responsables (Taxonomía y Reglamento SFDR).



Productos responsables: El Grupo ha adoptado los requisitos establecidos por la Taxonomía de la UE, clasificando las actividades en elegibles y no elegibles, y se ha seguido trabajando en el diseño de productos aseguradores que incorporen las preferencias de sostenibilidad de sus clientes.



Innovación: Para impulsar la innovación, el conocimiento y el análisis de las tendencias que marcarán el futuro del sector asegurador dentro de la organización, el Grupo dirige el programa Xplora, una iniciativa de intraemprendimiento.



Digitalización y omnicanalidad El Grupo apuesta por la digitalización de sus servicios y procesos para ofrecer una mejor experiencia a los clientes y que puedan relacionarse por el canal que prefieran.



Comunicación y relación con los grupos de interés: El Grupo ha diseñado una campaña de comunicación entorno a la sostenibilidad con el ánimo de fomentar la conciencia y el conocimiento de los temas ASG entre la población general y ayudar a dar visibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Ética e integridad: Se han incorporado cláusulas ASG en los contratos con los proveedores del Grupo a través de las cuales se asegura de que cumplen con sus mismos principios éticos y de sostenibilidad, con la normativa laboral y con sus obligaciones tributarias.



Experiencia del empleado: Se ha realizado una encuesta de satisfacción a los empleados con el objetivo de conocer su opinión y medir el clima

laboral. Además, se ha incorporado el modelo de teletrabajo para favorecer la flexibilidad laboral y permitir una mejor conciliación de la vida laboral y personal de los empleados.

Formalizar la inversión en la sociedad y voluntariado Hemos desarrollado iniciativas de voluntariado corporativo, generando en la plantilla una cultura de colaboración y apoyo a otros colectivos sociales más necesitados. Además, a través de la Fundación Jesús Serra, ha continuado desarrollando proyectos de acción social que ayuden a mejorar la vida de las personas.

Política de sostenibilidad

La política de sostenibilidad del Grupo pretende responder a un marco regulatorio europeo y nacional cada vez más exigente, que incluye la Agenda 2030 de Naciones Unidas, el Acuerdo de París de la Convención Marco sobre Cambio climático de Naciones Unidas, el Pacto Verde Europeo y la Estrategia Europea de descarbonización a 2050.

De manera externa, afianza el compromiso con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Naciones Unidas de Inversión Responsable (PRI), los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI) y los ODS. De manera interna, la política es el instrumento clave para afianzar el compromiso del Grupo en materia de sostenibilidad y sienta las bases sobre las que desarrollar el Plan director de sostenibilidad.

Para mayor información pueden consultar la Memoria de sostenibilidad – Estado de información no financiera de Grupo Catalana Occidente auditada y publicada en nuestra página web www.grupocatalanaoccidente.com

A.0.6. Perspectivas y retos para el 2022

Grupo Catalana Occidente, como cada año, ha revisado su estrategia para continuar adaptándose a las grandes tendencias clave.

2021 ha sido un año que ha seguido marcado por la crisis sanitaria del COVID-19, que ha supuesto un impacto muy significativo en la economía y en el ámbito social.

Las tendencias clave son:

- Entorno económico en recuperación. Tras el desplome de la economía mundial en 2020 (-3,1% PIB), 2021 ha sido un año de recuperación con un crecimiento estimado del PIB del 5,9%.

- Tecnología. La aplicación de la tecnología y el uso de los datos jugarán un papel fundamental en la estrategia del Grupo, permitiendo una interacción efectiva con los clientes a través de diferentes canales, así como la automatización de procesos.

- Digitalización y nuevas tendencias de consumo. Es una de las transformaciones más importantes como consecuencia de la pandemia. Desde el cambio de trabajo en oficina por el teletrabajo, aportando mayor conciliación entre vida laboral y personal.

- La sostenibilidad en el centro de la estrategia. Llevamos años integrando la sostenibilidad en el negocio, pero sin duda es una de las tendencias clave y donde deben llevarse a cabo mayores acuerdos en cuestiones como el cambio climático.

- Seguir apostando por la innovación. La innovación tiene un papel clave en la consecución de los objetivos del Grupo, así como para el diseño de productos más sostenibles y procesos más eficientes.

El Grupo basa su estrategia en tres pilares:



Crecimiento

HITOS

- Volumen de negocio: 4.882,5 millones de euros
- Lanzamiento de nuevos productos aseguradores
- Lanzamiento de la App para clientes

RETOS

- Seguir impulsando las redes de distribución
- Dotar al cliente y a nuestra red de distribución de herramientas digitales
- Avanzar en los ramos de salud, productos para la tercera y cuarta edad, ciberseguridad familiar y mascotas



Rentabilidad

HITOS

- El resultado consolidado ha alcanzado los 468,3 millones de euros
- Excelente ratio combinado del negocio tradicional 88,9%
- Mejora de resultados en el seguro de crédito superior periodo pre pandemia

RETOS

- Trabajar en el concepto de simplicidad
- Evolucionar la plataforma tecnológica con foco en el autoservicio y la automatización de procesos
- Mejorar la suscripción con nuevas variantes técnicas e inteligencia artificial



Solvencia

HITOS

- El ratio de solvencia estimado a cierre de 2021 es 220%
- Sustainalytics: calificación de riesgo ESG de 15,5, considerándose de riesgo bajo
- Implementación nuevo modelo de trabajo híbrido

RETOS

- Continuar integrando la sostenibilidad en todas las áreas del Grupo
- Finalizar la infraestructura técnica y tecnológica a IFRS17
- Promover la marca empleadora a través de un mejor desarrollo profesional

A.1. Resultados en materia de suscripción

A.1.1. Principales tendencias del negocio

Entorno macroeconómico



Estados Unidos 5,6% PIB 2021 (-3,4%)

- ..Política menos acomodaticia
- ..Presión en precios y en sueldos
- ..Tensiones comerciales con China
- ..Contracción de la inversión y las exportaciones
- ..Tasa de desempleo del 6,1%



Latinoamérica 6,8% PIB 2021 (-6,9%)

- ..Empeoramiento de las condiciones financieras
- ..Reducida inversión privada
- ..Contexto de bajo dinamismo económico
- ..Debilidad de la demanda externa



Eurozona 5,2% PIB 2021 (-6,4%)

- ..Tensiones por la gestión de la crisis sanitaria y la vacunación
- ..Tensiones geopolíticas Ucrania – Rusia**
- ..Deuda pública estimada de 100,1%
- ..Desempleo del 10,3%



España PIB 4,9% 2021 (-10,8%)

- ..Fuerte impacto en la economía debido al importante peso del turismo
- ..Deuda pública estimada del 120,1%
- ..Desempleo del 16,1%
- ..Déficit del 8,8%



Reino Unido 7,2% PIB 2021 (-9,4%)

- ..Tensiones internas por falta de suministros
- ..Depreciación de la libra frente al euro
- ..Caída de las exportaciones de más del 60%
- ..Deuda pública estimada del 107%



Asia Pacífico 7,2% PIB 2021 (-0,9%)

- China 8,1% PIB 2020 (2,3%):
- ..Fuerte caída de la producción industrial.
 - ..Desplome de la inversión directa
 - ..Contracción sector inmobiliario
- Japón 1,6% PIB 2020 (-4,5%):
- ..Riesgo de desaceleración económica
 - ..Fuerte consumo privado y gasto público

* Fuente: Fondo Monetario Internacional revisión de enero 2022. Porcentaje de variación del PIB estimado a 2021 vs variación del PIB real del año anterior entre paréntesis.

Renta fija

Medidas generalizadas para la inyección de liquidez y apoyo al crédito en las economías.

Tipos de interés en mínimos

Tipos de interés	1 año	3 años	5 años	10 años
España	-0,5	-0,2	-0,1	0,4
Alemania	-0,6	-0,6	-0,5	-0,2
Estados Unidos	0,1	0,3	0,5	1,5

Fuente: Bloomberg. Cierre 2021

Renta variable

Recuperación de los índices bursátiles afectados por la crisis sanitaria.

	2021	%Var.
Ibex35	8.713,8	7,9%
Eurostoxx Insurance	305,9	17,1%
Eurostoxx50	4.306,1	21,2
Dow Jones	36.338,3	18,7%

Materias primas/divisas

El barril de petróleo ha incrementado en un 58,6%

El dólar pierde atractivo como divisa refugio

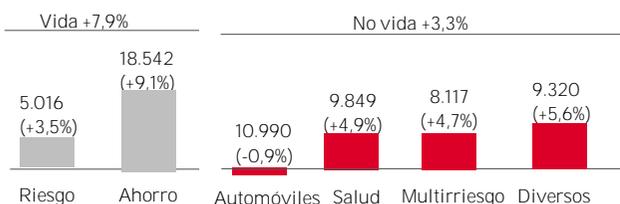
	Cierre 2021	%Var
Petróleo (\$/barril)	77,97	58,6%
Oro	1.607,6	5,4%
€/€	1,14	-6,6%
€/L	0,84	-6,7%

Entorno sectorial

Crecimiento de la facturación del 5% del sector asegurador en España, con incremento del 3,3% en no vida y del 7,9% en vida.

Sector asegurador en España

Evolución sector asegurador y ranking en España



Grupo	Posición	Cuota mercado
Vidacaixa	=	13,8%
Mapfre	=	11,9%
Grupo Mutua Madrileña	=	9,2%
Allianz	1 ↑	5,2%
Grupo Catalana Occidente	1 ↓	5,1%
Grupo Axa	=	5,0%
Zurich	=	4,1%
Generali	=	3,8%
Santalucía	=	3,2%
Grupo Helvetia (Helvetia + Caser)	=	3,2%

Fuente: ICEA a cierre 2021

El resultado de la cuenta técnica del sector a cierre del 2021 es de un 10,1% sobre las primas retenidas, siendo 1,6 p.p. inferior al del ejercicio anterior, debido principalmente al menor resultado del negocio de no vida.

El resultado de la cuenta técnica de no vida se reduce principalmente por automóviles, que empeora en 6,4 p.p. su ratio combinado hasta el 94,2% debido a la mayor frecuencia siniestral.



* Ratio combinado incluye Salud y Decesos.
Fuente: ICEA a cierre de 2021

En 2016 entró en vigor Solvencia II conociéndose los primeros datos oficiales en 2017. Las cifras publicadas siguen reflejando una posición sectorial consistente. El ratio medio de cobertura en España a cierre de 2021 se ha situado en el 240,7%, incrementando en 2,9 p.p., y siendo superior a la media del sector de la Unión Europea.

Seguro de crédito

La economía mundial entró en su fase de recuperación en 2021 gracias a la reapertura gradual de las economías y el avance de la vacunación, pero las nuevas variantes del COVID, más transmisibles, son el principal riesgo a la baja que afrontan las perspectivas de crecimiento. Además, el año 2022 se inicia en condiciones más débiles de lo esperado con el encarecimiento de la energía, la inflación más alta y generalizada, la lentitud de la recuperación del consumo privado y desajustes provocados por la crisis de suministros.

Se estima que la economía mundial se modere en 2022 hasta el 4,9% (vs el 5,9% del 2021), en gran medida a causa del recorte de las proyecciones de las dos economías más grandes: Estados Unidos y China. El pronóstico depende de que los indicadores de una mala situación sanitaria desciendan a niveles bajos en la mayoría de los países para finales de 2022, suponiendo que las tasas de inmunización mejorarán a escala internacional y que aparecerán terapias más eficaces.

Asimismo, la inflación podría disminuir poco a poco a medida que se disipen los desequilibrios entre la oferta y la demanda en 2022.

A.1.2. Resultados del ejercicio

Crecimiento

- Incremento de un 7,1% del volumen de negocio, alcanzando los 4.882,5 millones de euros.

Rentabilidad

- Aumento de un 73,4% en el resultado consolidado, alcanzando los 468,3 millones de euros.
- Mejora de los resultados ordinarios:
 - Negocio tradicional, con 244,2 millones de euros, +2,3%.
 - Negocio del seguro de crédito, con 241,8 millones de euros, +379,8%.
- Ratio combinado:
 - 88,9% en el negocio tradicional* (no vida) (+0,3 p.p.).
 - 64,2% en el negocio del seguro de crédito (-29,9 p.p.).
- Compromiso con el accionista. Dividendo de 113,57 millones de euros (+7,3%).

cifras en millones de euros

Cuenta de resultados total	2020	2021	% var. 20-21
Primas facturadas	4.411,20	4.426,4	4.746,9
Ingresos por información	136,5	133,1	135,6
Ingresos netos por seguros	4.603,10	4.559,5	4.882,5
Coste técnico	2.917,8	2.850,3	-2,3%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>59,50%</i>	<i>63,8%</i>	<i>59,2%</i>
Comisiones	558,6	594,9	6,5%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>12,20%</i>	<i>12,2%</i>	<i>12,3%</i>
Gastos	750,1	843,2	12,4%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>16,60%</i>	<i>16,4%</i>	<i>17,5%</i>
Resultado técnico después de gastos	538,2	344,1	529,4
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>11,70%</i>	<i>7,5%</i>	<i>11,0%</i>
Resultado financiero	37,9	28,2	97,0
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>0,80%</i>	<i>0,6%</i>	<i>2,0%</i>
Resultado cuenta no técnica no financiera	-25,9	-14,1	-34,2
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>-0,60%</i>	<i>-0,3%</i>	<i>-0,7%</i>
Resultado act. compl. seguro crédito y funerario	5,9	6,4	15,1
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>0,10%</i>	<i>0,1%</i>	<i>0,3%</i>
Resultado antes de impuestos	556,2	364,6	607,3
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>12,10%</i>	<i>8,0%</i>	<i>12,6%</i>
Impuestos	94,5	139,0	
<i>% impuestos</i>	<i>25,9%</i>	<i>22,9%</i>	
Resultado consolidado	424,5	270,1	468,3
Resultado minoritarios	38,6	7,8	41,1
Resultado atribuido	385,9	262,3	427,2
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>8,40%</i>	<i>5,7%</i>	<i>8,9%</i>
Resultado ordinario	450,3	289,0	486,1
Resultado no ordinario	-25,8	-18,9	-17,8

 Para más información, ver anexo A y QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

Negocio tradicional

La facturación recurrente (sin considerar las primas únicas de vida) se incrementa un 2,4% apoyada principalmente en los seguros de no vida, donde destaca el incremento de las primas de multirriesgos y de diversos. El negocio de vida evoluciona de forma favorable con un crecimiento de la facturación del 3,7%, gracias al buen comportamiento de todas las líneas de negocio.

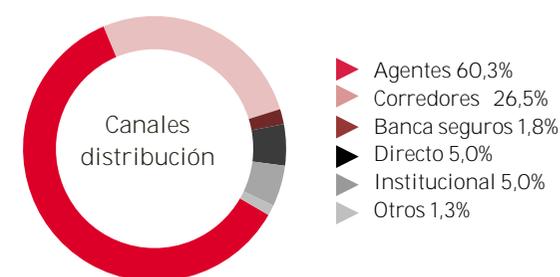
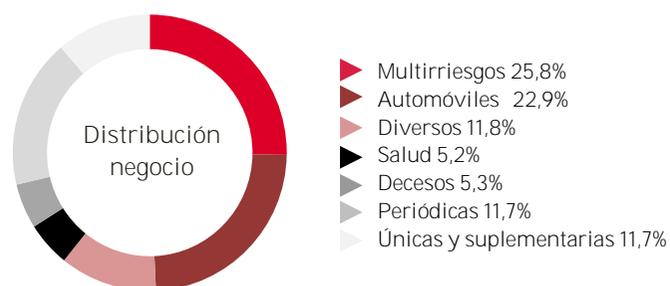
El resultado técnico después de gastos, con 258,7 millones de euros, decrece ligeramente un 0,9%. A este resultado, el negocio de no vida aporta 185,8 millones de euros decreciendo un 0,5%, recogiendo el incremento de 0,3 p.p. del ratio combinado (no incluye salud y decesos) hasta el 88,9%. Destaca el menor coste técnico de automóviles. Por su parte, el negocio de vida reduce en 1,3 millones de euros su resultado técnico, situándolo en 72,9 millones de euros, debido a la aceleración de la actualización de las tablas del negocio proveniente de Antares.

En el negocio tradicional el impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 se ha traducido en un menor ratio combinado por un menor coste siniestral, destacando el ramo de automóviles.

El resultado financiero, con 59,9 millones de euros, se incrementa un 15,9%. Las actividades complementarias aportan 5,2 millones de euros provenientes del negocio funerario.

El resultado ordinario crece el 2,3%, con 244,2 millones de euros. Durante el ejercicio se han producido resultados negativos no ordinarios por 12,4 millones de euros; en consecuencia, el resultado total es de 231,8 millones de euros aumentando un 1,5%.

Negocio tradicional	2020	2021	% var. 20-21
Primas facturadas	2.720,4	2.801,0	3,0%
Primas recurrentes	2.415,5	2.473,2	2,4%
Resultado técnico después de gastos	261,0	258,7	-0,9%
% s/primas adquiridas	9,6%	9,3%	
Resultado financiero	51,8	59,9	15,6%
% s/primas adquiridas	1,9%	2,2%	
Resultado no técnico	-16,3	-18,4	
Act. complementaria N. funerario	4,6	5,2	
Impuesto sobre sociedades	-66,8	-61,1	
Resultado ordinario	238,6	244,2	2,3%
Resultado no ordinario	-10,3	-12,4	
Resultado total	228,3	231,8	1,5%
Primas adquiridas	2.710,1	2.781,9	2,6%



Ratio combinado (no incluye salud y decesos)



Negocio tradicional
88,9%
(+0,3 p.p.)

Multirriesgos

Crecimiento de la facturación del 5,1%, hasta los 721,8 millones de euros. El ratio combinado se ha incrementado en 1,1p.p. situándolo en el 90,1%. Este aumento se debe principalmente al incremento de la frecuencia siniestral por el mayor uso del hogar. Los eventos climatológicos acaecidos en el mes de enero (borrascas Filomena y Hortensia) han impactado de una manera similar al evento Gloria del año anterior.

Impacto COVID-19: modificación de la casuística de siniestros recibidos como consecuencia del mayor uso del hogar frente a un 2020, ya que en el confinamiento se produjo a partir de la segunda mitad del mes de marzo.

Multirriesgos	2020	2021	% var. 20-21
Primas facturadas	686,9	721,8	5,1%
Número de siniestros	841.525	877.630	4,3%
Coste medio de los siniestros, en €	450,7	453,5	0,6%
Provisiones técnicas	544,4	559,0	2,7%
% Coste técnico	55,0%	56,2%	1,2
% Comisiones	20,9%	21,0%	0,1
% Gastos	13,1%	12,9%	-0,2
% Ratio combinado	89,0%	90,1%	1,1
Resultado técnico	74,5	69,9	-6,1%
% s/primas adquiridas	11,0%	9,9%	
Primas adquiridas	676,1	705,3	4,3%

(Cifras en millones de euros)

Automóviles

Decremento de la facturación de un 1,9% con 641,1 millones de euros. El ratio combinado mejora 1,0 p.p., situándose en el 89,3%, con una reducida siniestralidad.

Impacto COVID-19: empieza a normalizarse la frecuencia siniestral desde el segundo semestre del ejercicio 2021.

Automóviles	2020	2021	% var. 20-21
Primas facturadas	653,8	641,1	-1,9%
Número de siniestros	624.600	703.262	12,6%
Coste medio de los siniestros, en €	674,4	591,4	-12,3%
Provisiones técnicas	857,4	862,7	0,6%
% Coste técnico	66,5%	65,3%	-1,2
% Comisiones	11,2%	11,2%	0,0
% Gastos	12,7%	12,7%	0,0
% Ratio combinado	90,3%	89,3%	-1,0
Resultado técnico	63,4	69,6	9,8%
% s/primas adquiridas	9,7%	10,7%	
Primas adquiridas	655,5	650,4	-0,8%

Cifras en millones de euros)

Diversos

Crecimiento de la facturación del 6,0% hasta alcanzar los 330,8 millones de euros. El ratio combinado se ha situado en el 85,5% con un incremento del 1,1 p.p. por un aumento del coste técnico y de las comisiones que ha quedado compensado en parte por la reducción de los gastos.

Impacto COVID-19: recuperación de la actividad económica que se refleja en un incremento de la facturación del ramo.

Diversos	2020	2021	% var. 20-21
Primas facturadas	312,2	330,8	6,0%
Número de siniestros	93.483	98.193	5,0%
Coste medio de los siniestros, en €	1.586,6	1.627,6	2,6%
Provisiones técnicas	574,4	595,4	3,7%
% Coste técnico	51,0%	52,3%	1,3
% Comisiones	19,0%	19,9%	0,9
% Gastos	14,3%	13,4%	-0,9
% Ratio combinado	84,4%	85,5%	1,1
Resultado técnico	48,9	46,2	-5,5%
% s/primas adquiridas	15,7%	14,5%	
Primas adquiridas	312,4	318,9	2,1%

(Cifras en millones de euros)

Vida

El negocio de vida evoluciona de forma favorable con una facturación que se incrementa un 3,7%. En el ramo de decesos el ratio combinado se ha reducido 1,2 p.p. hasta alcanzar el 82,0%. El resultado técnico se ha visto impactado negativamente por la aceleración de la adaptación de las tablas respecto el periodo transitorio marcado por el regulador por importe de 10 millones de euros.

Impacto COVID-19: el ratio combinado en el negocio de salud se incrementa ligeramente en 1,1 p.p. situándose en 85,3%.

Vida	2020	2021	% var. 20-21
Facturación de seguros de vida	1.067,5	1.107,3	3,7%
Vida periódicas	476,5	487,1	2,2%
Salud	142,8	145,0	1,5%
Decesos	143,3	147,4	2,9%
Vida únicas	304,9	327,7	7,5%
Aportaciones a planes de pensiones	71,8	61,0	-15,0%
Aportaciones netas a fondos de inversión	1,3	3,0	130,8%
Volumen de fondos gestionados	6.695,5	6.771,7	1,1%
Resultado técnico	74,2	72,9	-1,8%
% s/primas adquiridas	7,0%	6,6%	
Resultado técnico - financiero	95,3	98,6	3,5%
% s/primas adquiridas	8,9%	8,9%	
Primas adquiridas	1.066,1	1.107,3	3,9%

(Cifras en millones de euros)

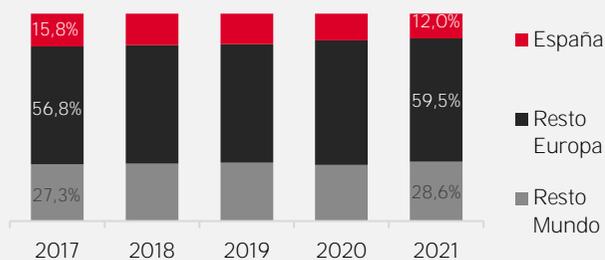
Negocio de seguro de crédito

En el negocio del seguro de crédito el volumen de negocio aumenta (primas facturadas más ingresos por información) a un ritmo del 13,2%, consecuencia de la reactivación de la actividad económica, aunque dicho incremento se ve matizado por la periodificación de los ingresos que se realiza en la prima adquirida. De esta manera el Grupo ha aumentado sus ingresos netos (primas adquiridas más ingresos por información) un 9,4% hasta los 2.035,0 millones de euros.

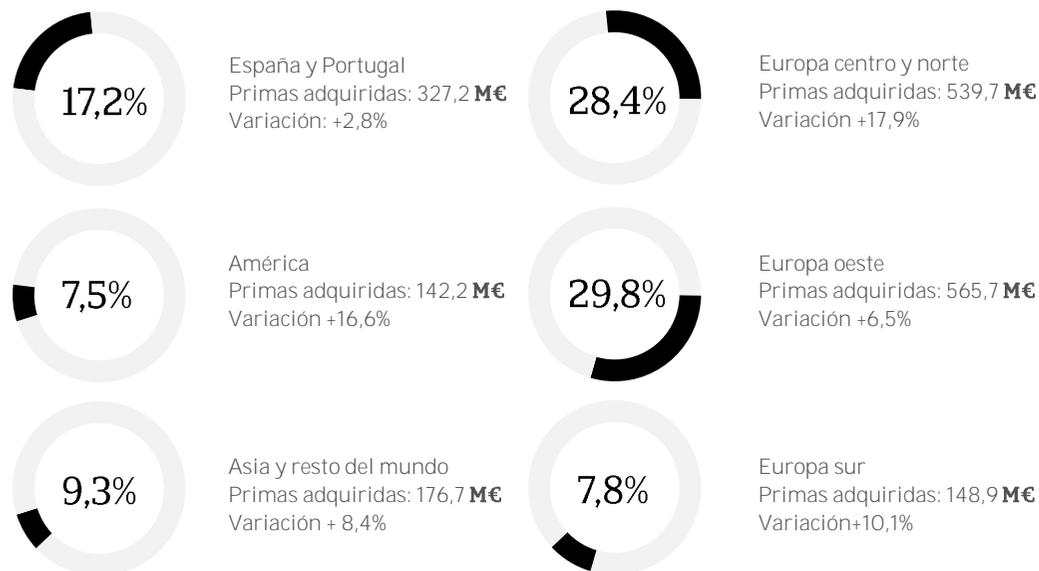
Por su parte, los ingresos por información aumentan a una tasa del 1,9%, aportando 135,6 millones de euros.

El Grupo ha incrementado la exposición al riesgo (TPE) un 18,0% con respecto al cierre del ejercicio 2020. Esto se debe a que, una vez ajustados los riesgos durante el ejercicio anterior, en 2021 se recuperan los niveles previos a la pandemia, aun manteniendo una selección prudente de los mismos. Europa representa el 71,4% de la exposición total.

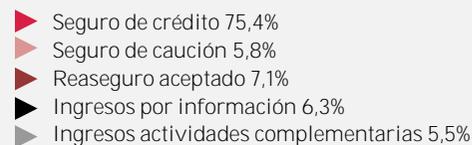
Evolución del cúmulo de riesgo (TPE)



Incremento del 10,0% de las primas adquiridas hasta los 1.900,3 millones de euros
Distribución de las primas adquiridas por región:



* Primas adquiridas



El resultado técnico después de gastos del seguro de crédito se sitúa en 729,5 millones de euros, 620,2 millones más que en el ejercicio anterior, que se vio fuertemente impactado por la crisis derivada COVID-19. La efectividad en la aplicación de las medidas de gestión de riesgos comportó una estabilización de los márgenes en el segundo semestre del 2020 y una mejora en 2021.

El ratio combinado bruto se sitúa en 64,2%. Una vez cerrado el ejercicio 2020 con un nivel prudente de provisiones que se sigue manteniendo a cierre del ejercicio 2021, la entrada de siniestros ha sido inferior a lo esperado. Como consecuencia de esa mejora de las expectativas, los reaseguradores también obtienen un resultado adicional. En concreto, el resultado cedido al reaseguro se incrementa hasta los 419,8 millones de euros, de los cuales 253,1 millones de euros corresponden a acuerdos gubernamentales.

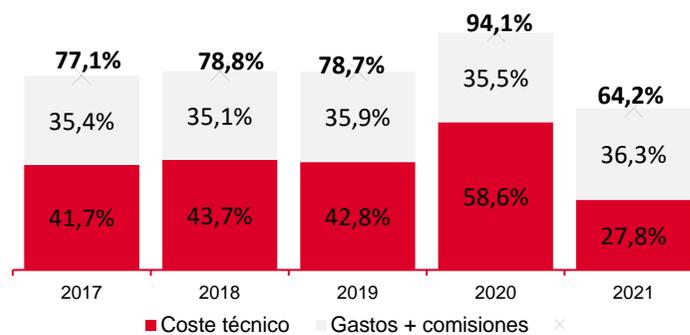
Por su parte, el resultado financiero se incrementa hasta los 17,7 millones de euros, siendo superior al del mismo periodo del ejercicio anterior debido principalmente a los resultados positivos de sociedades filiales. El resultado de las actividades complementarias es de 9,9 millones de euros.

En consecuencia, el resultado ordinario se sitúa en 241,8 millones de euros, un 379,8% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. Se han producido resultados no ordinarios negativos por importe de 5,3 millones de euros. En total, este negocio aporta un resultado de 236,5 millones de euros.

Impacto COVID-19: retarificación de los riesgos y adecuación del apetito a los mismos. Finalización en junio de los acuerdos de reaseguro con gobiernos europeos.

Negocio seguro de crédito	2020	2021	% var. 20-21
Primas adquiridas	1.727,4	1.900,3	10,0%
Ingresos de información	133,1	135,6	1,9%
Ingresos netos	1.860,5	2.035,9	9,4%
Resultado técnico después gastos	109,3	729,5	567,4%
% s/ingresos	5,9%	35,8%	
Resultado de reaseguro	-28,1	-419,8	
Ratio cesión reaseguro	52,1%	49,8%	
Resultado técnico neto	81,2	309,7	281,4%
% s/ingresos	4,4%	15,2%	
Resultado financiero	5,1	17,7	
% s/ingresos	0,2%	0,9%	
Resultado act. complementarias	1,8	9,9	10,0%
Impuesto sobre sociedades	-34,8	-90,0	
Ajustes	-2,9	-4,7	
Resultado ordinario	50,4	241,8	379,8%
Resultado no ordinario	-8,6	-5,3	
Resultado total	41,8	236,5	465,8%

Evolución del ratio combinado bruto



A.1.3. Gastos generales y comisiones

La estructura de Grupo Catalana Occidente, formado por entidades que mantienen una gestión autónoma del negocio, permite compartir de manera constante mejores prácticas de negocio y eficiencia en los procesos a través de departamentos corporativos y plataformas operativas comunes.

En particular, en el negocio tradicional los gastos se han reducido un 0,7%. Por su parte, el negocio del seguro de crédito incrementa un 13,5% debido a un mayor gasto en tecnología, tanto en nuevos proyectos, como en la aceleración de la amortización de proyectos finalizados.

En términos relativos, el ratio de eficiencia disminuye en 0,1 p.p. hasta situarse en el 31,6%. Desde el 2013 el Grupo ha mejorado en 4,6 p.p. su eficiencia.

cifras en millones de euros

Gastos y comisiones	2020	2021	% var. 20-21
Negocio tradicional	312,6	310,5	-0,7%
Negocio del seguro de crédito	433,7	492,4	13,5%
Gastos no ordinarios	3,8	40,3	
Total gastos	750,1	843,2	12,4%
Comisiones	558,6	594,9	6,5%
Total gastos y comisiones	1.308,6	1.438,1	9,9%
% gastos y comisiones s/ primas recurrentes	31,7%	31,6%	

A.1.4. Reaseguro

La cesión al reaseguro es consecuencia de la aplicación directa de la política de gestión de riesgos del Grupo.

En el seguro de crédito se realizan cesiones proporcionales, que aportan una mayor estabilidad a los resultados a lo largo del ciclo económico, así como cesiones no proporcionales para mitigar el potencial impacto de siniestros relevantes. el Grupo mantiene el ratio de cesión en el 37,0% con reaseguradores privados. El incremento de las primas cedidas es resultado de los distintos acuerdos de reaseguro con los gobiernos europeos.

En el negocio tradicional, se mantiene una fuerte retención de negocio asegurado y la protección del reaseguro se realiza, principalmente, mediante contratos de exceso de pérdidas para siniestros relevantes.

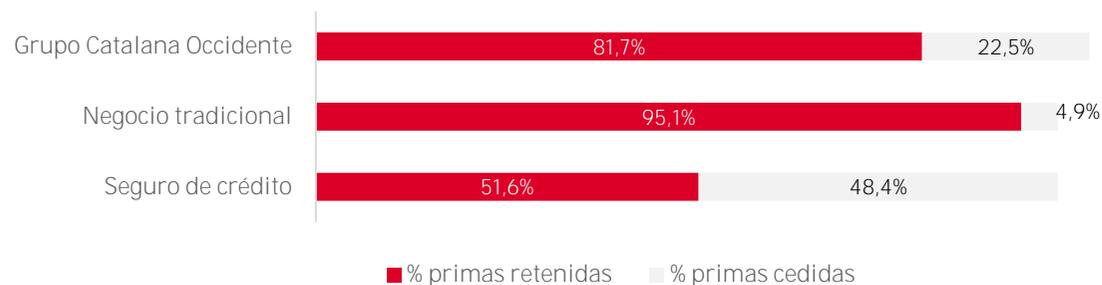
En su conjunto, el coste de reaseguro ha supuesto 442,0 millones de euros, 22,2 millones procedentes del negocio tradicional y 419,8 millones de euros del negocio del seguro de crédito.

Las principales compañías abridoras de los cuadros de reaseguro, tanto para el negocio tradicional como para el seguro de crédito, son Munich Re, General Re, Swiss Re, Hannover Re y Axis. Todas ellas cuentan con una **calificación crediticia de "A" o superior.**

cifras en millones de euros

Reaseguro	2020	2021	% var. 20-21	Negocio tradicional	Seguro crédito
Primas cedidas	-1.057,1	-1.055,5	-0,2%	-135,9	-919,6
Primas cedidas netas	-1.020,3	-1.078,2	5,7%	-132,8	-945,4
% s/primas adquiridas	-23,0%	-23,0%		-4,8%	-49,8%
Comisiones	344,1	390,9	13,6%	25,1	365,8
Siniestralidad	634,8	245,3	-61,4%	85,5	159,8
Resultado del reaseguro cedido	-41,4	-442,0	967,6%	-22,2	-419,8

Distribución del reaseguro entre líneas de negocio



Impacto COVID-19: El Grupo ha firmado acuerdos gubernamentales de reaseguro que se explican en la página 25 del informe anual de 2021 disponible en la web de Grupo Catalana Occidente.

A.2. Rendimiento de las inversiones

A.2.1. Distribución total de las inversiones

Los planes de pensiones, las inversiones y fondos de inversión por cuenta de tomadores mantienen el ritmo elevado de crecimiento. El Grupo ha aumentado su exposición en renta variable y ha ampliado su posición en tesorería y activos monetarios.

El Grupo invierte mayoritariamente en renta fija que representa el 52,8% del total de la cartera, con 7.469,2 millones de euros. El principal activo es la deuda soberana española con 3.989,8 millones de euros. La distribución del *rating* de la cartera se muestra de forma gráfica a continuación. A cierre del periodo, el 56,9% de la cartera tiene *rating* A o superior recogiendo la mejora del *rating* España de las principales agencias de calificación crediticia. La duración de la cartera al cierre del ejercicio se sitúa a 4,06 años y la rentabilidad en el 1,95%.

En los últimos años el Grupo ha aumentado las inversiones en inmuebles. A cierre del ejercicio dicha inversión se mantiene en 1.732,8 millones de euros, representando un 12,3% del total de la cartera. La mayoría de los inmuebles están situados en zonas consideradas *prime* de las principales ciudades españolas. La totalidad de los inmuebles para uso de terceros está ubicada en dichas zonas y presentan una tasa de ocupación muy elevada. Cada dos años se procede a su tasación a través de entidades autorizadas por el supervisor. Las plusvalías de los inmuebles ascienden a 523,8 millones de euros.

cifras en millones de euros

Inversiones y fondos administrados	2020	2021	% var. 20-21	% s/inv. R.Cia.
Inmuebles	1.735,4	1.732,8	-0,1%	12,3%
Renta fija	7.604,1	7.469,2	-1,8%	52,8%
Renta variable	1.656,4	2.122,0	28,1%	15,0%
Depósitos en entidades de crédito	573,4	620,8	8,3%	4,4%
Resto de inversiones	229,2	249,1	8,7%	1,8%
Tesorería y activos monetarios	1.535,5	1.841,5	19,9%	13,0%
Inversiones en sociedades participadas	85,2	99,1	16,3%	0,7%
Total inversiones riesgo entidad	13.419,2	14.134,5	5,3%	100,0%
Inversiones por cuenta de tomadores	618,4	757,2	22,4%	
Planes de pensiones y fondos de inversión	721,3	820,5	13,8%	
Total inversiones riesgo tomador	1.339,7	1.577,7	17,8%	
Inversiones y fondos	14.758,9	15.712,2	6,5%	

La renta variable representa un 15,0% de la cartera y se incrementa un 28,1%, reflejando la revalorización del mercado financiero. La cartera de valores está ampliamente diversificada y centrada en valores de alta capitalización, principalmente de mercados español (26,5%) y resto de Europa (52,6%), que presentan atractivas rentabilidades por dividendo.

El Grupo mantiene una posición de liquidez en depósitos en entidades de crédito de 620,8 millones de euros, principalmente en Banco Santander y en BBVA y un importante nivel de tesorería, situado en 1.841,5 millones de euros.

A.2.2. Resultado financiero

El resultado financiero ha contribuido con 97,0 millones de euros a la cuenta de resultados del Grupo, incrementándose en 68,8 millones de euros debido al diferente impacto del resultado no ordinario.

El resultado financiero del negocio tradicional con 59,9 millones de euros se incrementa por una mejora de los ingresos financieros y una reducción de los intereses aplicados a Vida. Por su parte, el seguro de crédito aporta 17,7 millones de euros recogiendo una mayor aportación a resultado de las compañías asociadas y un incremento de los beneficios por tipo de cambio.

Finalmente, los resultados no ordinarios mejoran el resultado financiero en 19,8 millones de euros debido principalmente a realizaciones y dividendos no ordinarios.

Resultado financiero por tipo de activo	cifras en millones de euros	
	Ingresos	B°/Pérdidas/ Deterioro
Renta fija y asimilados	143.626,0	-37,0
Renta variable	85.309,0	18.161,2
Inmuebles	46.198,2	1.710,7
Total ingresos y realizaciones	275.133,2	19.834,9
Gastos	-77.530,5	
Intereses aplicados vida	-128.650,4	
Diferencias por tipo de cambio	8.261,3	
Otros		
Total gastos y otros	-197.919,7	0,0
Resultado financiero	77.213,5	19.834,9

cifras en millones de euros

Resultado financiero	2020	2021	% var. 20-21
Ingresos financieros netos de gastos	182,7	187,0	2,4%
Diferencias de cambio	0,0	-0,7	
Sociedades filiales	1,8	2,2	
Intereses aplicados a vida	-132,7	-128,7	-3,0%
Resultado ordinario del negocio tradicional	51,8	59,9	15,6%
<i>% s/primas adquiridas</i>	<i>1,9%</i>	<i>2,2%</i>	
Ingresos financieros netos de gastos	12,9	8,5	-34,1%
Diferencias de cambio	5,5	8,9	
Sociedades filiales	2,9	16,0	451,7%
Intereses de la deuda subordinada	-16,9	-15,9	
Resultado ordinario del seguro crédito	5,1	17,7	247,1%
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>0,3%</i>	<i>0,9%</i>	
Ajuste intereses intragrupo	-0,9	-0,4	-55,6%
Resultado ordinario s. crédito ajustado	4,2	17,3	
Resultado ordinario	56,0	77,2	37,9%
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>1,3%</i>	<i>1,6%</i>	
Resultado no ordinario	-27,8	19,8	
Resultado financiero	28,2	97,0	244,0%

➕ Para más información consultar el Informe Anual de Grupo Catalana Occidente disponible en la web y las notas 4b y anexos I y II de las notas de la memoria.

A.3. Resultado de otras actividades

A.3.1. Resultado no ordinario

Por conceptos, se ha acelerado la amortización de intangibles por 43,3 millones de euros netos de impuestos, que se compensan con el resultado positivo de financiero no ordinario como consecuencia de realizaciones y dividendos no ordinarios por importe de 28,6 millones de euros netos de impuestos. Existen otros conceptos menos relevantes de 3,1 millones de euros.

 Para más información, consultar el Informe Anual de Grupo Catalana Occidente disponible en la web.

Resultado no ordinario (neto de impuestos)	2020	2021
Financiero	-22,1	11,8
Gastos y otros no recurrentes	6,1	-33,4
Impuestos	5,7	9,1
No ordinarios negocio tradicional	-10,3	-12,4
Financiero	-5,7	8,0
Gastos y otros no recurrentes	-3,8	-16,4
Impuestos	0,9	3,1
No ordinarios de seguro de crédito	-8,6	-5,3
Resultado no ordinario	-18,9	-17,8

A.3.2 Resultado actividades complementarias

Las actividades complementarias constituyen una fuente adicional de resultados que complementan la actividad aseguradora.

Negocio tradicional

Forman parte de las actividades complementarias de Negocio tradicional del Grupo los planes de pensiones, los fondos de inversión y el negocio funerario.

El ejercicio 2021 los resultados de las actividades complementarias son de 3,2 millones de euros.

Actividades complementarias	cifras en millones de euros		
	2020	2021	% var. 20-21
Planes de Pensiones			
Ingresos	8,8	10,6	19,9%
Gastos	7,5	8,0	6,5%
Resultado	1,3	2,6	95,2%
Fondos de Inversión			
Ingresos	1,0	1,2	16,3%
Gastos	0,6	0,5	-1,4%
Resultado	0,5	0,6	37,2%
Resultado actividades complementarias	1,8	3,2	80,2%

Negocio del seguro de crédito

Forman parte de las actividades complementarias de Negocio del seguro de crédito del Grupo los servicios de información y los recobros.

A cierre del ejercicio 2021 el resultado de las actividades complementarias del negocio del seguro de crédito ha ascendido a 9,9 millones de euros.

Actividades complementarias	cifras en millones de euros		
	2020	2021	% var. 20-21
Servicios de información	49,0	47,3	-3,5%
Recobros & ADSB	72,6	70,7	-2,6%
Ingresos	121,5	118,0	-2,9%
Gastos	119,7	108,1	-9,7%
Resultado	1,8	9,9	

A.4. Cualquier otra información.

El Grupo ha tomado todas las acciones necesarias para minimizar los riesgos que, como consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, se han agravado. Desde el punto de vista de la estrategia de suscripción se ha tomado la decisión de no cubrir nuevas transacciones de manera general, reduciendo los límites de crédito a las cuantías pendientes de pago. Nuestra exposición total en la región se ha reducido al cierre del primer trimestre de 2022 en torno al 0,5% de la exposición total de Atradius. Atradius está en contacto estrecho con sus clientes para evaluar las acciones y su implantación.

Las numerosas restricciones impuestas a Rusia y Bielorusia por parte de las autoridades son analizadas minuciosamente por la organización para asegurar su cumplimiento en toda la operativa del negocio. Para ello se ha establecido un equipo en estrecha coordinación entre las unidades de Asesoría Jurídica y Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Comercial del Grupo

En el apartado C-7 Escenario y análisis de sensibilidad, se incluye el impacto potencial en el ratio de capital de solvencia obligatorio para diferentes componentes que podrían formar parte de este escenario adverso. Si bien no captura específicamente el supuesto de conflicto entre Ucrania y Rusia, es lo suficientemente severo e incluye todos los diferentes componentes que podrían verse afectados debido a esta situación específica: ratio de siniestralidad, reducción de TPE debido a medidas mitigadoras y volatilidad de los mercados financieros.

A.4.1 Información sobre operaciones ordinarias relevantes dentro del Grupo

Existen muchos acuerdos intragrupo diferentes en el Grupo, que van desde los servicios de gestión de activos, la gestión inmobiliaria, acuerdos internos de reaseguro, financiación intragrupo y centralización de la gestión de la liquidez, así como gestión de siniestros y servicios. Grupo Catalana Occidente S.A., como sociedad dominante, actúa como sociedad de cartera y apoya las diferentes necesidades entre las que se encuentran la solidez y el capital. En consecuencia, hay numerosas transacciones dentro del Grupo, las cuales, se pueden agrupar, fundamentalmente, de la siguiente manera:

- Reparto de dividendos y movimientos de capital
- Financiación que atiende tanto las necesidades de financiación operativa como necesidades de capital
- Gestión de la liquidez y los acuerdos de cash-pooling;
- Servicios compartidos;
- Otras transacciones.

A.4.2 Información sobre operaciones

Adquisición de Aguirre y García de Andoin, S.L. (**“Funeraria Aranguren”**)

En fecha 2 de noviembre de 2020, la filial indirecta de NorteHispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (**“NorteHispana Seguros”**), Funeraria Bilbaína y la Auxiliadora, S.L. suscribió con los socios de Funeraria Aranguren un contrato de compraventa de la totalidad de sus participaciones sociales sujeto a la no oposición de las autoridades de competencia a dicha operación. Una vez obtenida la autorización de dichas autoridades, las partes ejecutaron la compraventa de Funeraria Aranguren el pasado 8 de febrero de 2021.

Adquisición del 15% de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. (**“SFB”**)

En fecha 18 de marzo de 2021, la filial indirecta de NorteHispana Seguros, Asistea Servicios Integrales, S.L. suscribió con el accionista único de SFB, Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. (sociedad del grupo Mémora) un contrato de compraventa para la adquisición del 15% de las acciones de SFB.

Venta del 100% de CARASA, CILVETI, LACORT, S.A. **Sociedad Unipersonal (“Caracil”)**

En fecha 6 de mayo de 2021, Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros suscribió un acuerdo privado de compraventa del 100% de las acciones de su filial CARASA, CILVETI, LACORT, S.A.U., ejecutándose dicho acuerdo mediante escritura pública de esa misma fecha.

Venta del 25% de MB Corredors d’Assegurances, S.A.

En fecha 20 de diciembre de 2021, Inversions Catalana Occident, S.A. (**“ICOSA”**), filial de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, ejecutó con el accionista mayoritario de MB Corredors, la escritura de compraventa del 25% de las acciones de la sociedad andorrana MB Corredors titularidad de ICOSA.

Adquisición de Funcantabria Servicios Funerarios, S.L. (**“Funcantabria”**)

En fecha 27 de diciembre de 2021, la filial indirecta de NorteHispana Seguros, Funeraria Merino Díez, S.L. suscribió con los socios de Funcantabria un contrato de compraventa de la totalidad de sus participaciones sociales sujeto a la no oposición de las autoridades de competencia a dicha operación. Una vez obtenida la autorización de dichas autoridades, las partes ejecutaron la compraventa de Funcantabria el pasado 14 de marzo.

B

Sistema de gobernanza

El objetivo de este capítulo es ofrecer información sobre el sistema de gobierno de Grupo Catalana Occidente.

El Grupo dispone de una estructura organizativa transparente y una adecuada segregación de funciones, separando las actividades de gestión de las actividades de control de gestión de riesgos, verificación del cumplimiento y auditoría interna.

Asimismo, el capítulo ofrece información acerca de su política de remuneración, externalización y aptitud y honorabilidad.

B.0. Introducción a la estructura de gobierno	31
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza	31
B.1.1. Estructura de gobierno.....	31
B.1.2. Política de remuneración	37
B.1.3. Operaciones vinculadas	38
B.2 Exigencia de aptitud y honorabilidad.....	39
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	39
B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgos	40
B.3.2. Proceso de gestión de riesgos.....	41
B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA	42
B.4 Sistema de control interno	43
B.5 Función de auditoría interna	44
B.6 Función actuarial	45
B.7 Externalización.....	45
B.8 Cualquier otra información.....	46

B.0. Introducción

El Grupo está sujeto principalmente a la supervisión de la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)** y la Dirección General de Seguros y fondos de Pensiones (“DGSFP”), entre otros reguladores, y cuenta con un modelo de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales tanto de las entidades cotizadas en el mercado de valores como de las entidades aseguradoras. El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente S.A., sociedad matriz del Grupo aplica con transparencia y rigor los principios de buen gobierno establecidos.

La estructura de gobierno de Grupo Catalana Occidente se **ajusta al sistema de “tres líneas de defensa”**, descritas en el apartado B.3.1.

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

B.1.1. Estructura de gobierno

Junta general de accionistas

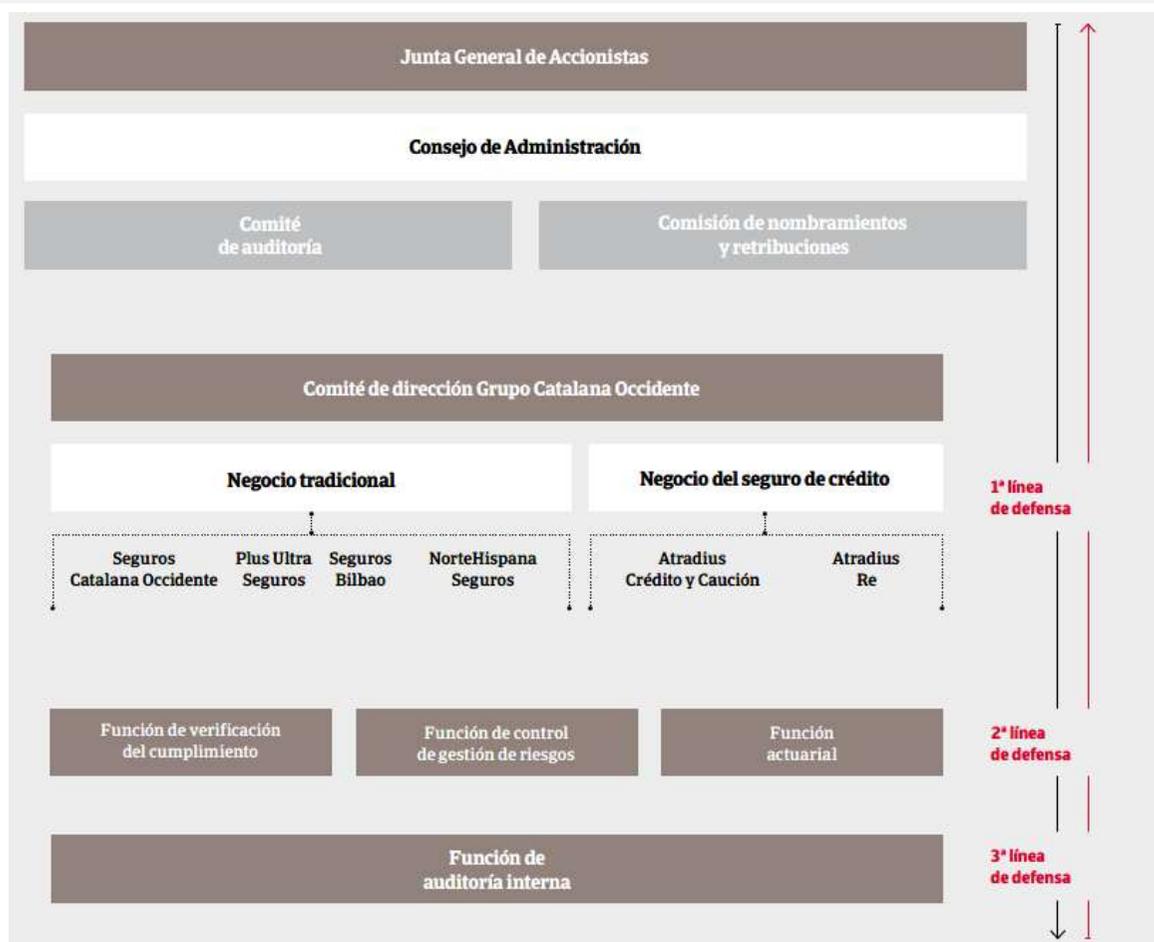
La Junta general es el órgano de representación de los accionistas que conforman el capital social del Grupo. Se reúne al menos una vez al año dentro de los primeros meses de cada ejercicio. Una de sus funciones principales es la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado. En el Grupo no existen restricciones al derecho de voto y cada acción da derecho a un voto.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta general de accionistas disponibles en la web del Grupo, de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Para facilitar la participación de todos los accionistas, el Grupo pone a disposición de los accionistas un foro digital de debate y medios electrónicos que facilitan el voto a distancia y la delegación de representación.

Asimismo, Grupo Catalana Occidente, S.A., dispone de una política de comunicación de información económico – financiera, no financiera y corporativa, y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto para facilitar la interacción con estos grupos de interés.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo funciona de forma integral, apoyado en el conjunto de la organización y consolida dicha gestión por entidad y área de negocio, así como con áreas de soporte a nivel corporativo.



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo. El principio rector de su actuación es delegar la gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función de supervisión que comprende, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Responsabilidad estratégica: orientar las políticas del Grupo.
- Responsabilidad de vigilancia: controlar las instancias de la gestión.
- Responsabilidad de comunicación: servir de enlace con los accionistas.

A 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración estaba formado por 16 consejeros de los cuales 10 son dominicales, 2 son independientes y 4 son ejecutivos. Durante el año 2021 el Consejo de Administración se ha reunido en 11 ocasiones, en la que ha revisado, ha sido informado y en su caso ha tomado acciones acerca de la situación financiera, no financiera y resultados, plan estratégico, operaciones de adquisición, políticas y control de riesgos del Grupo, entre otras cuestiones.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, disponibles en la página web del Grupo, de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo, el Consejo de Administración aprueba anualmente el informe de gobierno corporativo y el informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración, siguiendo las pautas establecidas por la normativa en materia de transparencia de las entidades cotizadas.

Consejo de Administración

Presidente

* José M^a Serra Farré

Consejero delegado

* José Ignacio Álvarez Juste****

Vocales

Jorge Enrich Izard

Enrique Giró Godó

** Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Federico Halpern Blasco

** Francisco Javier Pérez Farguell

Maria Assumpta Soler Serra

Alberto Thiebaut Estrada

Fernando Villavecchia Obregón

Vicesecretario no consejero

Joaquin Guallar Pérez

* Consejeros ejecutivos ** Independientes

Vicepresidente

* Hugo Serra Calderón

Consejero secretario

* Francisco J. Arregui Laborda

Jorge Enrich Serra

Jusal, S.L.

José M.^a Juncadella Sala

Lacanuda Consell, S.L.

Carlos Halpern Serra

Gestión de Activos y Valores S.L.

Álvaro Juncadella de Pallejá

****Renunció a su cargo con fecha efecto 31 de diciembre de 2021, asumiendo el cargo de consejero delegado don Hugo Serra Calderón con fecha 1 de enero de 2022.

En fecha 23 de febrero de 2022 los consejeros Don Jorge Enrich Izard, Gestión de Activos y Valores, S.L., Don Alberto Thiebaut Estrada, Don Enrique Giró Godó, Jusal, S.L., Lacanuda Consell, S.L. y Don Fernando Villavecchia Obregón, han presentado su dimisión con efectos desde las 16.00h del día 28 de abril de 2022. A la vista de lo anterior, el Consejo de Administración de fecha 24 de febrero de 2022 ha propuesto a la próxima Junta General de Accionistas a celebrar el 28 de abril de 2022 (i) el nombramiento como consejero dominical de Don Álvaro Juncadella de Pallejá, (ii) el nombramiento como consejera independiente de Doña Beatriz Molins Domingo; y (iii) fijar en 10 los miembros del Consejo de Administración.

Comité de auditoría

Presidente

Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Vocales

Francisco Javier Pérez Farguell

Lacanuda Consell, S.L.

Comisión de nombramientos y retribuciones

Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

Vocales

Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Alberto Thiebaut Estrada



Los currículums de los miembros del Consejo de Administración están disponibles en la web del Grupo.

Comisiones delegadas

Como entidad de interés público y entidad cotizada, el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., tiene constituidas las Comisiones previstas en la Ley de Sociedades de Capital. Su composición y regulación está establecida en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Comité de auditoría:

Las competencias de este comité son aquellas previstas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Supervisar la eficacia del sistema de control interno.
- Examinar el cumplimiento del reglamento interno de conducta del Grupo y de sus entidades, el reglamento del Consejo de Administración y, en general, el código de buen gobierno.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de auditores, emitiendo anualmente un informe sobre su independencia.
- Evaluar los resultados de cada auditoría.
- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Informar al Consejo de Administración sobre aquellas materias previstas en la Ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre (i) la información financiera y no financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de sociedades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Comité de Auditoría*

Presidente

Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Vocales

Francisco Javier Pérez Farguell
Lacanuda Consell, S.L.

*Como consecuencia de la dimisión de Lacanuda Consell, S.L., con efectos desde las 16.00h del día 28 de abril de 2022, está previsto nombrar a Don Álvaro Juncadella de Pallejá como nuevo miembro del Comité.

Comisión de nombramientos y retribuciones:

Las principales competencias de esta comisión son aquellas previstas en el artículo 529 quincecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Proteger la integridad del proceso de contratación de consejeros y altos directivos para asegurar que los candidatos se ajusten al perfil requerido.
- Informar sobre el número de consejos en los que pueden participar los miembros del Consejo de Administración.
- Obtener información que defina los demás deberes profesionales de los consejeros.
- Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos y ceses de altos directivos y proponer las condiciones básicas para sus contratos.
- Supervisar que los consejeros cumplan con sus obligaciones y deberes según se prevé en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Estatutos de la Sociedad.
- Revisar la transparencia de las retribuciones de los consejeros y que la información sobre las mismas esté incluida en el Informe Anual y en el Informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

Vocales

Juan Ignacio Guerrero Gilabert
Alberto Thiebaut Estrada

**Como consecuencia de la dimisión de Alberto Thiebaut Estrada, con efectos desde las 16.00h del día 28 de abril de 2022, está previsto nombrar a Don Jorge Enrich Serra como nuevo miembro de la Comisión.

Comité de dirección (primera línea de defensa)

Grupo Catalana Occidente tiene un comité de dirección a nivel corporativo en quien el Consejo de Administración ha delegado la gestión ordinaria del Grupo.

Asimismo, el Grupo dispone de comités de negocio (no vida, seguro de crédito, vida) inversiones, comercial y operaciones para coordinar las actuaciones de las entidades individuales que conforman el mismo. Finalmente, cada entidad aseguradora que forma parte del Grupo dispone de su propio comité de dirección con la salvedad de GCO Reaseguros, S.A.

El comité de dirección de Grupo tiene como principales funciones:

- Control y gestión de los resultados del Grupo y de su evolución por líneas de negocio.
- Evolución de las entidades del negocio tradicional y del seguro de crédito y por líneas de negocio.
- Rendimiento de las inversiones.
- Seguimiento de la posición de solvencia del Grupo y de las entidades.
- Monitorización del perfil de riesgos del Grupo y de las proyecciones de solvencia (ORSA).
- Recursos humanos.
- Control interno y verificación del cumplimiento normativo.
- Auditoría interna.
- Proyectos de innovación corporativa, marketing y comunicación.

Desde el 1 de enero de 2022, el Comité de Dirección está compuesto por los tres consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente, S.A. y por el Director General de negocio

tradicional, el Director General del negocio del seguro de crédito y el Director General de Operaciones. Cada uno de los últimos miembros preside, respectivamente, el Comité de negocio tradicional, el Comité del negocio del seguro de crédito y el Comité de operaciones, de tal forma que la información fluye de las entidades individuales a la sociedad matriz del Grupo y a la inversa.

De igual forma, representantes de cada una de las entidades aseguradoras participan en los diferentes comités de negocio corporativos (no vida, vida, crédito), inversiones, comercial y operaciones) con idéntico objeto.



Tal y como hemos señalado anteriormente los comités corporativos y sus principales funciones son los siguientes:

▷ **Comité de negocio de seguro de Vida**

Evolución de las principales variables del negocio
Función actuarial
Supervisión del riesgo de suscripción
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de negocio de seguro de No Vida**

Evolución de las principales variables del negocio
Función actuarial
Supervisión del riesgo de suscripción
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de inversiones**

Seguimiento de la distribución de la cartera por tipo de activo
Seguimiento de los mercados y las necesidades de inversión
Análisis de la adecuación de los activos a las obligaciones contraídas (pasivos) - ALM
Seguimiento de los controles sobre las inversiones
Análisis de sensibilidad a escenarios futuros

▷ **Comité de operaciones**

Seguimiento de la evolución de:

- Sistemas de información
- Centros de suscripción y siniestros
- Contact center
- Organización
- Peritos y proveedores de suministros

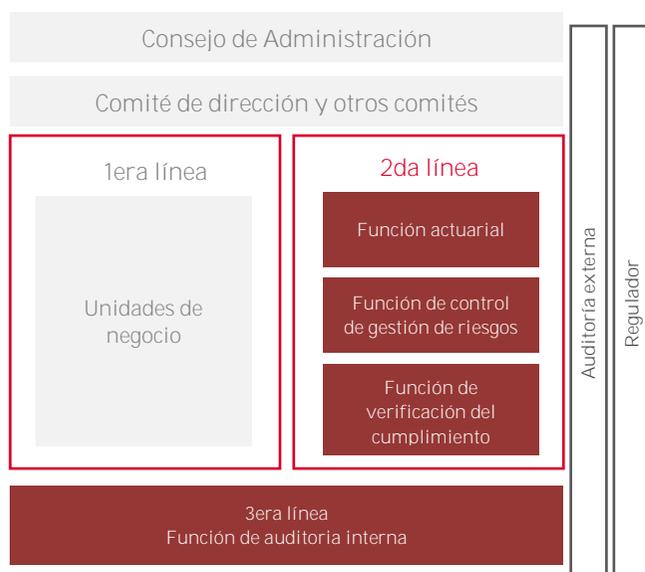
▷ **Comité comercial**

Seguimiento comercial por Entidad (ventas, cancelaciones y líquidos)
Seguimiento de la evolución de los canales de distribución
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de coordinación corporativo**

Seguimiento de los proyectos desarrollados por los departamentos corporativos y las plataformas corporativas

Funciones fundamentales



Función actuarial (segunda línea de defensa)

La función actuarial ejerce fundamentalmente la función de coordinación del cálculo de las provisiones técnicas y las demás competencias atribuidas por la normativa de solvencia.

Sus principales funciones son:

- Expresar una opinión sobre la idoneidad, adecuación y suficiencia de las provisiones técnicas.
- Expresar una opinión sobre la política de suscripción.
- Expresar una opinión sobre la adecuación de los contratos de reaseguro.

Esta función se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al Consejo de Administración con una periodicidad anual

mediante un informe que incluye el contenido requerido por la normativa y que describe las actividades realizadas.

➕ Para más información, ver apartado B.6 sobre la Función actuarial.

Función de control de gestión de riesgos (segunda línea de defensa)

La función de control de gestión de riesgos apoya al Consejo de Administración y al comité de dirección en la identificación, evaluación y control de todos los riesgos a los que está expuesto el Grupo.

Sus principales funciones son:

- Identificar los distintos tipos de riesgos.
- Fijar anualmente el nivel de tolerancia de riesgos aceptable a nivel de Grupo y de los principales negocios.
- Establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos.
- Monitorizar regularmente los riesgos y amenazas significativos y asegurar el cumplimiento.

Esta función se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones, reportando al Consejo de Administración al menos anualmente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo, tanto actuales como emergentes, la cuantificación de los mismos y su adecuación al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

➕ Para más información, ver apartado B.3. sobre Sistema de gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia y apartado B.4 sobre el sistema de control interno.

Función de verificación del cumplimiento (segunda línea de defensa)

La función de verificación del cumplimiento vela por el cumplimiento de la normativa a la que está sujeta el Grupo, entre las que destacan:

- Normativa del mercado de capitales y las sociedades cotizadas.
- Normativa del sector asegurador y financiero.
- Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Protección de datos personales.
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Lucha contra el fraude.

Las principales actividades que realiza son:

- Implantar políticas y procesos para el seguimiento y control de los riesgos de cumplimiento.
- Evaluar el impacto de cualquier modificación del entorno legal.
- Controlar y evaluar de forma regular la adecuación y eficacia de las medidas y procedimientos para detectar y mitigar el riesgo de incumplimiento.
- Diseñar el plan de verificación del cumplimiento.
- Asesorar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento de la normativa legal e interna al que está sujeto el Grupo.

La función de verificación del cumplimiento se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones. Anualmente, se reporta al Consejo de Administración un Informe con las actividades relacionadas con esta materia durante el ejercicio precedente y el plan de las actividades a realizar durante el ejercicio en curso.

Función de auditoría interna corporativa (tercera línea de defensa)

La función de auditoría interna reporta directamente al Comité de Auditoría como comisión delegada del Consejo de Administración y ejerce la máxima supervisión del control interno del Grupo. En 2021 el Grupo ha realizado un total de 73 auditorías, entre las que destacan 7 acerca de aspectos de Solvencia II, 4 de procesos del sistema de control interno de la generación de la información financiera (SCIIF) y 2 acerca de la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. En total, se han emitido 133 opiniones, el 97% de las cuales se encuentran como mínimo en categoría satisfactoria. Elabora un plan plurianual de auditoría teniendo en cuenta las exigencias de los reguladores y de otros organismos que certifican algunos de los negocios del Grupo, así como un informe de las actividades relacionadas.

La función de auditoría interna se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones.



Para más información, ver apartado B.5 sobre la Función de auditoría interna.

Auditoría externa

La firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, ha realizado la auditoría externa individual de la Sociedad y consolidada del Grupo, así como de la mayor parte de las entidades que lo forman. Con ello, se aporta homogeneidad global entre todas las auditorías y, en especial, respecto de los sistemas de información financiera.

Regulador del mercado asegurador

La DGSFP es el órgano administrativo responsable de la supervisión financiera continua, mediante la comprobación de los estados financieros contables, el análisis económico financiero, la revisión del cumplimiento normativo, y la revisión y evaluación de los riesgos y de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

B.1.2. Política de remuneraciones

De conformidad con la normativa mercantil y aseguradora, esta política se aprueba por periodos de tres años (salvo que haya modificaciones en la misma) por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. En este sentido, la misma fue aprobada por última vez en la Junta General de Accionistas del 29 de abril de 2021. Asimismo, se publica anualmente, sometiendo a votación consultiva de la Junta General de Accionistas el informe anual sobre remuneraciones al Consejo de Administración en el que se incluye las remuneraciones que se han percibido por los miembros del Consejo de Administración tanto en la Sociedad como en sus filiales.

La política de remuneraciones se encuentra alineada con las cuestiones ASG, asociando la retribución variable a los compromisos adquiridos en relación con la sostenibilidad.

De esta forma, se cumple tanto con lo dispuesto en la normativa mercantil como con la que desarrolla la directiva Solvencia II.

La política de remuneraciones de la Entidad es aplicable a (i) los miembros del Consejo de Administración, (ii) los miembros del Comité de Dirección, (iii) los responsables de funciones fundamentales y (iv) aquellas otras personas que ocupen puestos críticos ("**personal estratégico**"); está

orientada a la generación recurrente de valor y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, buscando además el alineamiento de los intereses de sus empleados, colaboradores y accionistas y una gestión prudente del riesgo, de tal forma que la misma sea razonable con el tamaño del Grupo, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Principios y pilares

La política se basa en los siguientes principios:

- Crear valor a largo plazo.
- Recompensar la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.
- Atraer y retener a los mejores profesionales.
- Recompensar el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional.
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa.

En este sentido, los anteriores principios se traducen en los siguientes pilares:

- **Moderación:** retribución en función de las exigencias del mercado, fomentando una gestión de riesgos adecuada y acorde con los límites de tolerancia establecidos.
- **Coherencia:** con la estrategia comercial y de gestión de riesgos del Grupo, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo en su conjunto.
- **Proporcionalidad y adecuación:** deberá ser suficiente y adecuada a la dedicación efectiva, cualificación y responsabilidades sin que pueda llegar comprometer la independencia.
- **Transparencia:** la Entidad informa de la cuantía de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración y en el Informe Anual de

Remuneraciones así como de su alta dirección en la memoria de sus cuentas anuales de conformidad con la normativa mercantil aplicable.

- **Cumplimiento normativo:** la política cumple con los requerimientos legales, el alineamiento con las mejores prácticas de mercado y en particular, con lo previsto en la normativa que desarrolla la Directiva Solvencia II.

Condiciones y términos

De conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad, los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, han percibido remuneraciones en concepto de atenciones estatutarias y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo. Por su parte, los consejeros ejecutivos tienen suscritos, de conformidad con la normativa mercantil, sus correspondientes contratos en los que se incluyen, entre otros, y según corresponda, una remuneración fija, variable (de la que se difiere una parte), en especie y un sistema de previsión social complementario de aportación definida.

Comité de dirección:

La remuneración de los miembros del Comité de dirección (incluyendo a los consejeros ejecutivos) puede incluir los siguientes componentes:

- Remuneración fija.
- Remuneración variable según la consecución de objetivos tanto individuales como corporativos que no puede exceder del 100% de la retribución fija por la consecución del 100% de los objetivos.

En caso de que el Grupo tenga (i) un resultado negativo en un ejercicio determinado o (ii) un ratio de solvencia inferior al 100% al cierre del mismo, no se devengará derecho a percibir remuneración variable.

Con la finalidad de promover la consecución de objetivos a largo plazo, la retribución variable incluye

un diferimiento del 30% de la misma a 3 años condicionado al cumplimiento de los objetivos de negocio de dicho periodo.

- Sistema de previsión social complementaria de aportación definida.
- Remuneración en especie.

El Comité de dirección no tiene opciones sobre acciones.

Tanto los contratos, ya sean mercantiles o de alta dirección, de los consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente y de los miembros del personal sujetos a la política, como los reglamentos en los que se establecen los componentes de su remuneración variable deben ser informados favorablemente por la comisión de nombramientos y retribuciones de Grupo Catalana Occidente, S.A. y, en el caso de los contratos mercantiles de consejeros ejecutivos, aprobados asimismo por el Consejo de Administración.

Dichos reglamentos incluyen cláusulas (i) de reducción de **la remuneración (“malus”) de manera que la remuneración variable diferida que se encuentre pendiente de abono será reducida si, durante el periodo hasta su consolidación, concurren circunstancias tales como una reformulación de cuentas anuales que no provenga de un cambio normativo de la que resultase una remuneración variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o una actuación fraudulenta por parte del miembro del comité de dirección que determinase el despido disciplinario del mismo, y (ii) de **recuperación de retribuciones ya satisfechas (“clawback”)**, en virtud de la cual, la remuneración variable ya satisfecha, será objeto de recuperación, parcial o total, por parte de Grupo Catalana Occidente, S.A. cuando durante los 3 años posteriores al cierre del ejercicio del que la remuneración proceda, se ha producido total o parcialmente en base a información cuya falsedad o inexactitud grave quede**

demostrada y tenga un efecto negativo material sobre las cuentas consolidadas del Grupo.

Los mismos componentes y condiciones de remuneración son aplicables a los responsables de las funciones fundamentales y resto de personal estratégico de la Entidad.

Retribuciones devengadas en el ejercicio 2021

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., ha percibido un total de 6,8 millones de euros, importe correspondiente a la retribución total por todos los conceptos (remuneración fija, variable, en especie y aportación a planes de previsión social) así como aquella percibida por estos en sociedades del Grupo.

Asimismo, las cuentas anuales del Grupo Catalana Occidente incluyen de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de la misma.



Para más información respecto a lo percibido por cada miembro de forma individualizada, ver informe anual sobre remuneraciones disponible en la página web del Grupo Catalana Occidente.

B.1.3. Operaciones vinculadas

Se hace constar que no se han producido operaciones vinculadas con administradores o directivos, con la excepción de aquellas que, perteneciendo al tráfico ordinario del Grupo, se han realizado en las mismas condiciones estándar que para los clientes o son de escasa relevancia. Adicionalmente, de conformidad con la reforma de la Ley de Sociedades de Capital introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, que prevé un régimen específico para la aprobación de operaciones vinculadas intragrupo, la Entidad ha aprobado al Protocolo interno de conducta en el ámbito de la delegación de la aprobación de operaciones vinculadas intragrupo el pasado 30 de septiembre de 2021,

a fin de establecer el régimen aplicable a aquellas operaciones realizadas por la Entidad con otras del Grupo sujetas a conflicto de interés, y su revisión por la Junta General o el órgano de administración de la misma, según corresponda.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

El gobierno corporativo del Grupo no sólo implica al Consejo de Administración y otros órganos directivos, sino que se extiende a todos los aspectos de la organización y a los equipos que la conforman.

El Grupo a través de una adecuada y transparente política de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad asegura que los puestos son desarrollados por las personas idóneas.

Todas las personas que dirigen de manera efectiva el Grupo o desempeñan las funciones fundamentales u otros puestos críticos en la misma deben reunir las cualificaciones, competencias, aptitudes y experiencia profesional necesarias para poder desempeñar convenientemente sus funciones y, en consecuencia, cada uno de ellas debe cumplir con los requisitos establecidos en la política de aptitud y honorabilidad de Grupo Catalana Occidente.

Dicha política establece los procedimientos adecuados para garantizar que el colectivo mencionado anteriormente cumple en todo momento con dichas exigencias.

Aptitud

Se entiende que el profesional es apto si posee la formación y el perfil adecuado para desempeñar las funciones encomendadas, y la experiencia práctica derivada de anteriores ocupaciones en funciones similares a las que va a desarrollar.

En particular, en relación al Consejo de Administración, se verifica que sus miembros tengan de forma colectiva, cualificación, conocimiento y experiencia al menos sobre:

- Mercados de seguros y financieros.
- Estrategia empresarial y modelo de empresa.
- Sistema de gobernanza.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulador y requisitos normativos.

A efectos de evaluar la aptitud la dirección de Recursos Humanos define un perfil tipo de cualificación, conocimientos y experiencia para cada puesto de trabajo y evalúa la aptitud a través de documentación justificativa (copia de la acreditación de la formación, consulta de referencias profesionales, currículum vitae, etc.).

Honorabilidad

El requisito de honorabilidad exige que la persona objeto de evaluación sea una persona de buena reputación e integridad.

El proceso para determinar la honorabilidad se realiza por la dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Verificación del Cumplimiento del Grupo.

Esta evaluación incluye una evaluación de su honestidad y solvencia financiera basada en información fehaciente sobre su reputación. Grupo Catalana Occidente dispone de un Código Ético que tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir obligatoriamente la conducta de sus consejeros, empleados, agentes y colaboradores, en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales.

Asimismo, al ser Grupo Catalana Occidente, S.A. una entidad cotizada, tanto los miembros del Consejo de Administración como del comité de dirección y el resto de personal estratégico, están sujetos al Reglamento Interno de

Conducta de Grupo Catalana Occidente en el que se detallan entre otros aspectos (i) los periodos de prohibición de negociación de acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A por dichas personas; (ii) el régimen de salvaguarda de la información privilegiada; (iii) el tratamiento de los documentos confidenciales y las normas de conducta respecto a la publicación de información relevante, además de (iv) un régimen de conflictos de interés de las personas sujetas de Grupo Catalana Occidente, excluyendo a los miembros del Consejo de Administración. Esta exclusión se debe a que el régimen de los consejeros respecto a los conflictos de interés ya está previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con la normativa aplicable, el Grupo somete tanto al supervisor de seguros correspondiente como, en su caso, a la CNMV o el Banco de España, toda la información relativa a los nombramientos y ceses de su personal estratégico, y en particular, aquella prevista en la Orden ECC/664/2016 del 27 de abril, por la que se aprueba la lista de información a remitir por quienes pretendan desempeñar cargos de dirección efectiva o funciones que integran el sistema de gobierno en entidades aseguradoras, reaseguradoras y en los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

El sistema de gestión de riesgos del Grupo y de sus entidades funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización de forma que los riesgos se gestionan en las unidades de negocio y son supervisados por los órganos de administración y dirección y por las funciones fundamentales.

La función de Control de Gestión de Riesgos garantiza el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos que permite el cumplimiento de la estrategia de riesgos y del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas de Solvencia II del Grupo entre las que se encuentra la política del **“Sistema de gestión de riesgos”, habiendo sido designados como principales elementos que conforma éste:** el Gobierno del Riesgo, el Proceso de Gestión de Riesgos y la Estrategia del negocio.

A continuación, se analizan los principales aspectos del gobierno del riesgo y el proceso de gestión de riesgos del Grupo, así como su alineación con la estrategia de negocio.

B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgo

El gobierno del sistema de gestión de riesgos del Grupo Catalana Occidente se **fundamenta en el principio de “tres líneas de defensa”**. A la vista de los fundamentos del principio de tres líneas de defensa Grupo Catalana Occidente define los diferentes niveles de actividad, roles y responsabilidades de las unidades que conforman el sistema de gestión de riesgos.

1ª Línea – Toma y se responsabiliza de riesgos.

La conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

2ª Línea – Control y seguimiento.

Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial. Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

3ª Línea – Auditoría interna.

Es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno.

Grupo Catalana Occidente ha desarrollado políticas escritas que, junto con las normas técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Concretamente, la política de gestión de riesgos establece las pautas generales para la gestión de los riesgos y sirve de paraguas para las siguientes políticas:

- Política de riesgo de suscripción, riesgo de constitución de reservas y gestión de siniestros.
- Política de reaseguro.
- Política de inversiones (incluye gestión del riesgo de liquidez y ALM).
- Política de riesgo operacional.
- Política ORSA.

Adicionalmente, existen otras políticas de carácter más operativo, como la de continuidad del negocio, la de la seguridad de la información, código de cumplimiento normativo, etc.

El Grupo define las siguientes responsabilidades para asegurar que el sistema de gestión de riesgos está debidamente integrado en la estructura organizativa y garantizar la toma de decisiones de acuerdo a la estrategia de apetito al riesgo definida.



a) Consejo de Administración

Además de las funciones generales que realiza el Consejo de Administración comentadas en el capítulo del sistema de gobernanza, el Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo.

A estos efectos, es el responsable de establecer los mecanismos necesarios para identificar los distintos tipos de riesgos, fijar anualmente el apetito y la tolerancia al riesgo aceptable, establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos, realizar un seguimiento periódico de los riesgos y amenazas significativas y de asegurar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para la realización de estas tareas el Consejo de Administración se apoya en el comité de dirección.

 Para más información, ver el Informe de gobierno corporativo y el Informe Anual disponibles en la web del Grupo.

b) Comité de dirección

En lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el comité de dirección asegura su correcta implementación, mantenimiento y seguimiento de acuerdo a las directrices definidas por el Consejo de Administración.

c) Comités de gestión de riesgos

Para garantizar que el sistema de gestión de riesgos funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización, el Grupo cuenta con los siguientes comités:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Vida.

- Comité de negocio de seguro de crédito.
- Comité de inversiones y ALM.
- Comité de operaciones.
- Comité comercial.

d) Áreas o líneas de negocio

A nivel operativo, el sistema de gestión de riesgos de Grupo Catalana Occidente funciona de forma integral, es decir, apoyado en el conjunto de la organización y consolidando dicha gestión por actividad, área de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo. Son las áreas de negocio las responsables de la gestión de cada uno de los respectivos riesgos.

e) Función de control de gestión de riesgos

La función de control de gestión de riesgos realiza el control efectivo de los riesgos asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo al apetito del riesgo aprobado por el Consejo de Administración considerando en todo momento una visión integral de todos los riesgos.

En relación a la función de control de gestión de riesgos, sus principales atribuciones son:

- La identificación y evaluación de los riesgos actuales y emergentes.
- Los cálculos de solvencia.
- La realización de la evaluación interna prospectiva de riesgos y solvencia.
- El seguimiento del perfil de riesgo general del Grupo.
- La asistencia y asesoramiento al Consejo de Administración, comité de dirección y demás funciones, sobre el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos.

- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al Consejo de Administración y/o comité de dirección del Grupo.
- Respecto al modelo interno parcial de suscripción del seguro de crédito, es la responsable de su concepción, implementación y validación.

B.3.2. Proceso de gestión de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo y el Comité de Dirección el responsable de asegurar la correcta implementación, mantenimiento y seguimiento del sistema de gestión de riesgos de conformidad con las directrices definidas por el Consejo de Administración.

A fin de completar el gobierno del sistema de gestión de riesgos, el Grupo ha desarrollado políticas escritas que, junto con las Normas Técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Estas políticas, en su contenido, identifican los riesgos propios del área afectada, establecen medidas de cuantificación del riesgo, determinan las acciones para vigilar y controlar dichos riesgos, establecen medidas para mitigar el impacto de los mismos y determinan los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos.

Mediante el proceso de gestión de riesgos, el Grupo identifica, mide, controla, gestiona e informa de los riesgos a los que está o pudiera estar expuesto. Concretamente, identifica y determina, entre otros, (i) los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta, (ii) el nivel de riesgo que se considera aceptable, (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, y (iv) los sistemas de información

y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance. Dicho sistema de gestión de riesgos pretende también desarrollar los procesos y sistemas de asignación de capital en función de los riesgos asumidos por cada área. A partir de este proceso el Grupo define su estrategia de riesgos estableciendo el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para lograr los objetivos marcados en el plan estratégico y en las directrices anuales atendiendo a tres pilares: Crecimiento, Rentabilidad y Solvencia. Adicionalmente, se definen límites de riesgo que son controlados por las unidades de gestión con el objetivo de que se respeten el apetito y la tolerancia al mismo definidos por el Consejo de Administración, y de que ambos estén alineados con la gestión ordinaria. En el marco de su gestión de riesgos el Grupo realiza la evaluación interna de los riesgos futuros (ORSA: Own Risk and Solvency Assessment) conforme a los criterios definidos en su Política ORSA. Dentro de este proceso se definen también los escenarios de estrés útiles para la toma de decisiones.

Los Órganos de Administración (Comité de Dirección y Consejo de Administración) desempeñan un papel activo en la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios, dirigiendo el proceso y verificando sus resultados. El Consejo de Administración, como máximo responsable de la gestión de riesgos, aprueba el informe ORSA que contiene la proyección del consumo de capital y el capital disponible para el horizonte temporal del plan a medio plazo (3 años). Los principales riesgos que pueden afectar la consecución de objetivos del Grupo son:

- Riesgos Técnicos del Negocio de Seguros Generales y Vida y Negocio de Seguro de Crédito.
- Riesgos del Mercado Financiero.
- Riesgos Operacionales
- Otros riesgos no operacionales como el riesgo reputacional y el riesgo estratégico

B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA

La estrategia de negocio se define en el plan estratégico del Grupo y está alineada con la estrategia de riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia actual y en el marco del plan a medio plazo (ORSA) a garantizar esta alineación. La función de control de gestión de riesgos es la encargada de llevar a cabo dicho proceso.

El ORSA se realiza como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital.
- La desviación entre el perfil de riesgo y de solvencia.
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas.

Asimismo, el ORSA contribuye a difundir una cultura común del riesgo dentro del Grupo y proporciona una visión prospectiva de los riesgos y de la posición de solvencia mediante:

- Un escenario básico definido en el plan a medio plazo
- Un análisis de sensibilidad
- Un escenario adverso

Los resultados del ORSA se presentan, validan y aprueban por el Comité de dirección y el Consejo de Administración. La función actuarial ha emitido una opinión favorable de la metodología e hipótesis. Dicha opinión se emite de forma anual. De este modo, se establece una relación directa entre el proceso de planificación estratégica y el proceso ORSA. Dicha relación asegura que los resultados del ORSA se consideren cuando se elabora el plan estratégico y, consecuentemente, también en la toma de decisiones del Grupo. Adicionalmente, del Grupo dispone de indicadores de riesgo, incluidos en el cuadro de mando, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento del apetito al riesgo establecido.

 Para más información, ver anexo B.1 sobre el Detalle de procesos del ORSA.

Fase de planificación



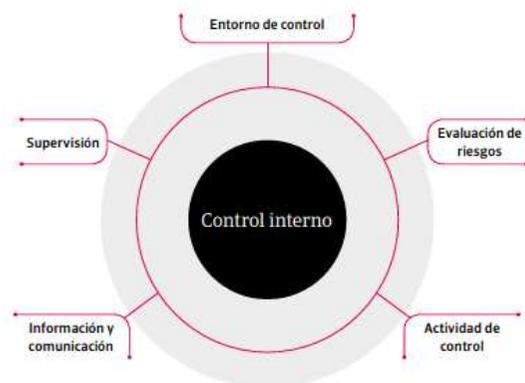
B.4. Sistema de control interno

El sistema de control interno permite garantizar los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad en la información financiera, protección de activos, cumplimiento de normas y leyes e identificación y medición de todos los riesgos significativos existentes que afectan a la solvencia del Grupo y a su adecuada cobertura mediante fondos propios admisibles.

Para ello el sistema se articula alrededor de cinco componentes:

- Entorno de control: la existencia de un entorno de control fundamentado en el papel del Consejo de Administración que aplica con transparencia y rigor los principios de Buen Gobierno establecidos en el Código Ético del Grupo que formaliza el compromiso de que el personal, la dirección y el propio Consejo de Administración se comporten bajo los principios de buena fe e integridad, en las políticas escritas del sistema de gestión de riesgos y en la política de recursos humanos orientada a motivar y retener el talento humano.
- La evaluación de riesgos: al Grupo conoce y aborda los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos, descritos en apartado C del presente informe, para identificar, medir, controlar, gestionar e informar los riesgos a los que está o pudiera estar expuesta.
- La actividad de control: el Grupo dispone de una serie de políticas y procedimientos, con los debidos niveles de autorización y una adecuada segregación de funciones, que ayudan a asegurar que se materialicen las instrucciones del Consejo de Administración y el Comité de dirección.

- Información y comunicación: el Grupo dispone también de unos adecuados sistemas de comunicación tanto internos como externos. Éstos incluyen (a) la existencia de Comités, circulares y normativas internas que garantizan el flujo de información dentro de la organización, (b) la política de calidad de dato en la que se establece la descripción de los procesos de extracción de la información y las respectivas medidas de control para asegurar la calidad de los mismos y (c) una serie de procesos que garantizan la fiabilidad de Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), procesos descritos en mayor detalle en el apartado F del informe anual de gobierno corporativo del Grupo, disponible en su página web corporativa.
- Supervisión: finalmente, el sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión independiente que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema es realizada por la función de auditoría interna, con la colaboración, en su caso de expertos externos.



La unidad de control interno reporta de manera semestral al Consejo de Administración del Grupo:

- el mapa de riesgo operacional del Grupo;
- el grado de cumplimiento de los controles y de la supervisión de los mismos;
- los eventos de pérdidas operacionales sufridas por la Entidad durante el semestre de referencia;
- los indicadores de riesgo claves definidos para monitorizar la evaluación del riesgo operacional; y
- el seguimiento de las acciones realizadas en relación con dicho sistema.

B.5. Función de auditoría interna

La tarea de la función de auditoría interna es promover el control interno, valorar el nivel de control aplicado y hacer recomendaciones si lo cree apropiado. Esto significa que de la función de auditoría interna es una unidad independiente, con garantía de objetividad y tiene, adicionalmente, un componente de consultoría diseñada para añadir valor añadido y mejorar las operaciones del Grupo.

El director de la Dirección de Auditoría Interna depende jerárquicamente del Comité de Auditoría y le reporta directamente todas las auditorías realizadas por las distintas direcciones de auditoría interna de las entidades filiales que componen el mencionado Grupo.

Principales tareas:

Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría en el que se indique el trabajo de auditoría que debe llevarse a cabo en los años siguientes.	Elaborar el plan de auditoría del Grupo, que contendrá todas las auditorías contempladas en los respectivos planes de auditoría de cada una de las entidades del Grupo.	Formular recomendaciones en cada una de las auditorías, si lo cree apropiado. La función de auditoría interna Corporativa informará al Comité de Auditoría y al Comité de Auditoría Corporativo.
Elaborar un informe de actividad semestral y otro anual sobre las actividades de auditoría realizadas en el periodo.	Verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el Comité de Auditoría en asuntos referidos a la función de auditoría interna.	Realizar el presupuesto de auditoría y de los costes anuales estimados.
Mantener el principio de imparcialidad, de modo que no esté en ningún caso involucrada en actividades operacionales o en implementar cualesquiera medidas de control interno u organizacional.	Mantener actualizados los conocimientos de técnicas de auditoría de modo que realice su actividad con la suficiente competencia profesional.	Enviar siempre el informe provisional de auditoría al director o responsable de la unidad auditada. No podrá enviar el informe a ningún miembro del Comité de Dirección, Comité de Auditoría y Comité de Auditoría Corporativo, sin que hayan contestado los auditados al informe provisional.

B.6. Función actuarial

A nivel corporativo existe la unidad de función actuarial cuyo objetivo principal es coordinar los métodos y las hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas y comprobar que estos son adecuados para las líneas de negocio específicas de las diferentes entidades y para el modo en que se gestionan las actividades, además de evaluar la calidad de los datos que son utilizados para el cálculo de las provisiones técnicas de las diferentes entidades.

Además, la función actuarial informa al Consejo de Administración al comité de dirección o supervisión de las cuestiones anteriores.

Asimismo, también ejerce de soporte a la función de gestión de riesgos en las actividades de provisiones técnicas de ORSA y modelo interno.

La función actuarial ejerce sus actividades de forma completamente independiente a las tareas de cálculo de provisiones técnicas que son desarrolladas por los departamentos técnicos de las distintas entidades. En el ejercicio de sus funciones utiliza diversas metodologías y análisis de sensibilidad para contrastar los cálculos de provisiones técnicas realizados por las unidades de gestión.

Coordinar y supervisar el cálculo de las provisiones técnicas

Informar al Consejo de Administración y comité de dirección sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas

FUNCIÓN ACTUARIAL

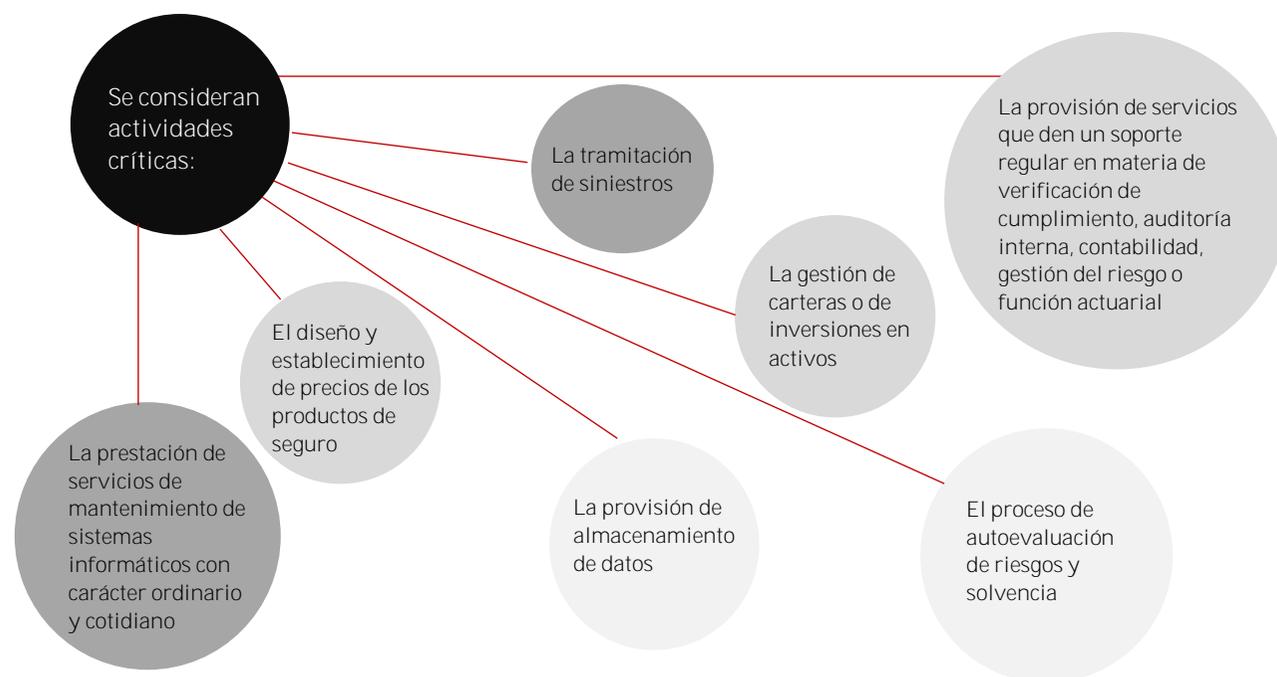
Pronunciarse sobre la política general, procesos y procedimientos de suscripción

Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro: política, procesos y procedimientos

B.7. Externalización

Actividad crítica

Tal y como establece la normativa de Solvencia II, el Grupo Catalana Occidente define actividad crítica como aquella actividad esencial para el funcionamiento de sus entidades individuales sin las cuales serían incapaces de prestar sus servicios.



Política de externalización y proceso de selección de proveedores

Todo proceso de externalización de servicios seguirá la política de compras del Grupo descrita en su Manual de Procedimientos de Selección de Proveedores que regula la adquisición de bienes, servicios y suministros y la selección de proveedores. Estos criterios se basan en la objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y prácticas socialmente responsables con los ámbitos económico, social y ambiental, de calidad, y tratan de evitar cualesquiera conflictos de intereses.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la externalización de servicios se refiere a una de las funciones fundamentales o actividades críticas descritas anteriormente, las entidades del Grupo, de conformidad con la política de externalización, deben asegurarse de que dicha externalización no se realice si la misma puede:

- Perjudicar sensiblemente la calidad del sistema de gobierno del Grupo o de la correspondiente entidad del mismo.
- Aumentar indebidamente el riesgo operacional.
- Menoscar la capacidad de las autoridades de supervisión para comprobar que el Grupo o la correspondiente entidad del mismo cumple con sus obligaciones.
- Afectar a la prestación de un servicio continuo y satisfactorio a los tomadores de seguros de dicha entidad.

Para ello, se realiza un examen detallado para comprobar que el proveedor seleccionado es idóneo para (i) prestar el servicio; (ii) desarrollar las funciones o actividades requeridas de modo satisfactorio, así como; (iii) que posee la capacidad técnica y financiera y cualquier autorización

exigida por la normativa para prestar el servicio, y (iv) que ha adoptado las medidas para garantizar que ningún conflicto de interés explícito o potencial ponga en peligro las necesidades de la entidad en particular.

Asimismo, en caso de que se externalice una función fundamental o una actividad crítica se debe designar a un responsable sobre dicha función o actividad en la entidad del Grupo que corresponda, con los conocimientos y experiencia suficientes para supervisar la prestación del proveedor.

Cumplimiento del contrato

Una vez suscrito el correspondiente contrato, el responsable del mismo deberá realizar el seguimiento de su ejecución verificando el cumplimiento de los plazos, precios y características técnicas y de calidad estipuladas. Igualmente deberá encargarse de realizar las reclamaciones oportunas en caso de incumplimiento contractual y registrar aquellas incidencias significativas.

En el caso de que el proveedor de servicios no realice las funciones o actividades con la calidad y nivel de servicio pactados se adoptarán las medidas oportunas incluyendo, en su caso, la rescisión del contrato.

La evaluación del proveedor y de su trabajo por parte de la correspondiente entidad del Grupo que tenga externalizada dicha función o actividad, deberá realizarse al menos anualmente.

Externalización intragrupo

Cuando la externalización se realice entre entidades del Grupo, la misma se formalizará en un contrato escrito en el que se estipularán las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.

La correspondiente entidad individual deberá documentar qué funciones externaliza a otra entidad del Grupo y garantizar que la realización de las funciones fundamentales o actividades críticas no se ven perjudicadas por dicha externalización.

Dentro del Grupo las entidades individuales del mismo, según corresponda, actualmente externalizan una o más de las siguientes funciones y actividades críticas:

- Función de control de gestión de riesgos
- Función actuarial.
- Función de auditoría interna.
- Función de verificación del cumplimiento
- Gestión de las inversiones financieras.
- Mantenimiento de servicios y sistemas informáticos
- Tramitación de siniestros
- Almacenamiento de datos
- Servicios de soporte en materia de contabilidad y gestión fiscal
- Servicio administrativo de tramitación de siniestros y suscripción.

La única actividad crítica que no se encuentra íntegramente externalizada intragrupo es la asistencia de siniestros 24h realizadas a través de Asitur.

B.8. Cualquier otra información

No aplica.

C

Perfil de riesgos

Grupo Catalana Occidente persigue lograr un crecimiento rentable y recurrente con un perfil de riesgos moderado.

El capítulo C detalla los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto, explicando su origen, gestión, medición y mitigación.

C.0	Introducción	48
C.1	Riesgo de suscripción.....	51
C.2	Riesgo de mercado	54
C.3	Riesgo crediticio o de contraparte	57
C.4	Riesgo de liquidez.....	58
C.5	Riesgo operacional	59
C.6	Otros riesgos significativos.....	60
C.7	Cualquier otra información.....	63
	C.7.1. Dependencia entre los riesgos significativos.....	63
	C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR	63

C.O.Introducción

Grupo Catalana Occidente define su estrategia de riesgos como el nivel de riesgos que las entidades que lo forman están dispuestas a asumir, y se asegura que la integración de la misma con el plan de negocio permite cumplir con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Grupo Catalana Occidente tiene definidos los siguientes conceptos para la gestión del riesgo:

▷ Perfil de riesgo

Riesgo asumido en términos de solvencia.

▷ Apetito de riesgo

Riesgo en términos de solvencia que las entidades que forman el Grupo prevén aceptar para la consecución de sus objetivos.

▷ Tolerancia al riesgo

Desviación máxima respecto al apetito que se está dispuesto a asumir (tolerar).

▷ Límites de riesgo

Límites operativos establecidos para dar cumplimiento a la estrategia de riesgos.

▷ Indicadores de alerta

Adicionalmente, el Grupo dispone de una serie de indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el año, el Grupo ha de seguir trabajando en la optimización de su apetito al riesgo y de los niveles de tolerancia.

Junto al apetito de riesgo, el Grupo también ha establecido diversas tolerancias y límites operativos para diferentes tipos de riesgo, que se utilizan en las operaciones diarias y que están integradas en el Grupo a través de su estructura de gestión de riesgos.

Estas tolerancias comprenden, entre otras, las siguientes:

- Asignación estratégica de activos para inversiones.
- Límites de la exposición o condiciones de cobertura para los países y sectores industriales.
- Límites de exposición de los compradores individuales y del Grupo.
- Límites de riesgo de contraparte.
- Niveles de potestades para la suscripción de riesgos y póliza.

Mapa de riesgos de Grupo Catalana Occidente



Perfil de riesgo según Solvencia II

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas acaecidas en el horizonte temporal de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

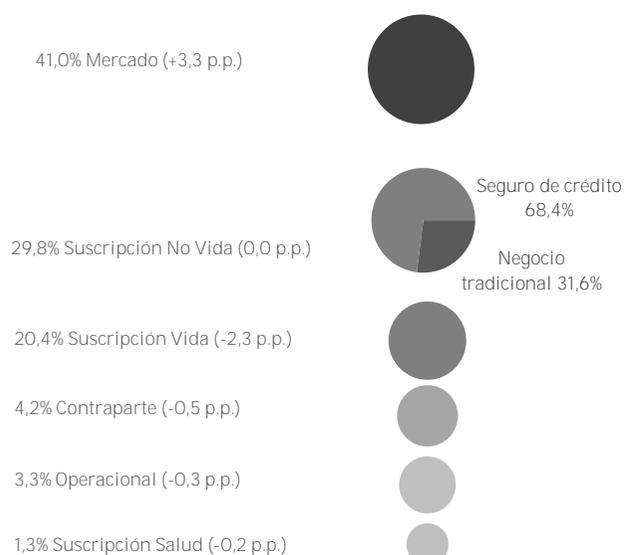
Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de sus riesgos más significativos que se explica en el apartado E.2.2.

El perfil de riesgo de Grupo Catalana Occidente se desglosa en riesgos cuantitativos y riesgos cualitativos. Los riesgos cuantitativos se miden sobre la fórmula estándar de Solvencia II, excepto para el riesgo de suscripción del ramo del seguro de crédito para el que se utiliza el modelo interno parcial.



Riesgos cuantitativos

El capital requerido SCR de la Entidad, según fórmula estándar a cierre de 2021 asciende a 2.450,7 millones de euros, 348,8 millones mayor respecto al cierre del año anterior debido principalmente al incremento del riesgo de mercado y suscripción No Vida.

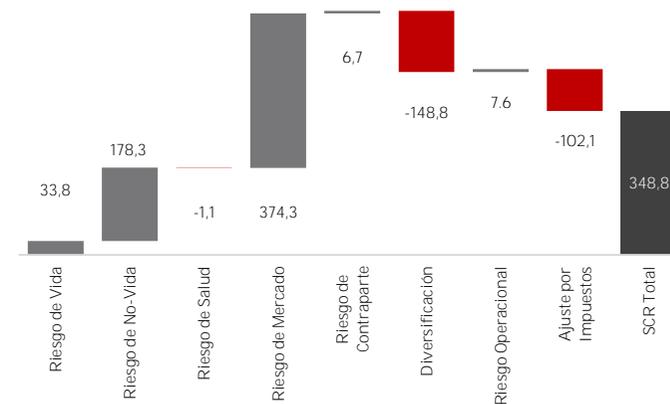


(Medido sin considerar efecto de diversificación)

En términos cuantitativos, el riesgo que más capital requiere es el de suscripción, con un 51,4% del total, reduciéndose 2,5 p.p. respecto al ejercicio anterior. Este es el riesgo inherente al negocio asegurador. Dentro de los riesgos de suscripción el que más peso tiene es el del seguro de crédito, representando un 68,4% del riesgo de suscripción de No Vida.

El segundo riesgo del Grupo es el de mercado, con el 41,0% sobre el total del SCR. Este riesgo proviene de la inversión en los activos financieros, inmobiliarios y otras categorías de activos, que soportan las provisiones técnicas y los fondos propios. En particular los principales subriesgos son los asociados a las inversiones en renta variable y en inmuebles.

Variaciones SCR 2020 Q4 a 2021 Q4



Para más información, ver anexo E - QRT S.25.02.22

Riesgos cualitativos

En términos cualitativos, los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo son el riesgo reputacional, el estratégico, el incumplimiento normativo, el competitivo y el de ciberseguridad.

- Reputacional
- Estratégico
- Incumplimiento normativo
- Competitivo
- Ciberseguridad
- Contagio
- Concentración

Estos no están incluidos en el cálculo del SCR y el Grupo no los considera significativos ya que se aplican medidas específicas para su gestión y mitigación.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios materiales en los riesgos significativos a los que el Grupo está expuesto.

En los siguientes apartados se presentan los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto; incluyendo su origen y como el Grupo los gestiona, mide y mitiga.

Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de su capital de riesgos significativos que se explica en el capítulo E, apartado E.2.2.



C.1.Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el principal riesgo del Grupo, representando el 51,4% del total del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de suscripción, el más importante es el riesgo que proviene del seguro de crédito, representando el 68,4% del riesgo de suscripción de no vida.

El riesgo de suscripción asciende a 2.287,3 millones de euros, y es 211,0 millones de euros mayor que el año anterior debido, principalmente, a la evolución del negocio de Crédito y al vencimiento del efecto de mitigación de riesgos de los esquemas gubernamentales relacionados con COVID 19.

Así, el riesgo de suscripción del Grupo, según fórmula estándar, se subdivide en:

(cifras en miles de euros)

Riesgo Suscripción	2020	2021	% Var.
Vida	871.337,2	905.091,2	3,9%
No Vida	1.146.407,0	1.324.678,1	15,6%
Salud	58.587,2	57.526,0	-1,8%
Total*	2.076.331,4	2.287.295,3	10,2%

* Sin diversificación

El negocio del seguro de crédito representa un 42,6% del total de la facturación (32,2% en términos de negocio retenido), representa el mayor riesgo en términos de SCR del Grupo.

Modelo interno parcial

Desde hace años, Grupo Catalana Occidente utiliza un modelo de capital económico desarrollado internamente para la gestión de riesgos, la medición de exposición a estos riesgos y la toma de decisiones estratégicas con respecto al riesgo de suscripción del negocio del seguro de crédito.

Además de esta cuantificación general, el modelo contribuye a diversas actividades de evaluación de riesgos y permite el seguimiento y mejor gestión de los niveles de riesgo dentro de la organización mediante la asignación de capital basado en riesgo.

En 2017 el Grupo Catalana Occidente obtuvo la aprobación regulatoria para utilizar este modelo para el cálculo del requerimiento de capital obligatorio según Solvencia II.

➕ Para más información, ver apartado E.4. sobre Diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno.

Origen

El riesgo de suscripción es el riesgo intrínseco del negocio asegurador como consecuencia de la suscripción de pólizas. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. El riesgo de suscripción a su vez se divide, según negocio, en los siguientes subriesgos:

- Negocio de seguro de No Vida y Salud: se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de la cartera y catastrófico.
 - El riesgo de prima se refiere a los siniestros futuros que ocurran durante y después del periodo, hasta el horizonte temporal a efectos de valoración de solvencia. El riesgo consiste en que

los gastos más el coste siniestral de aquellos siniestros sea más alto que los esperados.

- El riesgo de reserva tiene dos orígenes, por un lado, que el nivel absoluto de la provisión sea subestimado y, por otro lado, la naturaleza estocástica de los pagos de siniestros.
- El riesgo de caída se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro de la Entidad.
- En el riesgo catastrófico, la Entidad está expuesta, entre otros, a riesgos de la naturaleza (tormenta de viento y granizo) y a riesgos de catástrofe provocados por el hombre (responsabilidad civil de automóviles e incendio).

Los dos primeros (riesgo de prima y de reserva) cubren los siniestros con frecuencia regular, ya que los eventos extremos se sitúan en el ámbito del riesgo catastrófico, que con el riesgo de caída completan el riesgo de suscripción.

- Negocio de seguro de Vida: se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad), caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe.
 - El riesgo de mortalidad consiste en aplicar un incremento instantáneo permanente del 15% en las tasas de mortalidad utilizadas para calcular las provisiones técnicas.
 - El riesgo de longevidad consiste en aplicar una disminución instantánea permanente del 20% en las tasas de mortalidad utilizadas para calcular las provisiones técnicas.

- El riesgo de morbilidad/discapacidad consiste en aplicar un aumento del 35% de los ratios de invalidez en el año siguiente, combinado con un aumento permanente del 25%.
- El riesgo de caída de cartera, del mismo modo que en el negocio de No Vida y Salud, se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro de la Entidad. El riesgo de caída calcula la carga derivada de situaciones en las que los rescates no se ajustan razonablemente a la previsión que se ha considerado en el cálculo de las provisiones técnicas. En este sentido, se calcula como el máximo entre los siguientes supuestos:
 - Riesgo de caída al alza: consiste en un aumento permanente de las tasas de rescates, en un 50%.
 - Riesgo de caída a la baja: consiste en una disminución permanente de las tasas de rescates, en un 50%.
 - Un rescate masivo del 40% en el año siguiente.
- El riesgo de gastos consiste en aplicar un aumento del 10% de los gastos incorporados en el cálculo de las provisiones técnicas, combinado con un aumento de 1 punto porcentual en la tasa de inflación de dichos gastos.
- El riesgo de revisión es el inherente a la producción de pérdidas en el caso de que una renta vitalicia sea revisada con posterioridad a comenzar su pago, debido a circunstancias

diversas. El shock utilizado es un aumento del 3% de la renta.

- El riesgo catastrófico se refiere a pérdidas ocasionadas por un aumento instantáneo de 0,15 puntos porcentuales en las tasas de mortalidad utilizadas en el cálculo de las provisiones técnicas para reflejar la experiencia en materia de mortalidad en los doce meses siguientes.

Gestión

Las distintas unidades de negocio del Grupo son las responsables de la gestión y monitorización del riesgo de suscripción de conformidad con las normas técnicas de cada una de las entidades y el juicio experto de sus integrantes (suscripción, desarrollos de producto, siniestros y actuariales).

Las normas técnicas de suscripción tienen en cuenta las particularidades de cada negocio y establecen:

- Los límites de suscripción, mediante delegación de competencias a los suscriptores en base a sus conocimientos específicos.
- Las aprobaciones específicas para operaciones que superen los límites establecidos.
- El seguimiento del negocio.
- La cesión del riesgo a través de contratos de reaseguro.

En el negocio de seguro de crédito, además de lo anterior, la gestión de este riesgo es diaria a través del seguimiento y limitación del cúmulo deudor (clasificaciones de riesgo) y mediante la evaluación y seguimiento de la calidad de cada deudor.

La monitorización la realizan las distintas unidades de negocio a través de indicadores de alerta temprana e indicadores de evolución del negocio, reportando

directamente a los comités definidos a nivel de entidad y Grupo y que se dividen según:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Crédito y Caución.
- Comité de negocio de seguro de Vida.

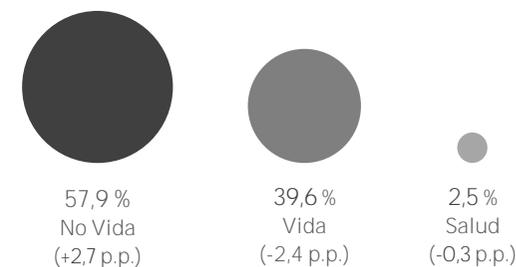
La función de gestión de riesgos contribuye a la monitorización a través de los indicadores de alerta temprana, los informes de SCR y el informe ORSA.

Para más información, ver apartado C.7 sobre Cualquier otra información y capítulo E sobre Gestión del capital.

Medición

El Grupo mide el riesgo de suscripción a través de la fórmula estándar excepto para el negocio de seguro de crédito donde el Grupo utiliza su modelo interno. En el apartado E.4 se explican las diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno.

El Grupo presenta el siguiente perfil de riesgo de suscripción:



El SCR del negocio de No Vida es de 1.324,7 millones de euros. La principal carga de capital proviene del riesgo del

seguro de crédito con 906,0 millones de euros seguida por el riesgo de primas y reservas, con 411,3 millones de euros.

En el caso del negocio de seguro de Vida, con 905,1 millones de euros, la principal carga de capital proviene del riesgo caída de la cartera con 797,7 millones de euros, seguido por el de mortalidad con 223,0 millones de euros.

El Grupo y, todas las entidades que lo integran, aplican en función de sus negocios los mismos sistemas, metodologías y herramientas, considerando en su aplicación específica las particularidades que cada una pueda presentar.

A continuación, se reflejan algunas de las herramientas que utiliza el Grupo para el seguimiento y medición de riesgos:

- Información de gestión y análisis de seguimiento de la suscripción y siniestralidad.
- Seguimiento de los cúmulos de riesgo en el negocio tradicional y el negocio de seguro de crédito (TPE).
- Determinación de las estructuras de pricing.
- Instrumentos de construcción de tarifas.
- Appraisal Value: negocio de seguro de No Vida.
- Market Consistent Embedded Value: negocio de seguro de Vida (certificado por Willis Towers Watson).
- Modelo interno de negocio de crédito (ECAP).
- Calificaciones de crédito generadas internamente y asignadas a los clientes de los titulares de los contratos de seguros ("buyers") en el seguro de crédito.
- Modelos de capital de las agencias de rating.

Mitigación

Como principales técnicas de mitigación el Grupo utiliza una rigurosa política de suscripción y una prudente política de reaseguro (con especial relevancia en el negocio de seguro de crédito).

Asimismo, el Grupo se ve beneficiado por la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras funciones asume las coberturas por los riesgos catastróficos extraordinarios siguientes:

- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

Política de suscripción

Como ya se ha dicho en el párrafo anterior, una de las principales herramientas de mitigación es una rigurosa política de suscripción. La gestión dinámica del riesgo es el principal mitigante, especialmente en el seguro de crédito, gestionando los cúmulos de riesgo, límites de cobertura y exposiciones a través de: franquicias, cuantías máximas aseguradas y límites de crédito.

Política de reaseguro

El Grupo también utiliza como herramienta de mitigación el reaseguro que canaliza y gestiona a través de GCO Re, Atradius Re y otros reaseguradores, buscando no solo la transmisión del riesgo sino conseguir una relación duradera con los reaseguradores.

- Negocio tradicional

En el negocio tradicional se utiliza fundamentalmente contratos no proporcionales (XL) al considerarse que tanto por el tipo de negocio (perfil de riesgo) como por el volumen de primas, no es necesario buscar protección sobre la frecuencia (número de siniestros).

- Negocio seguro de crédito

En el seguro de crédito hay que destacar que, por su carácter cíclico, el negocio se protege tanto de la frecuencia (número) como la severidad (coste).

En este sentido, el principal contrato proporcional de cesión de seguro de crédito es una cuota aparte con ratio de cesión del 37,0%.

En cuanto a los contratos no proporcionales, se establece una prioridad de 25 millones de euros por deudor o grupo de deudores después de la aplicación de los contratos cuota aparte. Por lo que respecta al panel de reaseguro, según la política, el Grupo selecciona reaseguradoras que cuenten con un nivel de solvencia/calificación crediticia de alta calidad. El **requisito mínimo habitual es el de una calificación 'A'**.

Los contratos también incluyen una cláusula que establece que si la reaseguradora sufriera un deterioro de su calificación crediticia por debajo de 'A' durante el período del reaseguro, podrá solicitarse una garantía y, si no se facilitase, podrá rescindirse el acuerdo de reaseguro con la reaseguradora.

Asimismo, el Grupo se ve beneficiado por la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras funciones asume las coberturas de los siguientes riesgos catastróficos extraordinarios:

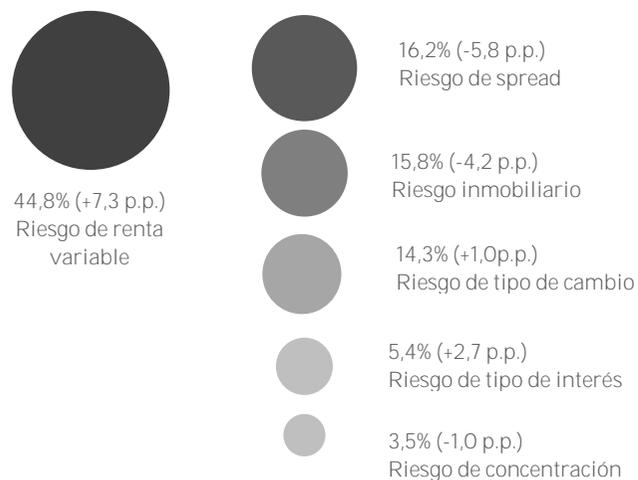
- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

C.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asciende a 1.825,0 millones de euros, y es 374,3 millones de euros mayor que el año anterior debido a las inversiones realizadas derivadas del crecimiento del negocio, a la subida de la Bolsa y a la amortización anual de la medida transitoria del riesgo de Renta Variable.

El riesgo de mercado es el segundo más significativo del Grupo, representando el 41,0% del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de mercado, los subriesgos más importantes son el riesgo de renta variable y el riesgo de spread, representando 44,8% y 16,2%, respectivamente.

El riesgo de mercado del Grupo según fórmula estándar se subdivide en:



Para más información sobre la distribución de las inversiones del Grupo, ver apartado A.2 sobre inversiones.

Origen

El riesgo de mercado surge como consecuencia de las inversiones que realizan las entidades aseguradoras en el ejercicio de su actividad. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado a su vez se divide según el tipo de inversión en los siguientes subriesgos:

- Riesgo de tipo de interés: Riesgo por variación de la curva de tipos de interés. Afecta especialmente a la cartera de renta fija y su adecuación con los pasivos.
- Riesgo de inmuebles: Riesgo por caída del valor de los activos inmobiliarios.
- Riesgo de renta variable: Riesgo por variación del precio de las acciones.
- Riesgo de spread: Riesgo por cambios en los diferenciales de crédito. Afecta especialmente a la cartera de renta fija.
- Riesgo de concentración: Riesgo de tener excesiva exposición en un mismo emisor.
- Riesgo de tipo de cambio: Riesgo derivado de las variaciones en el tipo de cambio de divisas.

Gestión

El Grupo cuenta con una gestora especializada en inversiones financieras denominada GCO Gestión de Activos. A través de la misma se centraliza principalmente la gestión de las inversiones financieras de las diferentes entidades del Grupo.

La gestión de las inversiones se realiza con arreglo a los principios establecidos en la política de inversiones: rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia. En particular:

- Se gestionan en base a su adecuación a los pasivos.
- Se establecen objetivos de gestión para cada una de las carteras de los diferentes negocios.
- Se definen los activos aptos para la inversión.
- Se fijan las calificaciones crediticias mínimas.
- Se fijan los procedimientos a seguir para la aprobación de inversiones no consideradas rutinarias o con calificaciones inferiores.
- Se determinan los límites de diversificación.
- Se permite la inversión en derivados con carácter excepcional y bajo un riguroso sistema de aprobaciones y delegaciones.
- Se inmunizan las carteras de compromisos por pensiones a través de asset swaps o permutas de flujos.

Objetivos según carteras:



En el caso de las carteras de Vida, el objetivo es optimizar la adecuación de activos y pasivos mediante la realización de análisis ALM y la verificación de cumplimiento de los requisitos legales e internos establecidos.



En el caso de las carteras de seguros de No Vida el objetivo es maximizar la rentabilidad obtenida en el largo plazo mediante una adecuada diversificación de activos.



En el caso del seguro de crédito, los principales objetivos son el mantenimiento de la solvencia y la liquidez necesaria para el negocio.



Por último, las carteras en las que el riesgo es asumido por el cliente (ya sea en contratos de seguro u otro tipo de producto financiero) se gestionan conforme a las políticas establecidas en cada caso en los condicionados o folletos informativos correspondientes.

Análisis y seguimiento de las carteras

El Grupo cuenta con un comité de inversiones que, entre otras cuestiones, realiza el seguimiento periódico de los riesgos asumidos, de la adecuación del activo / pasivo, del cumplimiento de los controles establecidos, así como del análisis del impacto de los diferentes escenarios de estrés.

En concreto se realizan los siguientes análisis:

- Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) en relación con las obligaciones contraídas con los asegurados.
- Análisis VaR (value at risk) de las diferentes carteras de inversión.
- Control de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija.
- Análisis de sensibilidad a escenarios futuros.

Para más información, ver capítulo E, apartado acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

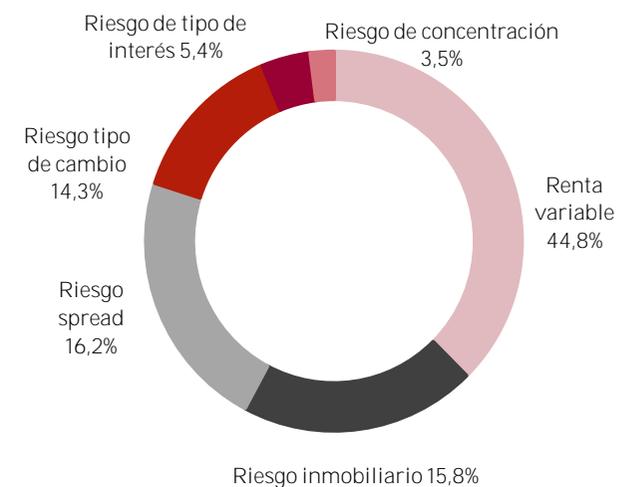
Medición

El Grupo mide el riesgo de mercado a través de la fórmula estándar.

El SCR de mercado a cierre de 2021 asciende a 1.825,0 millones de euros, lo que representa un 41,0% del SCR total del Grupo sin considerar efectos de diversificación.

Las principales cargas de capital provienen de las inversiones en renta variable (44,8%), así como el riesgo de spread (16,2%).

Para más información, ver capítulo D sobre valoración a efectos de Solvencia II.



Mitigación

El principal mitigador del riesgo de mercado es la propia gestión prudente de las inversiones, así como los mecanismos de seguimiento y control.

El Grupo mitiga el riesgo de las inversiones a través de los siguientes límites de diversificación y concentración:

- Valores mobiliarios emitidos por una misma empresa, o créditos concedidos al mismo prestatario o avalados o garantizados por el mismo garante: el importe conjunto no excederá del 5% de las inversiones. Este límite será del 10% si la entidad no invierte más del 40% de las inversiones en títulos, créditos y prestatarios o garantes en los cuales se supere el 5% indicado.
- Algunas inversiones no estarán sometidas a los límites anteriores, como por ejemplo: (i) los activos financieros emitidos o avalados por organizaciones internacionales a las que pertenezcan Estados miembros del Espacio Económico Europeo, ni en este mismo ámbito, los emitidos por los Estados, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales o entidades públicas de éstos dependientes; (ii) la inversión en acciones y participaciones en IIC establecidas en el Espacio Común Europeo y sometidas a supervisión conforme a las Directivas Europeas.
- En caso de incumplimiento de los límites establecidos se informa al Consejo de Administración u Órgano con atribuciones suficientes, quien los deberá aprobar en su caso.

C.3. Riesgo crediticio o de contraparte

El riesgo de contraparte asciende a 185,4 millones de euros, y es 6,7 millones de euros mayor que el año anterior debido a la inversión en pagarés durante el año y al mayor volumen de efectivo en bancos derivado del crecimiento del negocio. Este riesgo representa el 4,2% del SCR total del Grupo (sin considerar efectos de diversificación). La exposición más importante para el Grupo es la que proviene de las entidades bancarias, significando un 65,0% del total de la exposición al riesgo de contraparte.



Principales características



Origen

El riesgo de contraparte proviene de las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes.

La exposición al riesgo de contraparte del Grupo es:

- Créditos con reaseguradores: el Grupo gestiona el riesgo a través de las reaseguradoras GCORe, AtradiusRe y las áreas técnicas de reaseguro.
- Depósito en las entidades de crédito.

- Contratos de seguros que generen créditos por cobrar de los titulares de contratos de seguros, e intermediarios de seguros tales como corredores y agentes.
- Inversión en instrumentos de deuda (préstamos).
- Efectivo en entidades de crédito.

Gestión

La Entidad gestiona el riesgo de contraparte que proviene del efectivo en entidades de crédito a través de la gestora especializada GCO Gestión de Activos.

Por su parte, el riesgo de contraparte que proviene de recuperables del reaseguro (en su mayoría del seguro de crédito) el Grupo lo gestiona y mitiga de diversas formas, entre ellas:

- Información de clasificaciones de crédito emitidas por entidades externas de evaluación de crédito.
- Establecimiento de límites de exposición al riesgo.
- Inclusión de cláusulas colaterales contingentes en un contrato de reaseguro.
- Inclusión de cláusulas de compensación en contratos de reaseguros.

Medición

El Grupo mide con distintas métricas el riesgo de contraparte, tales como:

- Fórmula estándar.
- Calificaciones crediticias emitidas por instituciones externas de evaluación del crédito.
- Modelos de capital desarrollados por agencias de rating.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo de contraparte es el cumplimiento de las políticas de inversiones y reaseguro, donde se definen pautas para la diversificación y gestión de las inversiones y el reaseguro. Asimismo, el Grupo establece límites de exposición, colaterales y procedimientos de pago.

El Grupo gestiona las inversiones a través de GCO Gestión de Activos, que gestiona de forma activa la liquidez del Grupo y de las Compañías que los forman con el objetivo de minimizar los posibles efectos del riesgo de contraparte en las exposiciones en efectivo en entidades de crédito.

Para más información, ver apartado C.4 sobre el Riesgo de liquidez.

Adicionalmente, el Grupo define para los reaseguradores:

- **Rating mínimo de la contraparte de "A-".**
- Diversificación del panel del reaseguro evitando excesiva concentración en algún reasegurador.
- Se da preferencia a los reaseguradores en los cuadros de reaseguro, ya que la estabilidad es un objetivo.
- Se valora aquellos reaseguradores que tengan experiencia en las líneas de negocio de las cuales sea objeto el contrato.

Adicionalmente, tanto en el seguro de crédito como en negocio tradicional los contratos incluyen una serie de cláusulas específicas.

La inclusión de una cláusula colateral contingente en un contrato de reaseguro exige que un reasegurador que cuya **calificación cae por debajo de 'A-' preste garantía**, pignorando activos con una entidad de crédito o proporcionando una carta de crédito irrevocable. De este modo se mitiga el incremento de riesgo.

La inclusión de cláusulas de compensación en un contrato de reaseguro garantiza que el Grupo pueda compensar las cuentas a cobrar y a pagar de un reasegurador en caso de incumplimiento de pago en sus cuentas a pagar. Esto reduce la exposición al riesgo.

C.4. Riesgo de liquidez

Pese a que el riesgo de liquidez no está considerado en la fórmula estándar, el Grupo sí lo considera, gestiona y mitiga según se muestra a continuación.

Origen

Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una incapacidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con los activos necesarios.

Gestión

Con el objetivo de asegurar que se puedan cumplir las obligaciones contraídas con los asegurados, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez, tanto a corto como a largo plazo.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a partir de la adecuación de las inversiones a las características de los pasivos de los diferentes negocios en los que el Grupo opera.

Adicionalmente, el Grupo realiza un seguimiento continuo de la evolución de los flujos de caja para mantener siempre efectivo suficiente y valores muy líquidos que reduzcan el riesgo de liquidez a un nivel lo suficientemente bajo como para ser aceptado.

Medición

Con objeto de determinar el nivel de falta de casamiento entre entradas y salidas de flujos, tanto de activo como de pasivo, el Grupo realiza análisis de ALM que incluyen la proyección de los mismos en el plazo de un año. Este análisis permite anticipar con suficiente margen de tiempo cualquier desajuste de caja en las diferentes subcarteras que se gestionan y tomar las medidas de gestión adecuadas para mitigarlo.

En el caso de los productos de Vida con rentabilidad garantizada, con objeto de mitigar el riesgo de liquidez, los mismos incorporan penalizaciones por rescate que permiten minimizar los costes de realización de inversiones, en caso de que sea necesario.

En el caso de los unit linked, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez de sus inversiones en relación con los pasivos derivados de las obligaciones contraídas con los asegurados, en función de la inmediatez con la que deben cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, el Grupo elabora presupuestos anuales de evolución de los flujos de caja tanto de activo como pasivo. Dicha información se contrasta con carácter mensual con la información periódica disponible sobre la evolución de las posiciones reales de tesorería y permite la toma de decisiones en caso de ser necesario. En caso de ser relevante, dicha información está disponible por negocios.

En caso de puesta en marcha de nuevas actividades, como parte del plan de negocio de las mismas, se dispone de los análisis de liquidez y financiación que permiten anticipar las necesidades a cubrir tanto a corto como a medio plazo.

En los análisis se contemplan los posibles riesgos de liquidez asociados a las operaciones de reaseguro.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo es el cumplimiento de las políticas de inversiones y de reaseguro. La política del Grupo es mantener saldos de tesorería suficientes para hacer frente a eventualidades derivadas de las obligaciones asumidas con los clientes.

Hay que destacar que la política de inversiones establece los criterios de selección y tipología de activos en los que la entidad materializa sus inversiones, siendo estos mayoritariamente, salvo aprobación expresa de Dirección General, activos líquidos cotizados en los principales mercados internacionales. Este hecho permite la obtención de liquidez para hacer frente a situaciones no previstas en plazos muy cortos de tiempo. El impacto en costes derivados de una liquidación forzosa dependerá del importe a realizar, los activos a vender y la situación de los mercados financieros en cada momento.

Por otro lado, el Grupo mantiene, derivadas de su operativa bancaria habitual, relaciones con diferentes entidades financieras líderes en los mercados. En caso de necesidad, previa autorización por parte de Dirección General, el Grupo podrá firmar contratos de financiación que le permitan la obtención de recursos financieros adicionales.

También cabe destacar que, dada la composición de las carteras del Grupo, la cesión temporal de posiciones de renta fija, principalmente bonos soberanos, permite la obtención de financiación en caso de ser necesario. Dichas operaciones, sólo se han realizado históricamente con carácter extraordinario, previa autorización de Dirección General. El coste derivado de las mismas estará en función de la situación de los mercados financieros en cada momento.

Adicionalmente, se establece una cláusula de pago simultáneo de siniestros en los principales tratados de reaseguro para que los reaseguradores anticipen de forma más rápida el pago de un gran siniestro en vez de aplicar los términos habituales de pago pactados en los acuerdos de reaseguro.

C.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional asciende a 148,5 millones de euros y es 7,6 millones mayor que el año anterior debido a un mayor volumen de primas derivado de la evolución de negocio. Este riesgo representa el 3,3% del SCR total del Grupo.

Origen

El riesgo operacional se define cómo el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo identifica como principales riesgos operacionales:

Categoría riesgo operacional	Riesgos
Personas (riesgos relacionados con las personas y la cultura dentro de la empresa)	Fraude Interno / Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo/ Formación y retención de talento
Procesos (riesgos relacionados con los procesos operativos dentro de la empresa)	Diseño de productos/ Diseño y control de procesos/Ejecución, entrega y gestión de procesos/ Documentación
Sistemas (riesgos relacionados con los sistemas utilizados en la empresa)	Complejidad en el mantenimiento y diseño de un sistema / Información generada por los sistemas con errores o de forma imprecisa / Accesos físicos no autorizados / Fallos críticos en sistemas / Robo o pérdida de dispositivos
Ciberseguridad (riesgos relacionados con el sabotaje deliberado contra los sistemas informáticos)	Ingeniería social / Mantenimiento ciberseguridad / Explotación de vulnerabilidad / Denegación de servicio
Externos (riesgos relacionados con eventos ocurridos fuera de la empresa)	Actividades externalizadas y otros eventos externos (p.ej crisis sanitarias)/ Fraude Externo / Legal / Daño a activos físicos

Gestión

La gestión del riesgo operacional comprende: (i) la identificación de los riesgos, (ii) la valoración de los mismos, (iii) la definición de controles en respuesta a dichos riesgos y (iv) el análisis y monitorización del riesgo residual.

El Grupo tiene definido e implementado un sistema de control interno que implica y afecta a toda la organización y a todos los niveles. Tiene como objetivo principal la minimización de las pérdidas operacionales y la mejora de los controles.

 Para más información, ver apartado B.4 sobre el Sistema de control interno.

En la gestión del riesgo operacional se utilizan herramientas informáticas, diferenciando la del negocio tradicional de la del seguro de crédito.

Asimismo, el Grupo incorpora planes de acción que permiten prevenir, eliminar, reducir o transferir los riesgos según corresponda.

Medición

Adicionalmente a la medición de la fórmula estándar de Solvencia II, el riesgo operacional se mide en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad en caso de acaecimiento.

El Grupo entiende por probabilidad de ocurrencia la posibilidad de que un riesgo se materialice en un periodo de tiempo determinado y por severidad el impacto financiero estimado que produciría el riesgo en caso de materializarse. Los riesgos se clasifican en función de estos dos atributos en el mapa de riesgo operacional del Grupo.

Para asegurar que la información contenida en el mapa de riesgo operacional del Grupo es correcta se realizan

diferentes acciones entre las que conviene destacar: (i) la realización periódica de evaluación de los riesgos por parte de los responsables de los mismos, (ii) la recopilación y seguimiento de todas las pérdidas de eventos operacionales que superen el umbral de los diez miles de euros y (iii) la monitorización de indicadores de riesgo claves con la finalidad de anticipar posibles debilidades de control interno o incrementos en la exposición al riesgo operacional.

Mitigación

Los principales elementos para mitigar los riesgos operacionales son:

- Controles que mitigan los riesgos inherentes.
- Planes de continuidad de negocio.
- Política de seguridad y calidad de datos.
- Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias).
- Velar por el cumplimiento del código ético y demás normativa interna del Grupo.

La información del riesgo operacional es reportada semestralmente dentro del informe de control interno al Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. el que se ha hecho referencia en el apartado B.4 anterior.

C.6. Otros riesgos significativos

El Grupo recoge en su mapa de riesgos tanto los riesgos definidos en el pilar I como aquellos riesgos no cuantificables.

Estos riesgos quedan recogidos en distintas políticas del Grupo, se monitorizan cualitativamente y se mitigan a través de un efectivo control interno (ver sección B.4.).

A continuación, se describen los principales riesgos para el Grupo:

Riesgo de entorno económico, geopolítico y competitivo

El riesgo del entorno político es el riesgo con posibilidad de afectación en los intereses económicos de las empresas derivado de los cambios políticos ya sea a nivel nacional o internacional. A su vez, el riesgo del entorno económico es el riesgo que mide las posibles alteraciones, así como la incertidumbre generada, que puede afectar al resultado del Grupo derivado de cambios en el entorno económico nacional e internacional. En concreto se destaca el riesgo de pandemia global asociado a la actual crisis pandémica, la crisis económica mundial y la política monetaria laxa con tipos de interés en mínimos:

- Para estos riesgos el Grupo define su gestión en la política de Inversiones del Grupo.
- Su medición y monitorización se realiza mediante los diferentes análisis de las carteras y escenarios de sensibilidad que realiza el Grupo (incluidos en los informes financieros, informes de inversiones e informes de Control de Riesgos), y el seguimiento continuo de diferentes indicadores del mercado.
- Según la política de Inversiones, se mitigan mediante una gestión prudente y diversificada de sus carteras, la gestión ALM de activo y pasivo, el mantenimiento de saldos de tesorería suficientes para hacer frente a

las posibles eventualidades, y las decisiones de gestión de inversiones que se toman en los diferentes Comités del Grupo y de las Entidades Individuales a partir de los análisis mencionados anteriormente.

Riesgo estratégico

Riesgo de pérdida en el resultado o capital resultante de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de las decisiones o de adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico.

El cumplimiento de los objetivos del Grupo se monitoriza por el Comité de Dirección y por cada una de las áreas, de forma que se realiza un seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo y de circunstancias que puedan incidir.

Riesgo reputacional

Riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la imagen o notoriedad del Grupo y, en consecuencia, en la reputación.

Este riesgo se materializa por una información desfavorable en medios de información públicos, internet/redes sociales o denuncias en el marco de una reclamación.

Sus causas pueden variar desde una mala gestión de un siniestro, un comportamiento inadecuado de empleados o colaboradores, defectos en el asesoramiento de servicios, fraude en la mediación, etc.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Dispone de un código ético firmado por consejeros, empleados y proveedores de servicios.

- Tiene definido un procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes.
- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad.
- Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación.
- Dispone de protocolos de actuación para la gestión de eventos de riesgo reputacional.

Riesgo de contagio

Es el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo que pudiera dar lugar a un error, subestimando la exposición al riesgo.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Realiza un seguimiento continuado de todas sus unidades de negocio considerando el entorno económico y sus interdependencias.
- **Vela porque el pilar estratégico de “rentabilidad” se cumpla en cada línea de producto.**

En el mapa de riesgos del Grupo no se ha detectado ningún riesgo de Contagio adicional al derivado de las posibles limitaciones en la fungibilidad y transferibilidad de capitales.

A la hora de establecer la estructura de capital, el Grupo tiene en cuenta la transferibilidad de capitales. La transferibilidad del capital representa la posibilidad de transferir fondos entre las diferentes entidades que forman el Grupo. Con el objetivo de determinar la transferencia de fondos entre las entidades del Grupo, tanto en la información periódica como en los informes ORSA se analizan los siguientes factores:

- De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la LOSSEAR los fondos propios se clasificarán en los

niveles 1, 2 o 3. En este sentido, a nivel de Grupo, la única partida que no se consideraría Nivel 1 serían el préstamo y bono subordinado (Tier 2).

El Grupo ha analizado la admisibilidad/disponibilidad de estos pasivos subordinados en los FFPPs según los límites de Tier 2, pudiéndose considerar como admisibles el 100% de ambos.

- Los ajustes correspondientes sobre los fondos propios de cualquier participación minoritaria en una filial que sea superior a la contribución de dicha filial al capital de solvencia obligatorio de grupo.
- Las posibles limitaciones derivadas de los requerimientos locales de las Entidades o sucursales del negocio de Crédito que operan fuera del espacio económico europeo. Según los análisis realizados, no se requieren ajustes materiales ni en el capital de solvencia obligatorio ni en los fondos propios del Grupo.

Riesgo de concentración

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo por clientes, productos, cartera, canal de distribución, zona geográfica, sector, país, etc.

A través del seguro de crédito, el Grupo está expuesto al riesgo de concentración principalmente por acumulación de activos con un deudor y suscribiendo límites de exposición de crédito sobre un comprador –o grupo de compradores relacionados–, en un país o en un sector comercial.

El Grupo gestiona el riesgo de concentración a través de:

- La concentración es un driver en el modelo de capital económico propio, por lo que las decisiones de capital tienen en cuenta el riesgo de concentración;

- El riesgo de concentración en las exposiciones de riesgo normalmente se analiza con respecto al comprador, al cliente, al sector, al país y/o al producto individuales;
- Los límites de concentración de crédito se asignan en un nivel agregado (por ejemplo, nombre / grupo, país) con el fin de gestionar la concentración de exposición a nivel de cartera.
- Para la concentración en las exposiciones a compradores individuales más importantes, se establecen tratados especiales de reaseguro de excedente de pérdidas para mitigar la responsabilidad en caso de siniestros importantes;
- Para las concentraciones de activos, el Grupo limita las inversiones con una contraparte a menos del 5 % de la cartera de inversiones (esto se aplica solamente a las contrapartes no gubernamentales). Asimismo, la política consiste en mantener no más del 5 % de los contratos de reaseguro con un reasegurador, a menos que el reasegurador se considere un reasegurador principal o estratégico.

El comité de dirección en el seguro de crédito revisa la concentración de los límites de crédito suscritos por país y sector de actividad y para los 50 principales compradores. Asimismo, en el marco del proceso de renovación del tratado de reaseguro el comité de dirección revisa los tratados de reaseguro propuestos y el cumplimiento de los límites de concentración de los mismos.

En el informe anual de Grupo Catalana Occidente se facilitan los datos de exposición al riesgo (TPE) detallando la concentración por países, por sectores y por tamaño de cliente.

Riesgo de incumplimiento normativo

Riesgo de incurrir en sanciones legales, normativas, pérdidas financieras o reputacionales debido al incumplimiento de las leyes, regulaciones, estándares de autorregulación y códigos de conducta establecidos.

Las entidades aseguradoras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios.

El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

El Grupo controla este riesgo a través de la función de verificación de cumplimiento normativo.

Las principales medidas de mitigación que el Grupo aplica son:

- Procedimiento de actuación ante irregularidades.
- Asesoramiento y control en el cumplimiento normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.

No se han materializado incumplimientos normativos, pero siguen existiendo cambios regulatorios de calado: IFRS17, Reglamento de protección de datos personales, normativa de distribución en seguros y reaseguros privados, Productos empaquetados de inversiones y seguros minoristas (PRIP), Documento de información clave (KID) y Revisión de la normativa de Solvencia II.

Riesgos emergentes

Los riesgos emergentes son los riesgos resultantes de una incrementada exposición o susceptibilidad frente a un factor desconocido hasta el momento, o bien el asociado a un incremento en la exposición frente a un peligro ya identificado.

La identificación de posibles riesgos emergentes se realiza a través de la vigilancia del entorno externo (cambios normativos, de mercado, etc.) y del entorno propio (desarrollo de nuevos productos, introducción en nuevos mercados, etc.).

De entre los riesgos definidos en el mapa de riesgos del Grupo, se identifican como principales riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto estratégico en el futuro para el Grupo, los siguientes:

- Volatilidad financiera
- Mantenimiento tipos bajos prolongados
- Recesión económica prolongada
- Marcos regulatorios
- Ciberriesgos

Teniendo en cuenta las circunstancias de la actual crisis pandémica, el Grupo considera como riesgo emergente, que mayor impacto podría tener en el futuro, la posibilidad de una recesión económica prolongada. En este sentido, los tres primeros riesgos identificados previamente como emergentes se recogen en el escenario adverso que realiza el Grupo en el ejercicio ORSA donde se muestra, en todos los años de proyección, un ratio de solvencia robusto permitiendo garantizar los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

Riesgos sociales, medioambientales y de gobernanza

Los riesgos de sostenibilidad se definen como aquellos riesgos que constituyen la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales y de **gobernanza (“ESG” por sus siglas en inglés)**.

De entre los riesgos incluidos en el mapa de riesgos del Grupo se identifican como principales riesgos de sostenibilidad que puedan tener mayor impacto estratégico en el futuro para el Grupo los siguientes, clasificados según se trate de riesgos físicos, riesgos de transición o riesgos por responsabilidad:

- **Riesgos Físicos:** Son los derivados del cambio climático y surgen de una serie de eventos meteorológicos específicos, pueden tener implicaciones financieras para las organizaciones, como el daño directo a los activos y los impactos indirectos derivados de la interrupción de la cadena de suministro (por ejemplo, el derivado del incremento en las reclamaciones y pagos de los bienes asegurados, debido al aumento de las catástrofes naturales).
- **Riesgos de Transición:** Surgen a medida que la sociedad se adapta a una economía baja en carbono. Hay una serie de factores que influyen en el ajuste a una economía sostenible como, por ejemplo, la evolución de las diferentes políticas, la reglamentación, las nuevas tecnologías o modelos de negocio, cambio de sensibilidades y preferencias sociales, o la evolución del marco y las interpretaciones jurídicas (por ejemplo, el impacto en la economía general de las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad que puedan afectar a las carteras de inversión, o el impacto económico de la presión sobre determinadas inversiones por su componente o no componente sostenible).
- **Riesgos por responsabilidad:** Se producen por las reclamaciones a los seguros relacionadas con el clima a

través de pólizas de seguro de responsabilidad civil y reclamaciones legales directas contra las aseguradoras por no gestionar los riesgos climáticos apropiadamente

Teniendo en cuenta que estos riesgos pueden afectar al Grupo en su conjunto directa o indirectamente y que, por lo tanto, se deben integrar de forma transversal en las políticas de riesgos del Grupo, se ha definido un Comité de Sostenibilidad.

La gestión, medición y monitorización de estos riesgos se define en la política de cambio climático y medioambiente, así como en el resto de políticas de gobernanza del Grupo, según la cual:

- Los impactos de tales riesgos, en la medida que resulten relevantes, se analizan en la planificación financiera con el objetivo de adaptar, en caso necesario, la planificación estratégica habida cuenta de los riesgos identificados.
- Se implementan las métricas necesarias que ayuden a medir y gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Se realiza un reporte periódico al más alto nivel sobre la identificación de dichos riesgos y su impacto en el negocio.

Riesgo de intangibles y fondo de comercio

El Grupo reconoce en su balance contable activos intangibles, diferimiento de costes de adquisición y fondo de comercio, que surgen como consecuencia de adquisiciones a terceros o desarrollos internos, por importe de 1.199,5 millones de euros.

El principal importe es el fondo de comercio (803,0 millones de euros) derivado de la activa política de adquisiciones llevada a cabo por el Grupo en los últimos años.

A nivel de balance económico, el Grupo considera que el valor de los activos intangibles y fondo de comercio es cero.

A nivel de balance contable, los activos intangibles se valoran por su coste de adquisición neto y se realiza periódicamente análisis de deterioro de valor.

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Dependencias entre los riesgos significativos

A través de la matriz de correlaciones, estipulada por normativa de Solvencia II se agregan los riesgos cubiertos entre los distintos módulos y submódulos. En el caso del riesgo de suscripción de No Vida, los riesgos de negocio tradicional (calculados según la Fórmula Estándar) y los riesgos del negocio de crédito (calculados según el modelo interno) se agregan sin tener en cuenta beneficios de diversificación.

C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR

Grupo Catalana Occidente realiza distintos análisis de sensibilidad sobre el SCR con el objetivo de maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez.

Dichos análisis permiten testar la resistencia a entornos adversos.

El modelo de capital propio del seguro de crédito permite evaluar la sensibilidad del riesgo de suscripción a los cambios en parámetros claves del negocio de crédito como por ejemplo la probabilidad de impago, la severidad de las pérdidas y la correlación entre los distintos elementos.

Los resultados correspondientes al impacto en SCR se muestran en el apartado E.2.2. del capítulo de Gestión de Capital.

D

Valoración a efectos de solvencia

El Grupo formula sus estados financieros contables bajo normativa IFRS. Adicionalmente el Grupo debe mantener fondos propios suficientes para cubrir el capital de solvencia obligatorio (SCR) a efectos de lo cual aplica la normativa de solvencia con la finalidad de establecer su ratio de solvencia.

Los fondos propios se obtienen por la diferencia entre los activos y pasivos a valor de mercado (balance económico).

En el presente capítulo se desglosan las principales diferencias entre el balance económico a efectos de solvencia y el balance contable bajo IFRS.

En el Anexo D se explican en detalle los conceptos y métodos utilizados en la realización del económico y la conciliación con el balance contable.

D.0	Introducción al proceso de gestión de capital.....	65
D.1	Valoración de activos	66
D.2	Valoración de provisiones técnicas	68
D.2.1	Seguro de No Vida.....	68
D.2.1.1	Negocio tradicional de No Vida.....	69
D.2.1.2	Negocio de seguro de crédito.....	69
D.2.2	Seguro de Vida.....	71
D.2.3	Nivel de incertidumbre	73
D.3	Valoración de otros pasivos.....	74
D.4	Métodos de valoración alternativos	76
D.5	Cualquier otra información	76

D.O. Introducción

A cierre del ejercicio 2021, Grupo Catalana Occidente dispone de activos a valor de mercado de 17.412,1 millones de euros, un 5,5% más que a cierre del ejercicio anterior.

La principal partida corresponde a inversiones financieras e inmobiliarias que representan el 70,1% del total del activo, porcentaje en línea con el año anterior.

En el balance económico, el total de activos es 514,0 millones de euros inferior que en el balance contable. Las principales causas de dicha diferencia se resumen a continuación:



Para analizar las diferencias de valoración entre el balance económico y el balance contable que se incluye en los distintos desgloses hay que tener en cuenta el distinto perímetro de consolidación contable y de solvencia. Así, las entidades Catoc SICAV, Hercasol SICAV, Bilbao Hipotecaria, GCO Gestión de Activos SGIIC, Catalana Occidente Capital y

Agencia de Valores se reflejan en el balance económico como una única partida en el activo a valor de mercado; mientras que en el balance contable se integran todos sus activos y pasivos.

Los auditores externos, en colaboración de expertos actuarios (PricewaterhouseCoopers S.L.) han realizado una revisión que implica el análisis de las diferencias significativas entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y para la valoración de los estados financieros, de modo que permita obtener una seguridad razonable sobre los cambios realizados a efectos de solvencia.

En el anexo D se detalla la información con tablas de conciliación del balance económico con el contable, así como el QRT S.02.01.02.

D.1. Valoración de activos

El total de activos del Grupo asciende a 17.412,1 millones de euros, 907,6 millones de euros más que el año anterior.

Respecto a la valoración económica, las principales diferencias con el año anterior son:

- Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked): Durante 2021 las inversiones en balance incrementan en 564,3 millones de euros principalmente por las inversiones realizadas derivadas del crecimiento del negocio y la subida de la Bolsa.
- Efectivo y otros activos líquidos: Ha aumentado la exposición en tesorería en 173,4 millones de euros por la evolución del negocio y la menor inversión en renta fija, dada la situación de los tipos de interés.
- Inversiones para Unit linked: Durante 2021 las inversiones en balance aumentan en 139,0 millones de euros debido a la subida de la bolsa y a las inversiones realizadas derivadas del crecimiento del negocio.

Evolución balance económico	<i>cifras en miles de euros</i>		
	2020	2021	dif
Fondo de comercio	0,0	0,0	0,0
Costes de adquisición diferidos	0,0	0,0	0,0
Activos intangibles	0,0	0,0	0,0
Activos por impuestos diferidos	1.003.911,4	997.798,6	-6.112,8
Excedentes de prestaciones por pensiones	53.667,0	88.371,0	34.704,0
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	592.086,7	559.212,0	-32.874,7
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	11.075.760,5	11.640.045,4	564.284,9
Inversiones para Unit linked	618.611,7	757.629,0	139.017,4
Créditos e hipotecas	194.546,3	216.166,0	21.619,7
Recuperables del reaseguro	683.884,2	626.629,2	-57.254,9
Depósitos a cedentes	24.007,2	22.100,6	-1.906,5
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	257.689,8	271.537,0	13.847,3
Créditos a cobrar de reaseguro	154.122,9	151.247,9	-2.875,0
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	253.418,7	324.933,5	71.514,8
Acciones propias	635,9	605,6	-30,4
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,0	0,0	0,0
Efectivo y otros activos líquidos	1.480.151,3	1.653.597,6	173.446,3
Otros activos	112.032,7	102.227,1	-9.805,6
Total activos	16.504.526,1	17.412.100,5	907.574,4

Respecto a las diferencias con la visión contable las principales diferencias se encuentran en las siguientes partidas:

- Fondo de comercio: A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.
- Activos por impuestos diferidos: A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, así como la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a las cuales pueda utilizarse el activo por impuesto diferido.
- Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked): En el balance económico aportan 372,7 millones de euros más que en el contable, debido fundamentalmente a las inversiones en inmuebles para uso de terceros, que se valoran a mercado en el balance económico (corresponde a su valor de tasación determinado por entidades de tasación homologadas) y a coste amortizado en el balance contable, lo que supone 377,3 millones de euros.
- Recuperables del reaseguro: En el balance económico el recuperable del reaseguro se calcula con la misma metodología de cálculo que la mejor estimación de las provisiones técnicas, con lo que su importe es 329,4 millones de euros inferior que en el balance contable.
- Costes de adquisición diferidos: En balance económico se consideran con valor igual a cero (por estar incluidos implícitamente en el cálculo de la mejor estimación de primas), mientras que contablemente representan 253,9 millones de euros.
- Activos intangibles: A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.

- Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio: En el balance económico aportan 146,5 millones de euros más que en el contable, debido a que el balance económico se valora por su valor de mercado, que corresponde a su valor de tasación, determinado por entidades de tasación homologadas (dicha tasación se realiza cada dos años). Adicionalmente, en el balance económico se incorpora el derecho de uso de los activos arrendados a largo plazo en los que la Sociedad actúa como arrendatario según normativa IFRS16. (ver nota 5.1 anexo D).

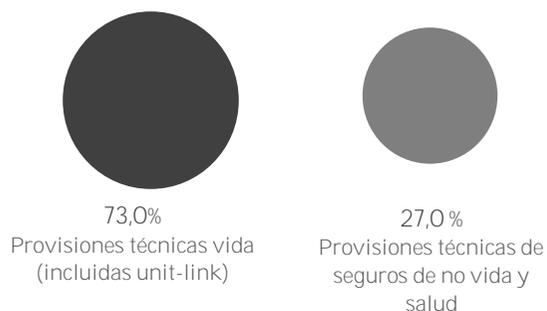
Para más información, ver anexo D sobre Valoración a efectos de solvencia.

Balance 2021	cifras en miles de euros		
	Económico	Contable	dif
Fondo de comercio	0,0	802.979,0	802.979,0
Costes de adquisición diferidos	0,0	253.941,3	253.941,3
Activos intangibles	0,0	142.564,0	142.564,0
Activos por impuestos diferidos	997.798,6	226.844,6	-770.954,0
Excedentes de prestaciones por pensiones	88.371,0	88.371,0	0,0
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	559.212,0	412.692,9	-146.519,1
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	11.640.045,4	11.267.360,8	-372.684,6
Inversiones para Unit linked	757.629,0	757.629,0	0,0
Créditos e hipotecas	216.166,0	224.395,9	8.229,9
Recuperables del reaseguro	626.629,2	956.006,9	329.377,7
Depósitos a cedentes	22.100,6	22.100,6	0,0
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	271.537,0	374.375,0	102.837,9
Créditos a cobrar de reaseguro	151.247,9	74.652,3	-76.595,6
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	324.933,5	335.737,8	10.804,4
Acciones propias	605,6	23.262,4	22.656,9
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,0	0,0	0,0
Efectivo y otros activos líquidos	1.653.597,6	1.681.283,1	27.685,6
Otros activos	102.227,1	281.897,9	179.670,9
Total activos	17.412.100,5	17.926.094,7	513.994,2

D.2. Valoración de provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son la principal partida del pasivo de una entidad aseguradora reflejando el importe de las obligaciones que resultan de los contratos de seguro y se constituyen y mantienen por un importe suficiente para garantizar todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

A cierre del ejercicio, en el balance económico, las provisiones técnicas netas representan el 66,3% del total del balance del Grupo, con 7.873,2 millones de euros (neto de reaseguro), reduciéndose 248,4 millones respecto el año anterior.



Solvencia II refleja el valor de mercado de las distintas partidas del balance. En particular, el valor de mercado de las provisiones técnicas se define como la suma de los dos siguientes conceptos:

- la mejor estimación (BEL, por sus siglas en inglés, "Best Estimate of Liabilities") y
- el margen de riesgo (RM, por sus siglas en inglés, "Risk Margin").

La mejor estimación corresponde al valor actual de los flujos de caja asociados a las obligaciones de seguro o reaseguro, probabilizados y descontados a la tasa libre de riesgo. El Grupo lo calcula, basándose en hipótesis realistas, con arreglo a métodos actuariales adecuados, aplicables y pertinentes.

El beneficio de las primas futuras se incluye en el cálculo del mejor estimado, minorando el valor de las provisiones técnicas. En Grupo Catalana Occidente, dicho valor corresponde en Vida a 1.962,3 millones de euros y en No Vida 269,3 millones de euros.

A nivel de Grupo consolidado, la mejor estimación es la suma lineal de las mejores estimaciones de cada una de las entidades individuales, una vez eliminadas las operaciones intragrupo.

El margen de riesgo garantiza que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que una entidad aseguradora exigiría para poder asumir y cumplir con las obligaciones de seguro.

El margen de riesgo se calcula como el coste del capital del valor actual de los requerimientos de capital futuros (SCR).

A nivel de Grupo consolidado, el margen de riesgo es la suma lineal de los márgenes de riesgo de cada una de las entidades individuales.

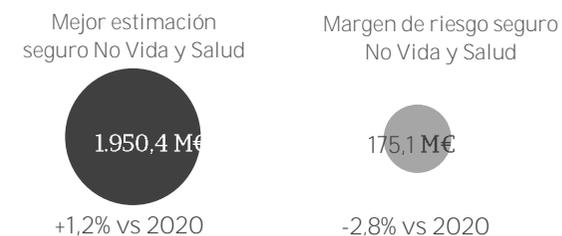
A continuación, se detallan las provisiones técnicas según las principales líneas de negocio.

➕ Para más información, ver anexo D - QRTs S.02.01.02, y S 22.01.22

D.2.1. Provisiones técnicas de seguros de No Vida

Se incluye dentro de este epígrafe el negocio de Salud **asimilable a No Vida** ("Salud NSLT" – con técnicas similares a No Vida).

Las provisiones técnicas netas de reaseguro del negocio de seguros de No vida y Salud NSLT ascienden a 2.125,5 millones de euros, representando el 27,0% del total de las provisiones técnicas netas.



La mejor estimación según Solvencia II en el negocio de No Vida aumenta en 23,5 millones de euros debido a la evolución del negocio de Crédito.

A continuación, se aporta información por línea de negocio de solvencia.

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	TOTAL	BEL	RM
Automóviles RC	604.535,81	586.940,56	17.595,25
Automóviles otros	122.936,06	117.785,32	5.150,74
Transportes *	22.126,00	20.899,67	1.226,33
Incendio y otros daños materiales *	408.605,27	391.307,84	17.297,43
Responsabilidad Civil *	159.682,85	149.388,20	10.294,64
Crédito y caución	732.244,14	616.144,89	116.099,24
Defensa jurídica	1.765,07	1.704,54	60,53
Asistencia	96,76	90,72	6,03
Otros	8.606,42	7.717,64	888,78
Total No Vida	2.060.598,37	1.891.979,39	168.618,97
Total Salud NSLT*	64.852,35	58.416,32	6.436,03

^(*) Incluye las líneas de negocio del reaseguro no proporcional

D.2.1.1. Provisiones técnicas de No Vida del negocio tradicional

Las provisiones técnicas del negocio tradicional de No Vida con 1.393,2 millones de euros representan el 17,7% del total de provisiones técnicas, siendo automóviles, incendios y otros daños a los bienes las principales partidas.

En el balance económico, las provisiones técnicas del negocio tradicional se desglosan en:

- Provisiones de primas: considera las primas emitidas no consumidas y el resultado de las primas futuras. Su

cálculo se realiza conforme el Anexo Técnico 3 de las Directrices.

- o Para determinar el resultado de la prima emitida no consumida, se requiere la PPNC (provisión de primas no consumidas) de la prima emitida bruta de comisiones diferidas contables ajustada por ratios de siniestralidad a coste último a partir de los resultados obtenidos en la determinación de la provisión de siniestros, gastos de administración y GILS (gastos internos de liquidación de siniestros).
- o Para determinar el resultado de las primas futuras, se requiere el volumen de las renovaciones tácitas y el de la prima devengada no emitida ajustados por un margen técnico cuyo ratio de siniestralidad se conforma a coste último.
- Provisiones para siniestros: según técnicas actuariales y estadísticas basadas en las metodologías de Chain Ladder y Bornhuetter Ferguson, utilizando hipótesis realistas.
- Margen de riesgo: se calcula conforme al método completo de la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

Tanto la provisión de siniestros como la de primas se descuentan aplicando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA con ajuste por volatilidad.

El cálculo se realiza por grupos homogéneos de riesgos que coinciden con los ramos de gestión del Grupo.

En los seguros de No Vida del negocio tradicional, los límites del contrato coinciden con la duración de la póliza, consecuentemente, prácticamente en la totalidad de los mismos, se considera una duración de un año junto con el importe de las renovaciones tácitas.

 Para más información, ver notas explicativas del balance del anexo D.

D.2.1.2. Provisiones técnicas de No Vida del negocio de seguro de crédito

El negocio de seguro de crédito con 732,2 millones de euros de provisiones técnicas netas representa el 9,3% del total de provisiones técnicas y aumenta un 3,4%.

Las diferencias más importantes entre la valoración económica y contable son:

- Cambio en las bases, puesto que bajo normativa contable el beneficio se contabiliza en la reserva de prima no devengada;
- Cambio en las hipótesis para la determinación de la mejor estimación de las obligaciones.

Al igual que en el negocio tradicional, las provisiones técnicas del negocio de crédito se desglosan en:

- Provisiones de primas (PP): las PP constituyen la mejor estimación en relación con futuros eventos de siniestros cubiertos por obligaciones de seguros y reaseguros dentro del límite del contrato. Las proyecciones de flujos de efectivo para el cálculo de las PP incluyen siniestros, gastos y primas.
- Provisiones para siniestros: constituyen la mejor estimación de flujos de efectivo relacionados con siniestros que ya se han producido, independientemente de que se hayan notificado o no los siniestros.

El análisis de las diferencias de las provisiones bajo solvencia y bajo IFRS debe hacerse conjuntamente considerando los recuperables del reaseguro y las partidas de otros activos y otros pasivos.

La metodología de cálculo de las provisiones técnicas de negocio de crédito depende de los distintos productos y riesgos subyacentes.

Para todos los productos, la mejor estimación se realiza a través de métodos estadísticos y actuariales relevantes en combinación con sus posiciones realistas.

- *La elección de los límites contractuales*

Producto	Límite contractual
Seguro de crédito	Riesgo asegurado antes de la fecha de balance
Productos especiales	Todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance que no hayan expirado
Seguro de caución	Caución emitida antes de la fecha de balance, incluyendo prórrogas
Protección de pagos	Fin de la obligación de crédito subyacente para todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance

El seguro de crédito incluye el derecho unilateral a cancelar la cobertura futura (ventas), que se ofrezca bajo pólizas a corto plazo, mediante la variación, revisión o cancelación de decisiones sobre límites de crédito de la póliza.

- *Importes recuperables de reaseguro*

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan de manera consistente con los límites de los contratos subyacentes a los que se refieren.

En la estimación de importes recuperables del reaseguro se incluye un ajuste por las pérdidas previstas por incumplimiento de la contraparte. El reaseguro tiene **predominantemente una calificación de S&P de “A-”** o mejor.

- *Margen de riesgo*

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida

Se incluye dentro de este epígrafe las provisiones técnicas de los seguros Unit Linked.

A cierre del ejercicio, las provisiones técnicas netas del seguro de vida ascienden a 5.747,7 millones de euros y representa el 73,0% del total, siendo los productos de ahorro con participación en beneficio (PB) los que más aportan.

La mejor estimación según Solvencia II disminuye en 344,3 millones de euros debido, principalmente, a los beneficios futuros del negocio de Vida, y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

	cifras en miles de euros		
	TOTAL	BEL	RM
Seguros con participación en Bº	4.965.565,4	4.909.764,6	55.800,7
Seguros vinculados a índices	649.793,8	633.288,7	16.505,1
Otros seguros de vida	99.079,9	-561.481,4	660.561,3
Reaseguro aceptado	16.641,1	1.000,1	15.641,0
Total Vida	5.731.080,1	4.982.572,0	748.508,1
Total Salud SLT	16.634,8	16.634,8	0,0

Cifras netas de reaseguro

En Vida, las provisiones técnicas en el balance económico netas de reaseguro son 1.155,9 millones de euros menores a las contables debido a la diferente metodología de cálculo.

A continuación, se resumen las principales diferencias en la metodología de cálculo:

	Económico	Contable
Metodología	Mejor estimación de flujos de caja esperados	Según nota técnica
Descuento de flujos	Tipos de interés sin riesgo con ajuste de volatilidad	Tipo de interés garantizado
Flujos de Caja	Flujos de prestaciones, gastos, comisiones y primas esperadas	Prestaciones, gastos de administración, gastos de adquisición y primas del contrato
Comportamiento tomadores	Hipótesis de comportamiento futuro	Según las obligaciones y derechos del contrato
RM	Se suma al BEL	No aplica

El principal cambio de valoración a efectos de Solvencia II se debe fundamentalmente al impacto de la curva libre de riesgo para descontar los flujos futuros en los productos de Vida Ahorro y al reconocimiento del beneficio futuro de las primas para los productos de Vida Riesgo.

Categorías y procedimiento de derivación de las hipótesis

Las hipótesis en las que se basa el cálculo de la mejor estimación se clasifican en las categorías siguientes:

- Hipótesis de siniestralidad
- Hipótesis de persistencia (comportamiento de los tomadores)
- Hipótesis de gastos
- Hipótesis financieras

El procedimiento de derivación de hipótesis consiste en lo siguiente:

- Se realiza el estudio de experiencia del último período de observación.
- Se deriva la hipótesis según los estudios de experiencia de los últimos períodos.

Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

La tabla de la siguiente página muestra la metodología de cálculo de las hipótesis del mejor estimado (BEL) que utilizan, con carácter general, todas las entidades del Grupo que operan en el ramo de Vida en la medida en que le resulten aplicables.

Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo del mejor estimado en lo que respecta a las obligaciones de seguro de vida se realizan póliza a póliza o, en las pólizas colectivas, por asegurado, y se aplican las hipótesis antes mencionadas,

Los flujos tienen en cuenta la totalidad de las entradas y salidas de caja necesarias para liquidar las obligaciones de seguro durante todo su período de vigencia.

El criterio de interpretación para considerar que el límite de un contrato es superior a un año incluye tres factores:

- La entidad aseguradora no puede ejercitar el derecho a cancelar el contrato de forma unilateral (salvo en el caso en que se alcance los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral rechazar el pago de primas en virtud del contrato (salvo en el caso en que se alcance los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral modificar las primas o las prestaciones, debiendo renunciar a realizar una evaluación individual del riesgo individual del asegurado posterior a la que haya realizado al inicio del contrato (excepto que el tomador pida nuevas prestaciones a asegurar). No obstante, este

tercer factor se ve atenuado por el hecho de que se establece que es posible modificar las tarifas de prima o de prestaciones a nivel de una cartera siempre que se deba a una desviación material de la siniestralidad y los

- gastos totales de la misma.

En los seguros de Vida riesgo (fallecimiento) y decesos en los que se dan estas tres circunstancias por así venir reflejado en el contrato, el Grupo los está considerando a vida entera y consecuentemente por una duración superior a la anualidad de la póliza.

Los seguros de vida riesgo (fallecimiento y/o incapacidad) y decesos en los que se dan las tres circunstancias anteriores por así venir reflejadas en el contrato, son considerados por la Entidad seguros vida entera y, consecuentemente, por una duración superior a la anualidad de la póliza.

Para el cálculo del margen de riesgo se ha utilizado el método completo de la Directriz 62 de Final Report on public Consultation No. 14/036 on Guidelines on Valuation of Technical Provisions, **descontando los SCR's futuros de la** cartera de Vida y aplicando un coste capital del 6%

Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

Hipótesis de Negocio			
Siniestralidad	Mortalidad	La hipótesis es la media de la tasa de siniestralidad de los últimos años para reducir la volatilidad de la siniestralidad. La hipótesis de siniestralidad se corresponde a aplicar el 100% de las tablas sectoriales de 2020 publicadas por la DGSFP.	
	Invalidez	La hipótesis es la media de la tasa de invalidez de los últimos años. La tasa de invalidez de cada año es igual al porcentaje de invalidez real sobre la invalidez teórica según las tablas PEAIMFI.	
	Supervivencia	Al cierre del ejercicio 2019 las hipótesis son las tablas de segundo orden publicada por la DGS a finales de 2019., excepto para una cartera específica de Antares para la que el Grupo dispone de tablas de experiencia propia en las que se han incorporado los recargos técnicos publicados por la DGS a finales de 2019.	
Persistencia	Anulaciones	La hipótesis es la media de la tasa de anulación de los últimos años sin considerar la experiencia de los años de crisis por no ser representativos de las expectativas a largo plazo.	
	Primas Previstas	En el valor de cartera se proyectan las primas previstas de las pólizas que están activas y no se proyectan las primas de las pólizas en suspenso a la fecha de valoración.	
	Primas Suplementarias	Se aplica una hipótesis de pago de primas suplementarias como un importe en euros por póliza.	
	Rescate Parcial	Se utiliza un histórico sin considerar los años de crisis. La hipótesis es la media de la tasa de rescate parcial de los últimos años sin considerar los años de crisis.	
Gastos	Administración	Para derivar las hipótesis de gastos se reparten por destinos: Administración (gestión inversiones, prestaciones, gastos de administración y otros gastos técnicos). Se proyectan los gastos de administración futuros asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes. La hipótesis se calcula repartiendo los gastos reales del año por ramo, según su número de pólizas. Se deriva la hipótesis asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes.	
Hipótesis Financieras	Tipos de Interés	Descuento y Reinversión Descuento a la curva libre de riesgo + volatility adjustment ambos publicados por EIOPA Reinversión al tipo forward a 1 año consistente con el tipo de descuento	
	Activos	Renta Fija	El rendimiento contable (explícito e implícito) de los activos de renta fija se ajustan según el valor del mercado
		Renta Variable, Tesorería e Inmuebles	Los futuros rendimientos de los estos activos son coherentes con la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad.
	Pasivos	Participación en Beneficios	Se calcula por separado el valor de las futuras prestaciones discrecionales.
		Inflación	Se establece una hipótesis de inflación futura que afecta al crecimiento futuro de gastos y primas de riesgo invarizadas.

Impacto de las medidas transitorias y el ajuste por volatilidad

A continuación, se presentan datos con el impacto de la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas y del ajuste por volatilidad. El impacto de la aplicación de las nuevas tablas de supervivencia en la medida transitoria de las provisiones técnicas afectará en la reducción del plazo de amortización de éstas según la aplicación del límite establecido por la propia normativa. El Grupo estima que esta medida se amortizará antes del período máximo establecido por la regulación:

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	Con VA	Con VA	Sin VA
	Con Transitoria PT	Sin Transitoria PT	Sin Transitoria PT
Provisiones Técnicas	7.873.166	8.064.224	8.067.962
Capital de Solvencia Obligatorio	2.450.718	2.450.718	2.452.829
Capital Mínimo Obligatorio	850.883	850.883	852.715
Fondos Propios Básicos	5.398.165	5.254.872	5.252.068
Fondos Propios Admisibles para cubrir el SCR	5.398.165	5.254.872	5.252.068
Fondos Propios Admisibles para cubrir el MCR	5.368.665	5.225.576	5.222.934

Los datos mostrados no consideran el ajuste de la probabilidad de impago de la contraparte.

 Para más información, ver anexo D - QRT S.22.01.22

D.2.3. Nivel de incertidumbre

El estado de la economía es un factor importante en la frecuencia y la severidad (coste medio) de los siniestros. A su vez, todos los ramos del Grupo pueden ver afectadas sus provisiones como consecuencia de los cambios legislativos.

En los seguros de vida, las principales fuentes de incertidumbre son la evolución de los tipos de interés, los gastos, el comportamiento de los tomadores y asegurados y la evolución de la mortalidad y supervivencia.

En los seguros no vida del negocio tradicional las principales fuentes de incertidumbre son: la frecuencia de los siniestros y la cuantía de los mismos, por el número y tamaño de los siniestros graves y la estimación de los porcentajes de recuperables.

En los seguros no vida del seguro de crédito las principales fuentes de incertidumbre incluyen:

- los importes que se pagarán como porcentaje del importe del siniestro;
- la velocidad con la que los clientes presentan reclamaciones, medida desde el momento en que se produjo la venta asegurada, el pago medio previsto de los siniestros y el porcentaje esperado de casos que no conducen a pago alguno;
- el número previsto de siniestros por riesgos asumidos durante los últimos meses;
- la entrada por número y tamaño de grandes siniestros;
- la estimación de los porcentajes de recobro previstos.

Adicionalmente, para evaluar el nivel de incertidumbre de las provisiones técnicas se realizan los siguientes análisis:

En el caso de No Vida negocio tradicional:

En los seguros de No Vida se lleva a cabo un análisis **estocástico del método “Chain-ladder”** donde lo que se pretende es la obtención de la distribución predictiva de los pagos futuros en base a la experiencia de la compañía. En concreto, se asume un modelo lineal generalizado Poisson sobre disperso en el que los errores de predicción se estiman mediante la técnica Bootstrap.

En el caso del seguro de crédito:

Se simulan las distribuciones de las principales provisiones con la finalidad de obtener su nivel de incertidumbre.

En el caso de Vida:

En los seguros de Vida, se lleva a cabo un análisis estocástico del valor de las opciones y garantías que resulta de utilizar mil escenarios aleatorios de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad y consistentes con los precios de los activos en los mercados financieros.

D.3. Valoración de otros pasivos

El total de pasivos del Grupo asciende a 11.872,2 millones de euros, 4,3 millones de euros más que el año anterior.

En el pasivo, además de las provisiones técnicas mencionadas anteriormente, existen otras partidas relevantes en el balance por importe de 3.372,4 millones de euros.

Respecto a la valoración económica del año anterior, la principal diferencia se encuentra en la partida de:

- Pasivos por impuestos diferidos: Impacto impositivo derivado de las variaciones del resto de partidas del balance económico.

Evolución balance económico	cifras en miles de euros		
	2020	2021	dif
Pasivos contingentes	0,0	0,0	0,0
Provisiones distintas a prov. técnicas	19.559,9	20.599,1	1.039,2
Obligaciones de prestaciones por pensiones	203.259,4	162.372,8	-40.886,6
Depósitos de reaseguradores	58.276,6	21.058,6	-37.218,0
Pasivos por impuestos diferidos	1.445.920,3	1.632.263,9	186.343,5
Derivados	0,0	0,0	0,0
Deudas con entidades de crédito	0,0	235,2	235,2
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	-13,6	0,0	13,6
Deudas con mediadores	101.051,8	112.511,9	11.460,1
Deudas por operaciones de reaseguros	293.839,3	307.721,4	13.882,1
Otras deudas	575.254,2	732.241,1	156.986,9
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	216.868,3	199.676,9	-17.191,4
Otros pasivos	148.513,1	183.758,6	35.245,5
Total otros pasivos	3.062.529,3	3.372.439,6	309.910,3

Respecto a la visión contable, las principales diferencias se encuentran en las siguientes partidas:

- Pasivos por impuestos diferidos

A efectos contables, surge por diferencias temporarias consecuencia del distinto resultado del beneficio/pérdida contable y la base imponible fiscal. Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a efectos de solvencia y su valoración contable.

- Otros pasivos

Recoge fundamentalmente las periodificaciones de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro, correspondientes al negocio de reaseguro cedido. A efectos del balance contable, en relación a las asimetrías contables, las operaciones de seguro de vida que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica y que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculados, la entidad reconoce simétricamente a través del patrimonio las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en la categoría "disponible para la venta". En el balance económico este concepto tiene un valor cero, al estar considerado en el cálculo de la mejor estimación.

 Para más información, ver anexo D sobre Valoración a efectos de solvencia.

Balance 2021	<i>cifras en miles de euros</i>		
	Económico	Contable	dif
Pasivos contingentes	0,0	0,0	0,0
Provisiones distintas a prov. técnicas	20.599,1	33.467,7	-12.868,6
Obligaciones de prestaciones por pensiones	162.372,8	162.588,3	-215,4
Depósitos de reaseguradores	21.058,6	21.058,6	0,0
Pasivos por impuestos diferidos	1.632.263,9	504.235,9	1.128.027,9
Derivados	0,0	0,0	0,0
Deudas con entidades de crédito	235,2	235,2	0,0
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	0,0	0,0	0,0
Deudas con mediadores	112.511,9	127.262,9	-14.751,0
Deudas por operaciones de reaseguros	307.721,4	282.737,4	24.984,1
Otras deudas	732.241,1	735.370,9	-3.129,7
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	199.676,9	194.875,9	4.800,9
Otros pasivos	183.758,6	443.727,2	-259.968,6
Total otros pasivos	3.372.439,6	2.505.560,0	866.879,6

D.4. Métodos de valoración alternativos

Conforme a la normativa de Solvencia II, Grupo Catalana Occidente entiende como métodos de valoración alternativos todos aquellos que no correspondan a: (i) precios de cotización en mercados activos de los mismos activos, o (ii) precios de cotización en mercados activos de activos similares, introduciendo ajustes para tener en cuenta las diferencias.

En consecuencia, las tipologías de activo que se valoran mediante métodos de valoración alternativos son las siguientes:

- **Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:** Los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta su valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación determinado por sociedades de tasación homologadas cada dos años.
- **Préstamos y partidas a cobrar:** Se valoran a valor de mercado, que coincide con su coste amortizado.
- **Participaciones e inversiones en renta variable no cotizada:** Se valoran según su Valor Teórico Contable corregido por aquellos ajustes que según la normativa de Solvencia pueden ser identificados.
- **Inversiones en renta variable no cotizada:** Se valoran según su Valor Teórico Contable. En el caso de participaciones en empresas aseguradoras, el valor de mercado se calcula a partir de los Fondos propios calculados conforme a la normativa Solvencia II.
- **Asset Swaps, SPV's, Depósitos Fiduciarios y otros depósitos a largo plazo:** su valoración se realiza aplicando el principio de transparencia o enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada una separadamente para, finalmente, calcular una valoración agregada de toda la operación. La valoración

de cada uno de los activos se realiza mediante descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno. Conforme a la metodología utilizada en la valoración, ésta será sensible tanto a cambios en la curva libre de riesgo como a la evolución de los CDS de la contraparte.

- **Bonos con opción de amortización anticipada y activos con opción sobre el pago del cupón:** se valoran mediante técnicas mark-to-model por parte de agencias de valoración externas. Dichas valoraciones se contrastan internamente mediante modelos como el de Black-Derman-Toy, que se basa en árboles binarios de evolución de los tipos de interés.

D.5. Cualquier otra información

No aplica.

E

Gestión de capital

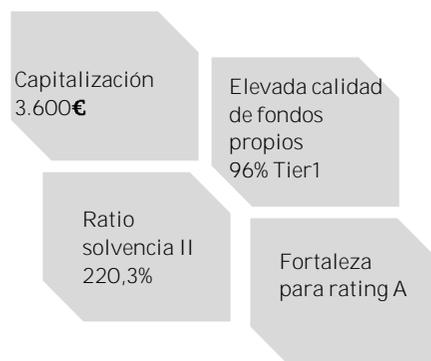
En este capítulo se explican los principios y objetivos y el proceso de planificación y gestión del capital de Grupo Catalana Occidente.

Asimismo, se incluye información cualitativa y cuantitativa a nivel consolidado sobre los fondos propios disponibles y los requerimientos desglosados por riesgos del capital de solvencia obligatorio.

E.0	Introducción al proceso de capital	78
	E.0.1. Principios y objetivos	78
	E.0.2. Proceso de gestión del capital	78
	E.0.3. Relación holding - entidad	80
E.1	Fondos propios.....	81
	E.1.1. Estructura y calidad	81
	E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable.....	82
	E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles	82
E.2	Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio.....	83
	E.2.1. Ratio de Solvencia	83
	E.2.2. Análisis de sensibilidades del ratio de solvencia	84
	E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating	85
E.3	Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	85
E.4	Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	85
E.5	Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio.....	86
E.6	Cualquier otra información	87

E.O. Introducción

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital con el objetivo de maximizar el valor para todos los grupos de interés, preservando una sólida posición a través de la obtención de resultados a largo plazo y con una prudente política de remuneración al accionista.



Para más información, ver capítulo C sobre perfil de riesgos, donde se explica el apetito y la tolerancia al riesgo.

E.O.1. Principios y objetivos

La gestión del capital del Grupo se rige por los siguientes principios:

- Asegurar que las entidades del Grupo disponen de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, incluso ante eventos extraordinarios.
- Gestionar la adecuación de capital del Grupo y de sus entidades, teniendo en cuenta la visión económica, contable y los requerimientos de capital.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista apropiadamente.

El Grupo define el plan estratégico y la estrategia de riesgos considerando su política de gestión de capital, para lo cual se sirve de las proyecciones de solvencia realizadas en el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA; por sus siglas en inglés).

La cuantificación del capital se realiza a nivel de Grupo y a nivel de cada una de las entidades utilizando para su monitorización diferentes modelos regulatorios.

Los principales objetivos del Grupo son:

- Maximizar el valor para los accionistas a largo plazo
- Cumplir con los requisitos normativos de solvencia y de las agencias de calificación crediticias
- Mantener la fortaleza financiera dentro del rango de rating 'A'

E.O.2. Proceso de gestión del capital

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital teniendo en cuenta su estructura y las características de los elementos que la componen, la planificación a corto y a largo plazo y su seguimiento y monitorización. El Consejo de Administración del Grupo determina la estrategia de gestión de capital y establece los principios, normas y las políticas para ejecutar la estrategia.



Planificación del capital

Grupo Catalana Occidente realiza su planificación de capital con el objetivo de disponer de fondos propios suficientes a corto y a largo plazo en situaciones normales y en situaciones de estrés y utiliza herramientas como el presupuesto anual, el plan a medio plazo y el consumo del capital que se desprende del ORSA.

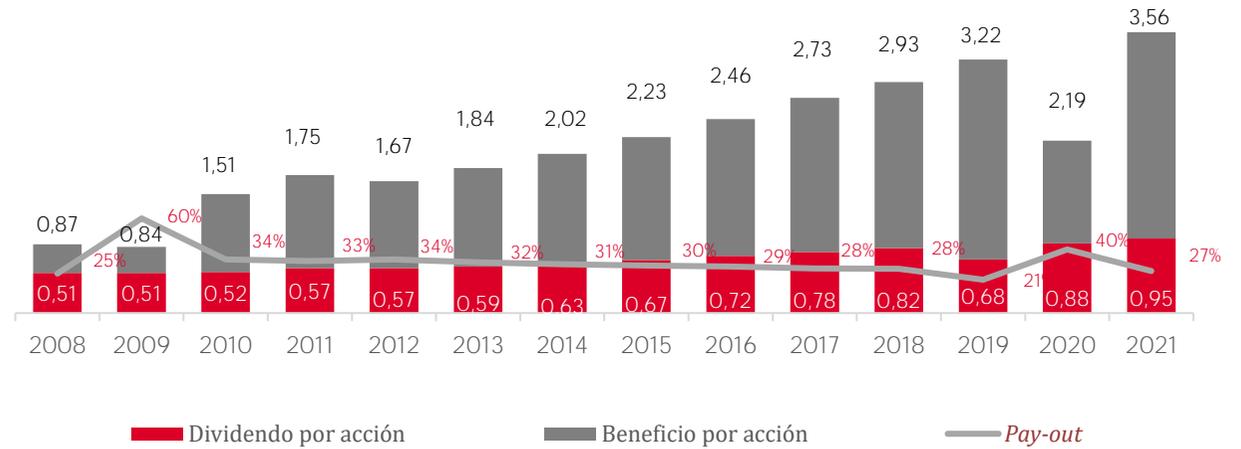
Grupo Catalana Occidente considera el consumo de capital a medio plazo para la adopción de decisiones de distribución de dividendos, crecimiento orgánico o **adquisición de entidades**, “**asset allocation**” de las inversiones, programas de reaseguro y alternativas de financiación (flexibilidad financiera), entre otras cuestiones. De esta forma, la comprensión de cómo la asunción de riesgos consume capital permite gestionar el Grupo adoptando las decisiones basadas en el riesgo.

Gestión de capital

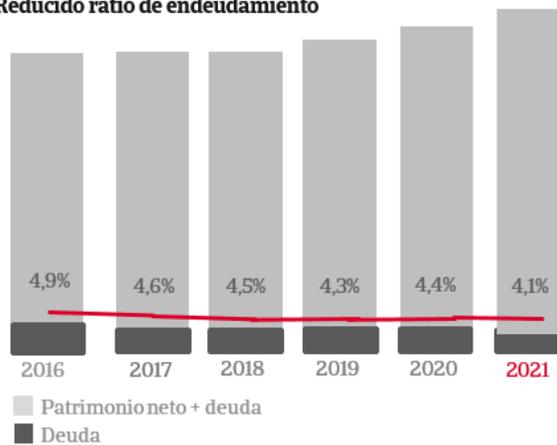
Grupo Catalana Occidente entiende la gestión del capital a través de los siguientes 6 aspectos:

- ▷ **Resultados recurrentes**
Rigurosa gestión técnica-actuarial
Óptima gestión de las inversiones
- ▷ **Dividendo estable y creciente**
Crecimiento medio acorde con los resultados
- ▷ **Solvencia como pilar estratégico**
Desarrollo de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo
- ▷ **Protección vía reaseguro**
Según tipo de negocio
Diversificada y elevada calidad crediticia
- ▷ **Flexibilidad financiera**
Transferencia y fungibilidad del capital dentro del Grupo
Capacidad de acudir al mercado de capitales
Reducido nivel de endeudamiento
- ▷ **Cultura**
Gobierno claro y transparente
Disciplina en la asunción de riesgos
Continua contribución del equipo humano

Distribución de dividendos acorde con los resultados



Reducido ratio de endeudamiento



Monitorización del capital

El Grupo mide la posición de capital, principalmente, a través de:

- Capital regulatorio (fórmula estándar)
- Proyecciones de capital (ORSA)
- Capital económico (modelos internos)
- Modelos de las agencias de rating
- Otros modelos (appraisal y embedded value)

E.O.3. Relación Holding-Entidad

La gestión y control de capital en Grupo Catalana Occidente se lleva a cabo de forma integral buscando garantizar la solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios y maximizar la rentabilidad de cada una de las entidades que lo conforman.

Autonomía de capital. La estructura societaria del Grupo se basa en un modelo de entidades jurídicamente independientes y autónomas en capital y liquidez, lo que da ventajas a la hora de financiarse y limita el riesgo de contagio reduciendo así el riesgo sistémico. Todas las entidades deben mantener la fortaleza financiera necesaria para desarrollar la estrategia de negocio asumiendo de forma prudente riesgos y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.

Coordinación en el control. Las entidades están expuestas a una doble supervisión y control interno. El Grupo realiza un seguimiento centralizado del capital de las entidades que asegura una visión integral. De esta forma el control ejercido en primera instancia por las entidades se complementa con el seguimiento proporcionado por unidades corporativas.

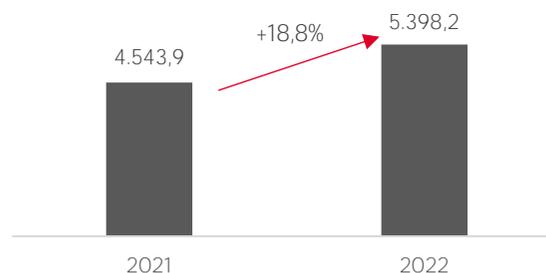
E.1. Fondos propios

E.1.1. Estructura y calidad

Los fondos propios del Grupo bajo solvencia al cierre del ejercicio 2021 ascienden 5.398,2 millones de euros y se conforman por:

- Capital social.
- La reserva de reconciliación, en la que se recogen las diferencias de valoración entre los activos y los pasivos de contabilidad y de solvencia (estas diferencias se encuentran explicadas en el capítulo D, apartado de valoración), las reservas acumuladas, los ajustes por cambio de valoración y los resultados del ejercicio, deduciendo los dividendos distribuibles.
- Se deducen los elementos que no cumplen con los criterios para ser considerados como fondos propios bajo Solvencia II.
- Otros elementos autorizados como Fondos Propios Básicos: La deuda subordinada emitida por Atradius Finance Bv, el 23 de septiembre de 2014 por valor de 250 millones de euros con vencimiento en septiembre de 2044 y una primera posibilidad de amortizarse a partir de septiembre de 2024. Devenga intereses a un tipo fijo de 5,25% durante los primeros diez años y a partir de entonces el tipo de interés será variable de Euribor 3 meses más 5,03%. El nominal de la deuda subordinada computable a efectos de Grupo asciende a 193,7 millones de euros, una vez detraídos los 56,3 millones de euros que representa la inversión que Plus Ultra Seguros; Seguros Bilbao y Seguros Catalana Occidente mantiene en el bono emitido por Atradius.

Evolución del capital disponible



A continuación, se presenta un detalle de los fondos propios básicos ajustados:

Fondos propios básicos	Cifras en miles de euros
Capital Social de Acciones Ordinarias (incluidas las acciones propias)	36.000,0
Fondo mutual inicial	0,0
Prima de emisión de acciones ordinarias	1.532,9
Prima de emisión de acciones preferentes	0,0
Reserva de reconciliación	5.428.167,7
Fondos excedentarios	0,0
Otros elementos autorizados como Fondos Propios Básicos	199.676,9
Valor de los impuestos diferidos de activo netos	0,0
Otros elementos aprobados como Fondos Propios Básicos por la autoridad supervisora no contenidos en las celdas anteriores	0,0
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	-267.212,0
Total fondos propios básicos después de ajustes	5.398.165,5

El movimiento de la reserva de reconciliación es el siguiente:

	Cifras en miles de euros
Reserva de reconciliación	
Exceso de los activos respecto a los pasivos	5.539.866,1
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	-605,6
Dividendos y distribuciones previsibles*	-73.560,0
Otros elementos de los fondos propios básicos	-37.532,9
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	0,0
Total reserva de reconciliación	5.428.167,7

A cierre del ejercicio, el Grupo dispone de 5.398,2 millones de euros de fondos propios que se consideran fondos propios básicos. Todos tienen la consideración de Tier 1 a excepción del bono y del préstamo subordinado que tienen la consideración de Tier 2. El porcentaje de fondos propios de Tier 1 del Grupo representa el 96% sobre el total, y no existen fondos propios de Tier 3.

	Cifras en miles de euros	
Estructura fondos propios	2020	2021
Básicos	4.543.915,6	5.398.165,5
Complementarios	0	0
Total	4.543.915,6	5.398.165,5
% FFPP	100%	100%

Calidad fondos propios	Cifras en miles de euros	
	2020	2021
Tier 1	4.327.047,3	5.198.488,6
% FFPP	95%	96%
Tier 2	216.868,3	199.676,9
% FFPP	5%	4%
Tier 3	0	0
% FFPP	0%	0%
Total	4.543.915,6	5.398.165,5
% FFPP	100%	100%

Para más información, ver anexo E - QRT S 23.01.22

E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable

El patrimonio neto contable está constituido por el capital social, las reservas acumuladas, los ajustes por cambios de valoración y los resultados del ejercicio. A cierre del ejercicio, este importe asciende a 4.496,1 millones de euros.

 Bajo Solvencia II, el exceso de activos sobre pasivos de Grupo Catalana Occidente asciende a 5.539,9 millones de euros, con una variación de 903,3 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Mecanismo de absorción de pérdidas

Grupo Catalana Occidente no posee partidas de fondos propios con mecanismos de absorción de pérdidas para cumplir con lo establecido por el artículo 71 del Reglamento Delegado.

Patrimonio neto de los Estados Financieros	4.496.102,1
Variación de activos	
Activos intangibles y costes de adquisición diferidos	-1.199.484,4
Plusvalías inmuebles	523.824,8
Plusvalías de entidades participadas	272.557,0
Plusvalías de activos financieros	-277.178,1
Best Estimate provisiones técnicas del reaseguro	-329.377,7
Créditos a cobrar	-37.046,7
Impuesto diferido	770.954,0
Créditos e Hipotecas	-8.229,9
Acciones propias	-22.656,9
Efectivo y otros activos	-207.356,4
Variación de pasivos	
Best Estimate provisiones técnicas seguro directo	3.348.200,9
Risk Margin provisiones técnicas seguro directo	-923.563,1
Otros pasivos	259.968,6
Obligaciones de prestaciones por pensiones	215,4
Depósitos de reaseguradores	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	-4.800,9
Impuesto diferido	-1.128.027,9
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	0,0
Deudas	-7.103,3
Otras provisiones no técnicas	12.868,6
Exceso de activos sobre pasivos	5.539.866,1

 Para más información, ver anexo D.1 sobre Conciliación del balance económico con el contable y anexo E - QRT S.23.01.01

E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles

Los fondos propios de Grupo Catalana Occidente son disponibles y transferibles.

La capacidad de las entidades del Grupo para pagar dividendos puede estar restringida o influenciada por los requisitos de solvencia impuestos por los reguladores de los países en los que operan. A pesar de que Grupo Catalana Occidente es un grupo internacional no tiene limitaciones en la disponibilidad de fondos por las entidades que operan en países de fuera del Espacio Económico Europeo.

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el Pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según Solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo medir la gestión y tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

El MCR, capital mínimo requerido, es el nivel de patrimonio por debajo del cual se deben adoptar medidas especiales para restablecer el capital al nivel mínimo.

A cierre del ejercicio 2021, el capital de solvencia obligatorio (SCR) del Grupo asciende a 2.450,7 millones de euros, (348,8 millones de euros superior al del año anterior) y el capital mínimo obligatorio (MCR) a 850,9 millones de euros (80,7 millones de euros superior al del año anterior).

➕ Para más información, ver capítulo C, apartado acerca del perfil de riesgos, y anexo E – QRT S.25.02.22

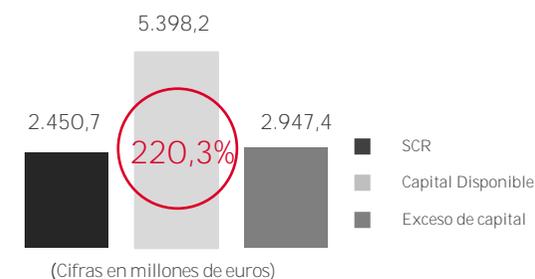
El SCR total parte del SCR básico al que se añade el riesgo operacional y se ajusta, entre otros, por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

E.2.1. Ratio de solvencia

El Grupo presenta unos sólidos ratios de cobertura que se encuentran dentro de los rangos establecidos en el apetito de riesgo del Grupo:

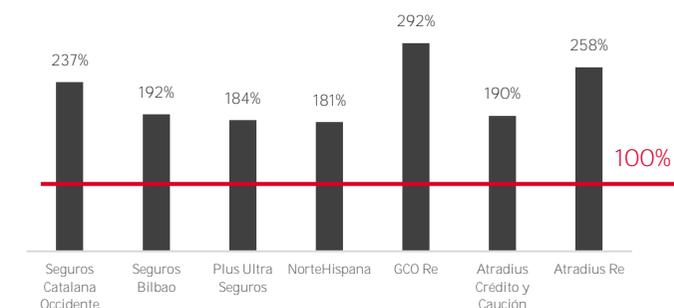
220,3 % sobre SCR 631,0% sobre MCR

12 M 2021



Todas las entidades del Grupo tienen recursos propios superiores al mínimo exigido por la normativa aplicable.

Ratio de Solvencia II de las entidades del Grupo



E.2.2. Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia

Grupo Catalana Occidente realiza escenarios de estrés y ejercicios de sensibilidad con la finalidad de anticipar la resistencia del Grupo a entornos adversos y adoptar así las medidas necesarias.

El objetivo del Grupo es maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez

Principales hipótesis en el análisis de sensibilidad:

- ▷ Suscripción No Vida
 - Aumento de siniestralidad.
 - Disminución de primas.
- ▷ Suscripción Vida
 - Escenario de bajos tipos de interés a largo plazo (escenario japonés).
 - Escenario de aumento o disminución de 100pbs en la curva de tipos.
- ▷ Mercado
 - Bajada del 5% del valor de los inmuebles.
 - Una caída del 10%/25% en el valor de la renta variable.
 - Caída escalonada del rating de la renta fija.
 - Subida de 100pbs del diferencial de crédito (spread).
- ▷ Otros escenarios
 - Adicionalmente el Grupo analiza su situación de solvencia bajo los criterios de la fórmula estándar de Solvencia II y de las agencias de rating para las siguientes operaciones:
 - Distribución de dividendos
 - Reducción de la cuota de reaseguro proporcional
 - Adquisiciones de Entidades
 - Inversiones en activos inmobiliarios y financieros

Escenarios de estrés y Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia.

Ratio escenario central	220,3%
Escenarios de suscripción	
Bajada primas -5%	-0,9 p.p.
Aumento ratio siniestralidad*	-22,7 p.p.
Conjunto escenarios	-23,5 p.p.
Escenarios de mercado	
Renta variable -10%	+10,2 p.p.
Inmuebles -5%	-1,5 p.p.
Conjunto escenarios	+8,6 p.p.
-25% RV	+14,6 p.p.
Curva de tipos +100 pbs	+4,8 p.p.
Curva de tipos -100 pbs	-6,0 p.p.
Spread +100 pbs	-6,5 p.p.
Deterioro rating	-0,6 p.p.
Escenario adverso**	-33,8 p.p.
Sin VA y sin transitoria de PPTT	-6,1 p.p.

* Incendio y otros daños a los bienes, autos OG +10p.p y Autos RC +5 p.p
Ratio siniestralidad del seguro de crédito 101,5%.

** -5% vol. primas Incendio y Otros Daños Bienes, Autos RC y Autos OG.
+10p.p ratio siniestralidad Incendio y Otros Daños Bienes y Autos OG.
+5p.p ratio siniestralidad Autos RC.
Entorno de bajos tipos de interés.
-35% de renta variable.
-15% de inmuebles
+200pbs spreads de crédito
Ratio siniestralidad del seguro de crédito 101,5%.

E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating

En febrero de 2021, Moody's ratificó el rating de 'A2' de las entidades operativas en el negocio del seguro de crédito bajo la marca Atradius, actualizando la perspectiva a estable. La confirmación de esta calificación refleja la confianza de Moody's en la fortaleza de la marca Atradius, incluso en situaciones de incertidumbre económica como la generada por el COVID-19. Esto se debe a la gestión dinámica de la exposición al riesgo de Atradius, su fuerte capitalización económica y su sólido posicionamiento como el segundo operador global del seguro de crédito.

Por su parte, A.M. Best ha confirmado en julio de 2021 la calificación relativa a la fortaleza financiera de 'A' (excelente) con perspectiva estable de las principales entidades operativas del Grupo, tanto en el negocio tradicional como en el negocio del seguro de crédito. Dicha calificación refleja la sólida fortaleza de balance, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo. Adicionalmente, se considera que la exposición a catástrofes naturales es limitada gracias a la existencia de un sistema nacional de cobertura (Consortio de Compensación de Seguros).

<p>“A”</p> <p>A.M. Best entidades operativas del Grupo</p>	<p>Destaca la prudencia en la suscripción, que se refleja en una positiva trayectoria de resultados operativos, con un excelente ratio combinado y un elevado retorno sobre el capital (ROE)</p>
---	--

<p>“A2”</p> <p>Moody's entidades operativa del negocio de seguro de crédito</p>	<p>Destaca la fuerte posición competitiva, la sólida capitalización, el bajo apalancamiento financiero y la conservadora cartera de inversiones.</p>
--	--

Rating entidades del Grupo

	A.M. Best	Moody's
Seguros Catalana Occidente	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	
Seguros Bilbao	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	
Plus Ultra Seguros	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	
Atradius Crédito y Caución Seg Reas	'A' estable (FSR)	'A2' estable* (IFS)
	'a+' estable (ICR)	
Atradius Reinsurance DAC	'A' estable (FSR)	'A2' estable* (IFS)
	'a+' estable (ICR)	
Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	'A' estable (FSR)	'A2' estable* (IFS)
	'a+' estable (ICR)	
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	

*En febrero de 2021 Moody's mejoró la perspectiva de las entidades del negocio del seguro de crédito mejorando de negativa a estable.

E.3. Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No aplica.

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno

La normativa de Solvencia II permite a las entidades aseguradoras calcular los requisitos de capital de solvencia con modelos internos. Esto ofrece la oportunidad de modelar los riesgos específicos de una empresa con mayor precisión que mediante el uso de la fórmula estándar.

Grupo Catalana Occidente utiliza un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio del riesgo de suscripción de las entidades dentro de su línea de negocio de seguro de crédito y caución. En 2017, se aprobó la utilización de su modelo interno para calcular los requisitos de capital. Grupo Catalana Occidente no ha creado un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio como consecuencia de la entrada en vigor de Solvencia II, sino que ha adaptado su modelo que viene utilizando desde 2004 con el fin de alinear la gestión de capital, la gestión del riesgo y la estrategia del negocio.

La fórmula estándar es una metodología que se aplica del mismo modo a todas las líneas de negocio del segmento de seguros de no vida, mediante los siguientes submódulos de riesgo:

- Riesgo de prima y reserva
- Riesgo de caídas
- Riesgo de catástrofe

El capital de solvencia obligatorio (SCR) del riesgo de suscripción se obtiene de los importes de capital vinculados a cada uno de los tres módulos anteriores. Esto se hace agregando estos importes, utilizando una matriz de correlación establecida en la normativa, de manera similar

a todas las entidades y líneas de negocio en seguros de no vida.

Las características específicas de la línea de negocio de seguro de crédito y caución desaconsejan que se gestione o se mida aplicando la fórmula estándar. El riesgo de suscripción dentro del negocio de seguro de crédito y caución se cuantifica mejor utilizando factores como la probabilidad de impago y la pérdida por impago de contrapartes, junto con las exposiciones.

El modelo interno es un sofisticado modelo matemático y estadístico utilizado para obtener una distribución de pérdidas que se ajusta al perfil de riesgo del Grupo. Con arreglo a la normativa de Solvencia II, el modelo interno se utiliza para alcanzar el percentil del 99,5 de las pérdidas derivadas de la exposición al riesgo en un horizonte de un año.

Los principales inputs del modelo interno son la exposición potencial total al riesgo (TPE), las probabilidades de impago y las pérdidas derivadas del impago.

Para obtener la mencionada distribución de las pérdidas, el modelo interno recurre a una simulación de Monte Carlo con un millón de escenarios económicos.

El modelo interno se aplica a todos los segmentos de productos dentro del seguro de crédito excepto a protección de pagos a plazos que representa menos del 1% del negocio en términos de TPE.

El modelo interno no se utiliza exclusivamente para calcular el SCR. Se utiliza de manera generalizada en el seguro de crédito para la toma de decisiones y la gestión de riesgos, lo que incluye:

- Estrategia de suscripción
- Fijación de precios
- Planificación empresarial
- Renovación del tratado de reaseguro
- Iniciativas de optimización de capital
- Desarrollo de productos

En el contexto de la función de gestión del riesgo, el modelo interno se utiliza en el proceso ORSA, la estrategia de riesgo, el marco de apetito de riesgo y los informes de riesgos.

El Grupo Catalana Occidente opera con un sistema de gobernanza específico del modelo interno para asegurar el control adecuado sobre, entre otras cosas, la calidad estadística, la calidad de los datos, la validación y los procesos de cálculo.

E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

El Grupo no ha presentado niveles de capital por debajo de lo requerido.

E.6. Cualquier otra información

E.6.1. Reconocimiento y justificación Activos por Impuestos Diferidos

Las empresas de seguros y reaseguros reconocen y valoran los impuestos diferidos correspondientes a todos los activos y pasivos que se reconozcan a efectos fiscales o de solvencia.

Los activos por impuestos diferidos se generan por:

- Diferencias temporarias como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).
- Diferencias entre criterios de valoración a efectos Contables y de Solvencia.
- Pérdida instantánea que se produciría en un escenario igual al del capital de solvencia obligatorio (CSO). El ajuste destinado a tener en cuenta la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos recogido en el SCR se corresponde con el tipo vigente del impuesto sobre sociedades de la entidad sobre el SCR básico y el SCR operacional.

Respecto a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos, a nivel de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCR antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

A efectos de demostrar el reconocimiento y justificación de los activos por impuestos diferidos, se tienen en

consideración, por un lado, los pasivos por impuestos diferidos del Balance Económico de la Entidad (DTLs) y, por otro lado, los beneficios imponibles futuros que vayan a generarse y que no estén reconocidos en el Balance Económico, en ambos casos según su exigibilidad temporal. Los Activos por impuestos diferidos que no puedan ser soportados por los recursos definidos anteriormente, no podrán computarse. Grupo Catalana Occidente realiza este estudio por cada jurisdicción fiscal, tanto para los correspondientes al balance económico como para los correspondientes a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos del capital de solvencia obligatorio.

F

Anexos



El objetivo de este capítulo es el de completar la información mostrada en los capítulos anteriores.

A. Actividad y resultados	89
A.1. Detalle de entidades dependientes	89
A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto	92
A.3. QRT S.05.01.02 y S.05.02.01.....	93
B. Sistema de gobernanza.....	95
B.1. Detalle de procesos del ORSA.....	95
C. Perfil de riesgo	96
D. Valoración a efectos de solvencia	98
D.1. Conciliación del balance económico con el contable y notas explicativas.....	98
D.2 QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22	107
E. Gestión de capital.....	112
E.1. Detalle de SCR por módulo	112
E.2. QRT S.23.01.22 y S.25.02.22	113

A. Actividad y resultados

A.1. Detalle de entidades dependientes

Cifras en Miles de Euros

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	100%	-	100%	5.926.320	18.030	208.338	129.892 (1)	390.712	1.133.097	-
Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, Sociedad Limitada Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Tenedora acciones	73,84%	-	73,84%	641.331	18.000	621.628	934 (2)	-	-	58.445
Atradius NV y Sociedades Dependientes David Ricardostraat, 1 1066 JS Ámsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caución y actividades complementarias de seguros	35,77%	47,43%	83,20%	5.918.766	79.122	1.774.057	240.249	48.895	954.858	250.649
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	51.549	721	48.585	2.239	-	-	1.826
Cosalud Servicios, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Alquiler de locales industriales y otras	100%	-	100%	14.250	3.005	6.615	4.432	29	-	346
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C. Cedaceros, 9 – planta baja Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	6.631	391	5.152	100 (3)	46	-	9.116
GCO Reaseguros, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Reaseguros	100%	-	100%	151.856	9.050	12.503	1.838 (4)	42	6.953	-
GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Gestión de fondos de pensiones	100%	-	100%	3.351	2.500	177	97	17	-	5.754
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Seguros y reaseguros	-	99,84%	99,84%	2.114.779	27.979	83.531	46.311 (5)	183.639	465.090	-
Bilbao Hipotecaria, S.A.U., E.F.C. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Crédito hipotecario	-	99,84%	99,84%	63.698	5.000	868	332	-	-	2.070
S. Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.U. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,84%	99,84%	3.352	1.100	307	15	-	-	3.315
Bilbao Telemark, S.L.U. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Tele-marketing	-	99,84%	99,84%	401	37	65	11	-	-	1.359
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.U. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,84%	99,84%	867	60	60	5	-	-	5.851
Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	520.055	20.670	84.194	16.040	28.488	201.991	-

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros Plaza de las Cortes, 8 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	3.043.264	97.619	243.433	26.540 (6)	124.162	859.811	-
Hercasol, S.A. SICAV Avenida Diagonal, 399 Barcelona	Inversiones financieras	-	88,21% (*)	88,21% (*)	77.414	57.792	4.443	14.913	-	-	15.759
Catoc SICAV, S.A. Cedaceros, 9 – planta baja Madrid	Inversiones financieras	0,01%	99,86% (*)	99,87% (*)	203.442	8.286	159.614	35.487	-	-	36.497
PREPERSA de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Prevención y peritación	-	100%	100%	2.070	60	964	27	-	-	5.835
Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de seguros	-	100%	100%	1.049	60	(2)	(66)	-	-	7.059
Nortehispana Mediacion, Agencia De Seguros S.A. Paseo Castellana, 4 Madrid	Agencia de seguros	-	100%	100%	317	60	-	3	-	-	7.018
Previsora Bilbaina Agencia de Seguros, S.A. Alameda Mazarredo, 73 Bilbao	Agencia de seguros	-	100%	100%	12.220	60	7.561	1.601	39	-	10.723
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de valores	-	100%	100%	3.015	300	2.367	87 (7)	5	-	1.671
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Servicios auxiliares de seguros	0,42%	99,53%	99,95%	57.663	35.826	122	(67)	-	-	101.394
Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 - 4º planta Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Atención telefónica	-	99,98%	99,98%	2.655	600	88	1	-	-	9.120
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Promoción inmobiliaria	-	99,97%	99,97%	342.501	116.801	202.054	4.458	466	-	13.713
Inversions Catalana Occident, S.A. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación de entidades aseguradoras	-	100%	100%	7.400	60	324	(3)	-	-	3.184
Grupo Asistea Henao, 19 Bilbao	Negocio funerario	-	100%	100%	77.644	2.003	39.463	4.334	-	-	27.265

- (*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.
- (1) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 4.945 miles de euros.
- (2) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 57.150 miles de euros.
- (3) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 1.100 miles de euros.
- (4) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 511 miles de euros.
- (5) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 2.794 miles de euros.
- (6) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 17.112 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 6.997 miles de euros.
- (7) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 450 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro e ingresos ordinarios), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2021, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo.

En el caso de compañías aseguradoras se informa de las primas imputadas netas de reaseguro. En el resto de compañías se informa los ingresos ordinarios.

Las magnitudes de Atradius N.V. incluyen los datos de sus sociedades dependientes en referencia al resultado del ejercicio y reservas patrimoniales.

A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto

Cifras en Miles de Euros

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Inversiones Credere S.A. Santiago - Chile	Tenedora acciones	49,99%	-	49,99%	-	-	-	-	-	-	-
Calboquer, S.L. Villarreal, 177-179 08936 Barcelona	Orientación Médica, Social, Psicológica, y Jurídica Telefónica	-	20,00%	20,00%	796	60	518	(96)	-	-	2.500
Asitur Asistencia. S.A. Avenida Encuartes, 21 Tres Cantos (Madrid)	Asistencia	-	42,83%	42,83%	55.985	2.945	10.766	4.456	-	-	301.841
Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Cedaceros, 9 Madrid	Sociedad de inversión	-	26,12% (*)	26,12% (*)	11.456	301	7.966	570 (1)	398	-	9.856
CLAL Credit Insurance Ltd. Tel Aviv - Israel	Seguros de crédito y caución	-	16,64%	16,64%	121.127	3.357	65.830	7.768	9.535	16.501	-
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Santiago - Chile	Seguros de crédito y caución	-	41,60%	41,60%	119.790	3.471	57.989	17.746	(8.129)	21.567	-
The Lebanese Credit Insurer S.A.L. Beirut - Líbano	Seguros de crédito y caución	-	40,68%	40,68%	-	-	-	-	-	-	-
Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Ltd. Johannesburgo - Sudáfrica	Seguros de crédito y caución	-	20,80%	20,80%	157.160	154	61.260	22.131	(352)	46.726	-

(*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.

(1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 500 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro e ingresos ordinarios), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2021, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo. Los estados financieros de las anteriores sociedades se refieren al 31 de diciembre de 2021.

A.3. QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

S.05.01.02 - Premiums, claims and expenses by line of business -

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)												Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				Total
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
Primas devengadas																	
Importe bruto — Seguro directo	144.502	60.157	0	340.162	301.540	28.264	819.070	131.930	1.707.039	3.839	308	9.417					3.546.229
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	232.799	0	0	0					232.799
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	6.556	6.556
Cuota de los reaseguradores	2.408	781	0	12.119	7.585	1.067	68.595	29.759	920.940	0	0	775	0	0	0	0	1.044.028
Importe neto	142.094	59.376	0	328.043	293.955	27.197	750.476	102.170	1.018.899	3.839	308	8.641	0	0	0	6.556	2.741.556
Primas imputadas																	
Importe bruto — Seguro directo	143.335	59.629	0	343.117	307.201	28.365	798.451	127.446	1.664.961	3.694	314	9.327					3.485.838
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	230.853	0	0	0					230.853
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	6.524	6.524
Cuota de los reaseguradores	2.408	784	0	11.758	7.651	1.045	64.792	29.781	947.044	0	0	677	0	0	0	0	1.065.940
Importe neto	140.926	58.845	0	331.359	299.550	27.320	733.659	97.665	948.770	3.694	314	8.650	0	0	0	6.524	2.657.276
Siniestralidad																	
Importe bruto — Seguro directo	105.396	26.464	0	246.026	158.258	11.649	433.827	64.977	357.475	965	75	365					1.405.479
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	151.233	0	0	0					151.233
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	9.703	9.703
Cuota de los reaseguradores	1.761	135	0	14.186	-6.554	112	50.172	18.717	158.467	48	0	27	0	0	0	1.756	238.827
Importe neto	103.636	26.330	0	231.841	164.813	11.537	383.655	46.260	350.241	917	75	337	0	0	0	7.947	1.327.588
Variación de otras provisiones técnicas																	
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	16.606	23.565	0	102.479	71.169	9.903	277.882	33.619	483.672	1.445	194	4.464	0	0	0	639	1.025.637
Otros Gastos																	-3.566
Total Gastos																	1.022.071

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida					Obligaciones de reaseguro de		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	
Primas devengadas								
Importe bruto	0	509.006	170.985	285.635	0	0	0	965.626
Cuota de los reaseguradores	0	105	1	11.413	0	0	0	11.519
Importe neto	0	508.900	170.984	274.222	0	0	0	954.107
Primas imputadas								
Importe bruto	0	508.983	170.985	287.086	0	0	0	967.054
Cuota de los reaseguradores	0	150	1	12.190	0	0	0	12.341
Importe neto	0	508.833	170.984	274.896	0	0	0	954.713
Siniestralidad								
Importe bruto	0	576.123	90.740	215.343	190	0	0	882.396
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	6.476	62	0	0	6.538
Importe neto	0	576.123	90.740	208.867	128	0	0	875.858
Variación de otras provisiones técnicas								
Importe bruto	-1.336	-21.687	139.660	-41.499	0	0	0	75.138
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	444	0	0	0	444
Importe neto	-1.336	-21.687	139.660	-41.943	0	0	0	74.694
Gastos incurridos	33	36.283	16.861	103.532	1	0	0	156.710
Otros Gastos								6
Total Gastos								156.716

S.05.02.01 - Premiums, claims and expenses by country -

	Cinco países principales (por importe de primas brutas devengadas) — obligaciones de no vida					Total de 5 principales y país de origen	
	País de origen	DE	IT	GB	FR		NL
Primas devengadas							
Importe bruto — Seguro directo	2.135.492	204.719	126.837	137.129	137.765	127.617	2.869.559
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	609	1.657	18.879	3.010	162	8.695	33.011
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	65	382	1.038	0	7	-178	1.312
Cuota de los reaseguradores	305.904	124.139	69.599	76.068	58.340	100.082	734.131
Importe neto	1.830.261	82.619	77.155	64.070	79.594	36.052	2.169.751
Primas imputadas							
Importe bruto — Seguro directo	2.105.818	205.821	119.117	137.440	140.461	123.956	2.832.613
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	1.008	1.549	17.290	2.540	92	8.965	31.443
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	83	382	1.038	0	7	-178	1.331
Cuota de los reaseguradores	314.395	128.625	67.118	85.888	59.339	102.895	758.260
Importe neto	1.792.514	79.127	70.326	54.091	81.220	29.848	2.107.127
Siniestralidad							
Importe bruto — Seguro directo	1.094.391	53.597	35.896	22.173	42.368	20.352	1.268.776
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	306	-783	3.447	910	-36	4.437	8.282
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	1	16	1.387	0	-21	-41	1.343
Cuota de los reaseguradores	114.708	15.335	18.232	204	12.692	12.308	173.478
Importe neto	979.991	37.496	22.498	22.879	29.620	12.439	1.104.922
Variación de otras provisiones técnicas							
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	563.584	32.323	21.729	67.475	29.651	110.783	825.546
Otros Gastos							-3.566
Total Gastos							821.979

	Cinco países principales (por importe de primas brutas devengadas) — obligaciones de no vida					Total de 5 principales y país de origen	
	País de origen						
Primas devengadas							
Importe bruto	962.024	0	0	0	0	0	962.024
Cuota de los reaseguradores	11.519	0	0	0	0	0	11.519
Importe neto	950.504	0	0	0	0	0	950.504
Primas imputadas							
Importe bruto	963.457	0	0	0	0	0	963.457
Cuota de los reaseguradores	12.341	0	0	0	0	0	12.341
Importe neto	951.116	0	0	0	0	0	951.116
Siniestralidad							
Importe bruto	879.301	0	0	0	0	0	879.301
Cuota de los reaseguradores	6.538	0	0	0	0	0	6.538
Importe neto	872.763	0	0	0	0	0	872.763
Variación de otras provisiones técnicas							
Importe bruto	74.321	0	0	0	0	0	74.321
Cuota de los reaseguradores	444	0	0	0	0	0	444
Importe neto	73.878	0	0	0	0	0	73.878
Gastos incurridos	156.257	0	0	0	0	0	156.257
Otros Gastos							6
Total Gastos							156.263

B. Sistema de gobernanza

B.1. Detalle de procesos del ORSA

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgos, el Grupo y todas sus entidades realizan la evaluación interna de riesgos y solvencia con carácter anual y, en todo caso, inmediatamente después de cualquier cambio significativo de su perfil de riesgo. La evaluación interna de riesgos y solvencia forma parte integrante de la estrategia de negocio y se tiene en cuenta de forma continua en las decisiones estratégicas del Grupo y las entidades que lo conforman.

Proceso ORSA

El Grupo tiene implementados procesos que involucran a toda la Organización y que permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está y podría estar expuesto el Grupo tanto a corto como a largo plazo.

Fases del Proceso ORSA

Los procesos definidos en la ejecución del ejercicio ORSA son los siguientes:

1. Describir el perfil de negocio
2. Definir el plan estratégico y confeccionar el plan a medio plazo de acuerdo con el plan estratégico
3. Definir el escenario adverso y los análisis de sensibilidad
4. Revisar las metodologías e hipótesis utilizadas en ORSA para garantizar que son adecuadas para la evaluación de los riesgos
5. Ejecutar las proyecciones ORSA
6. Evaluar los resultados del ORSA
7. Evaluar y determinar las acciones de gestión necesarias teniendo en cuenta los resultados obtenidos
8. Redacción de los informes ORSA
9. Aprobación de los informes ORSA
10. Envío del informe ORSA al supervisor

C. Perfil de riesgos

RIESGOS CUANTITATIVOS INCLUIDOS EN EL RATIO DE SOLVENCIA					
Riesgos NIVEL 1	Descripción	Normativa Interna	Normativa Externa	Cuantificación	Mitigación
Riesgo suscripción crédito	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. En el caso del seguro de crédito el riesgo proviene del impago de los buyers de nuestros clientes, y en el caso de caución por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, legales o fiscales de nuestros clientes	- Política de suscripción y normativa tarificación - Guías de suscripción - Matrices de autorización - Seguimiento rating buyer y concesiones límites crédito	- Normativa IFRS y Local	- Modelo Interno (excepto ICP) - ICP: Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Análisis de escenarios	- Política de Reaseguro - DEM - Estricto control suscripción - Control y monitorización del riesgo de default de los buyers
Riesgo suscripción no vida	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	- Políticas de suscripción y reservas - Política de reaseguro - Manual y normas técnicas de suscripción - Política calidad del dato	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Guías de buenas prácticas - Consorcio	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Análisis de escenarios - Appraisal Value - Agencias de rating	- Estricto control y monitorización del ratio combinado - Los riesgos catastróficos de no vida también se mitigan través CCS - Valor del negocio - Política de reaseguro - Mantenimiento diversificación negocio - Informe sobre la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas - Informe anual actuarial
Riesgo suscripción salud	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	- Políticas de suscripción y reservas - Manual y normas técnicas de suscripción - Política calidad del dato	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Guías de buenas prácticas	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Embedded Value - Agencias de rating	- Estricto control y monitorización del ratio combinado - Valor del negocio - Mantenimiento diversificación negocio - Informe de suficiencia de tarifa y tasa de anulaciones - Informe anual actuarial - Informe de gestión "Libro de resultados de la compañía"
Riesgo suscripción vida y decesos	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. Se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad) y no biométricos (caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe)	- Políticas de suscripción y reservas - Política de reaseguro - Manual y normas técnicas de suscripción - Política calidad del dato	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Guías de buenas prácticas	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Embedded Value - Profit test - Agencias de rating	- Estricto control y monitorización de la suficiencia de la tarifa y de la siniestralidad - Valor del negocio y profit test - Política de reaseguro - Mantenimiento diversificación negocio - Cuadre mensual de provisiones (contables) - Cuenta por márgenes mensual (Cuenta de Resultados Vida)
Riesgo mercado	Riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros	- Política de inversiones - Gestión basada en el principio de prudencia - Política de valoración de activos y pasivos	- Normativa aseguradora (LOSSP) - Normativa CNMV - Normativa de distribución	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - VaR - Análisis de escenarios - Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como Análisis de sensibilidad a escenarios futuros	- Gestión de activos basada en principio de prudencia - Control de los diferentes tipos de cartera según objetivos - Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como Análisis de sensibilidad a escenarios futuros - Política de inversiones definida por el Consejo de Administración - Calificación crediticia promedio a mantener - Límites de dispersión y diversificación
Riesgo contraparte	El riesgo de contraparte proviene de las pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes	- Política de inversiones - Política de reaseguro - Gestión basada en el principio de prudencia	- Normativa aseguradora - Normativa CNMV - Normativa de distribución	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Análisis de escenarios	- Política de Reaseguro (Reaseguro con contrapartidas con buena calificación crediticia) - Cartera de inversiones diversificada y con elevado rating - Control de la calificación crediticia de las principales contrapartidas financieras y del cuadro de reaseguradores
Riesgo operacional	Riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas o de procesos externos. Dentro de los riesgos operacionales se destacan especialmente el riesgo de incumplimiento normativo (consecuencia de los cada vez mayores desarrollos y requerimientos supervisores que impactan a nuestra actividad) y el riesgo de ciberseguridad	- Herramienta SolvPRC / Risk Register - Planes de contingencia - Política de seguridad y calidad de datos - Código ético - Procedimiento de actuación en casos de fraude (canal de denuncias) - Política de Gestión de Riesgo Operacional. - Política de Control Interno. - Política de Verificación del Cumplimiento normativo. - Política de Externalización. - Política, normativas y procedimientos de Seguridad, (Tier I, Tier II y Tier III).	- Normativa aseguradora - Principios de tres líneas de defensa (normativa COSO) - Directrices sobre gobernanza y seguridad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (EIOPA) - Directrices sobre la externalización a proveedores de servicios en la nube (EIOPA)	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Monitorizado y medido a través de la herramienta SolvPRC (medido en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad) o Risk Register	- Sistema de control interno - SolvPRC - Control del riesgo inherente y del riesgo residual a través de la implementación de controles preventivos y de mitigación ante la concurrencia de un evento - Plan de acción de Ciberseguridad - Planes de Contingencia

RIESGOS CUALITATIVOS NO INCLUIDOS EN EL RATIO DE SOLVENCIA					
Riesgos NIVEL 1	Descripción	Normativa Interna	Normativa Externa	Cuantificación	Mitigación
Riesgo liquidez	Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una imposibilidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con activos suficientes	- Política de inversiones - Gestión basada en el principio de prudencia - Política de reaseguro	- Normativa aseguradora - Normativa CNMV - Normativa de distribución	- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Se analiza en los estados de flujos de efectivo y estados de inversiones - Análisis de escenarios	- Gestión de activos basada en prudencia - Control de los diferentes tipos de cartera - Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como análisis de sensibilidad a escenarios futuros - Tipología de las inversiones financieras en cartera - Límites de dispersión y diversificación - Reducido nivel de endeudamiento
Riesgos del entorno político y económico	Riesgos derivados del entorno económico y político nacional e internacional, que causan un impacto en la volatilidad de variables financieras y en la economía real. En concreto se destaca el riesgo de pandemia global asociado al Covid, la crisis económica mundial y la política monetaria laxa con tipos de interés en mínimos	- Normativa de suscripción - Políticas Escritas (en particular política de inversiones) - Normativa de prevención de riegos laborales - Reglamento Interno de Conducta	- Regulación europea - Análisis sectoriales - Regulación global asociada a la recesión económica y la pandemia	- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Ciertos riesgos están en cierta medida cubiertos por la Fórmula Estándar de Solvencia II - Análisis de escenarios	- Normativa de prevención de riesgos laborales para proteger a nuestros empleados y cliente - Suscripción de riesgos - Proceso de planificación estratégica y su seguimiento - Análisis sectoriales. En el negocio de Crédito se realiza un seguimiento y análisis específico "event-driven" por parte de la Unidad de Investigación Económica - Auditoría Interna, control Interno, canal de reclamaciones y denuncias - Diversificación geográfica y de ramos en el negocio tradicional. Diversificación geográfica y sectorial en el negocio de Crédito - Planes de contingencia (Brexit)
Riesgo social, mediambiental y gobernanza	Riesgo que constituye la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales y de gobernanza	- Estatutos Junta General - Reglamento Consejo de Administración - Prevención de blanqueo de capitales - Código Ético - Políticas escritas (política de sostenibilidad, política cambio climático y medioambiente, política fiscal, política externalización) - Plan Director de Sostenibilidad	- Normativa de información no financiera - Normativa Europea de Sostenibilidad (ESMA, EIOPA...) - Ley de cambio climático y transición energética. - Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 de Naciones Unidas - Recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) - Taxonomía medioambiental (en aplicación desde 2022). - Taxonomía Social (aún no en aplicación) - Universal Declaration of Human Rights - United Nations	- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Análisis de escenarios climáticos adversos - Taxonomía - Memoria de Sostenibilidad	- Auditoría Interna - Control Interno - Canal de Denuncias - Normativa de previsión y salud laboral - Memoria de Sostenibilidad - Seguimiento y adaptación de la planificación estratégica - Código Ético - Políticas escritas (e.g. política sostenibilidad, política cambio climático y medioambiente...) - Plan Director de Sostenibilidad
Otros riesgos	Riesgos no incluidos en los grupos anteriores, como el riesgo de pérdida derivado de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de éstas o de adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico o social (Riesgo estratégico), el riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la reputación del Grupo (Riesgo reputacional) o el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo (Riesgo de contagio)	- Políticas escritas - Protocolo de gestión del riesgo reputacional - Manual de uso de redes sociales - Protocolo de gestión del riesgo reputacional	- Normativa publicitaria - Guías UNESPA a las que se haya adherido la compañía. - Directrices - Guidelines under the Insurance Distribution Directive on Insurance-based investment products that incorporate a structure which makes it difficult for the customer to understand the risks involved	- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA - Indicadores de seguimiento de apariciones en Medios de Comunicación y quejas a través de redes sociales	- Seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo - Código ético - Procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes - Requisitos de aptitud y honorabilidad - Seguimiento de la información publicada en medios de comunicación, redes sociales - Control de manual de uso de redes sociales - Protocolos de actuación para la gestión de eventos de riesgo reputacional - Seguimiento continuado de las unidades de negocio

D. Valoración a efectos de solvencia

Los principios de valoración de Solvencia II se ajustan a los artículos 75 a 86 de la Directiva de Solvencia II, a los artículos 7 a 16 del Reglamento Delegado que la desarrolla, a las Directrices y recomendaciones que completan la regulación de solvencia y las regulaciones LOSSEAR y ROSSEAR, que transponen la normativa comunitaria.

El criterio general de valoración a efectos de la directiva de solvencia II establece que:

- a) Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- b) Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse o liquidarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Adicionalmente, establecen que, a menos de que se indique lo contrario, los activos y pasivos, salvo las provisiones técnicas, se reconocerán de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, siempre que incluyan métodos de valoración coherentes con el enfoque de valoración descrito en el artículo 75 de la Directiva.

Monedas funcionales y de reporting

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se construyen con la moneda en la que opera la entidad (la «moneda funcional»).

El balance de solvencia II se presenta en euros.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de transacciones en el extranjero y de la conversión al cierre de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias según normativa IFRS y forman parte de los fondos propios admisibles en el balance económico.

D.1. Conciliación del balance económico con el balance contable y notas explicativas (cifras en euros).

	Económico 20	Económico 21	Contable			Económico 20	Económico 21	Contable	
Fondo de comercio	0	0	802.979.029	Nota 1	Provisiones técnicas – No Vida	2.794.287.895	2.749.748.902	4.010.629.238	Nota 11.
Costes de adquisición diferidos	0	0	253.941.312	Nota 2.	Provisiones técnicas - Vida	6.011.137.400	5.750.045.892	6.913.803.362	Nota 12.
Activos intangibles	0	0	142.564.019	Nota 3.	Otras provisiones técnicas	0	0	0	
Activos por impuestos diferidos	1.003.911.395	997.798.609	226.844.602	Nota 4.	Pasivo contingente	0	0	0	
Excedentes de prestaciones por pensiones	53.667.000	88.371.000	88.371.000		Otras provisiones no técnicas	19.559.883	20.599.106	33.467.683	
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	592.086.699	559.211.960	412.692.868	Nota 5.1.	Provisión para pensiones y obligaciones similares	203.259.419	162.372.813	162.588.253	Nota 15.
Inversiones (distintas de activos index linked y unit linked)	11.075.760.496	11.640.045.389	11.267.360.792	Nota 5.2.	Depósitos de reaseguradores	58.276.568	21.058.617	21.058.617	
Activos mantenidos a efectos de unit-linked funds	618.611.660	757.629.032	757.629.032	Nota 6	Pasivos por impuestos diferidos	1.445.920.337	1.632.263.871	504.235.932	Nota 4.
Créditos e hipotecas	194.546.288	216.165.966	224.395.891	Nota 7.	Derivados	0	0	0	
Recuperables del reaseguro	683.884.157	626.629.224	956.006.933	Nota 8.	Deudas con entidades de crédito	4	235.210	235.210	
Depósitos a cedentes	24.007.162	22.100.644	22.100.644		Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	-13.630	0	0	
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	257.689.783	271.537.034	374.374.970	Nota 9.	Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	101.051.821	112.511.901	127.262.923	
Créditos a cobrar de reaseguro	154.122.915	151.247.934	74.652.295		Deudas por operaciones de reaseguro	293.839.306	307.721.437	282.737.375	
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones de seguro)	253.418.670	324.933.464	335.737.835	Nota 9.	Otras deudas y partidas a pagar	575.254.198	732.241.117	735.370.864	Nota 13.
Acciones propias	635.909	605.555	23.262.406		Pasivos subordinados	216.868.270	199.676.888	194.875.945	Nota 14.
Cantidades debidas de elementos de fondos propios o fondo inicial exigido pero no desembolsado	0	0	0		Otros pasivos, no consignadas en otras partidas	148.513.130	183.758.628	443.727.205	Nota 16.
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.480.151.262	1.653.597.589	1.681.283.144		Pasivos	11.867.954.602	11.872.234.381,31	13.429.992.607,47	
Otros activos	112.032.676	102.227.075	281.897.926	Nota 10.	Fondos propios disponibles	4.636.571.470	5.539.866.092	4.496.102.090	
Total Activo	16.504.526.072	17.412.100.474	17.926.094.698						

Desglose de las principales partidas del Activo

	Económico 20	Económico 21	Contable		Económico 20	Económico 21	Contable	
Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)	11.075.760.496	11.640.045.389	11.267.360.792		Recuperables del Reaseguro:	683.884.157	626.629.224	956.006.933
Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio)	1.071.931.222	1.095.571.367	718.265.629	Nota 5.2	No vida y salud similar a no vida	687.385.229	624.298.189	945.797.039
Participaciones	310.114.458	371.629.326	99.072.323	Nota 6.1	No vida excluido salud	686.520.424	623.326.589	944.104.804
Renta variable	1.116.248.575	1.411.357.620	1.669.134.127	Nota 6.2	Salud similar a no vida	864.804	971.600	1.692.235
Renta variable - Tipo 1	1.097.386.722	1.324.379.388	1.582.155.895		Vida y salud similar a vida, excluyendo salud y index-linked y unit-linked	-3.501.071	2.331.035	10.209.894
Renta variable - Tipo 2	18.861.854	86.978.232	86.978.232					
Bonos	7.519.646.569	7.367.885.035	7.373.182.877	Nota 6.3				
Deuda pública	3.363.391.711	3.064.597.299	3.069.895.141					
Renta fija privada	4.133.505.897	4.292.612.732	4.292.612.732					
Activos financiados estructurados	22.748.961	10.675.004	10.675.004					
Títulos con colateral	0	0	0					
Fondos de inversión	528.057.687	711.997.137	711.997.137	Nota 6.4				
Derivados	0	0	0					
Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)	529.761.985	681.604.904	695.708.701	Nota 6.5				
Otras Inversiones	0	0	0					
	Económico 20	Económico 21	Contable					
Créditos e Hipotecas	194.546.288	216.165.966	224.395.891	Nota 7				
Créditos e hipotecas a individuales	646398,59	382170,12	382.170					
Otros créditos e hipotecas	173.232.737	197.565.693	205.795.617					
Préstamos y pólizas	20.667.153	18.218.104	18.218.104					

Desglose de las principales partidas del Pasivo

	Económico 20	Económico 21	Contable	
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida	2.794.287.895	2.749.748.902	4.010.629.238	Nota 11.
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida (excluidos enfermedad)	2.728.568.181	2.683.924.957	3.915.330.150	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	2.554.900.290	2.515.305.982	0	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	173.667.891	168.618.975	0	
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	65.719.715	65.823.945	95.299.089	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	59.354.184	59.387.919	0	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	6.365.530	6.436.026	0	
Provisiones técnicas - seguro de Vida (excluidos index-linked y unit-linked)	5.494.244.203	5.100.252.134	6.156.042.766	Nota 12.
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	17.298.565	16.634.758	16.634.822	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	17.298.565	16.634.758	0	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	0	0	0	
Provisiones técnicas - seguro de vida (excluidos salud, index-linked y unit-linked)	5.476.945.638	5.083.617.376	6.139.407.943	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	4.818.320.556	4.351.614.356	0	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	658.625.082	732.003.020	0	
Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	516.893.198	649.793.757	757.760.596	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	504.350.837	633.288.665	0	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	12.542.361	16.505.093	0	

Notas explicativas del balance:

Nota 1. Fondo de comercio

El epígrafe 'Fondo de comercio' de consolidación recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación conforme al valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

A efectos de balance económico se valora igual a cero.

Nota 2. Costes de adquisición diferidos

Costes correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo con el límite establecido en las bases técnicas.

A efectos de balance económico, son incluidos en los flujos del cálculo del Best Estimate del Seguro Directo de las provisiones técnicas. Por ello, su valor es cero.

Nota 3. Activos intangibles

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que, siendo identificables, existiendo beneficios

económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

A efectos de Solvencia II, se valoran con valor igual a cero, salvo que el activo intangible pueda venderse por separado y la empresa de seguros o reaseguros pueda demostrar que activos idénticos o similares tiene un valor obtenido de conformidad con el artículo 10, sección 2, del Reglamento Delegado, en cuyo caso son valorados de conformidad con dicho artículo.

El Grupo ha asignado al inmovilizado intangible valor cero a efectos del cálculo del balance económico.

Nota 4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias temporarias generan activos y pasivos por impuestos diferidos en el balance contable como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, adicionalmente, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a los efectos de solvencia y su valoración contable. A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta no sólo los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, sino también la posibilidad de compensarse con pasivos por impuestos diferidos y la probabilidad de que vayan a existir beneficios imposables futuros con respecto a los cuáles pueda utilizarse los activos por impuestos diferidos.

Ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Los ajustes por impuestos del SCR de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCR antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

Por otra parte, y a efectos de su reconocimiento, se tienen en cuenta, en primer lugar, y teniendo en cuenta su temporalidad, los pasivos por impuestos **diferidos netos (DTLs menos DTA's) que constan en el balance económico** y en segundo lugar, sobre el importe restante, se realiza un test de recuperabilidad. A efectos del test de recuperabilidad, el plan de negocio empleado para realizar las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la Entidad, y en concreto con las hipótesis contenidas en el informe ORSA.

Nota 5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias' recoge los activos tangibles destinados a servir de forma duradera en las empresas, que pueden ser de carácter mueble o inmueble. En el caso de estos últimos, la clasificación como inmovilizado material o inversión inmobiliaria dependerá del destino que se dé al inmueble.

Los bienes inmuebles pueden quedar ubicados en las siguientes categorías:

5.1 Inmovilizado material – Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:

Aquellos activos tangibles que se usan en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien en fines administrativos, se califican como inmovilizados materiales de uso propio.

5.2 Inversiones inmobiliarias (no de uso propio):

Los inmuebles que se poseen para obtener rentas, como sucede en caso de arrendamiento, plusvalías o ambas, fuera de la venta en el curso ordinario de las operaciones, se califican como inversiones inmobiliarias de uso de terceros. También se asignan a esta categoría aquellos terrenos y edificios sobre los cuales no se ha decidido su uso futuro en el momento de incorporarse al patrimonio.

En los estados financieros, se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

A efectos de balance económico, los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta el valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación realizado por sociedades de tasación homologadas. La diferencia reside en considerar, bajo Solvencia II, las plusvalías/minusvalías latentes.

Nota 6. Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y,

simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En general, la valoración de los activos financieros coincide entre las distintas normativas, IFRS y Solvencia II; las diferencias se especifican con más detalle dentro de cada tipología.

6.1 Participaciones en entidades de Grupo y asociadas:

Se consideran entidades del Grupo aquellas entidades vinculadas a la Sociedad por una relación de control que no han sido integradas globalmente a efectos de solvencia.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades no dependientes en que el Grupo posee influencia significativa, es decir, el Grupo puede intervenir en las decisiones de la política financiera y de explotación de la participada sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Con carácter general, se presume que el Grupo ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe (en el Anexo II del informe Anual se proporciona información relevante sobre estas entidades).

En Solvencia las participaciones se valoran a valor de mercado, siendo el valor de mercado de las entidades aseguradoras sus fondos propios de conformidad con la normativa de Solvencia II. Consecuentemente no se tienen en cuenta los fondos de comercio implícitos que forman parte del valor de la participación. En el caso de las participaciones en entidades no aseguradoras se valoran según su valor ajustado teórico contable.

6.1 Renta variable:

A efectos contables la renta variable se valora en base a su valor razonable, coincidiendo la valoración en ambos regímenes.

Solvencia II desglosa dos tipos de renta variable (tipo 1 y tipo 2):

Tipo 1: Acciones listadas en mercados regulados de la OCDE o del espacio económico europeo. Se valoran a su valor de mercado, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tipo 2: Acciones listadas en mercados de países no OCDE ni AEE, no listadas, capital riesgo (private equity), hedge funds, commodities y otras inversiones alternativas. Estas se valoran según su valor ajustado teórico contable.

6.2 Renta fija

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se diferencian tres tipos.

- Deuda pública
- Renta fija privada
- Activos financieros estructurados

La valoración coincide en ambos regímenes.

6.3 Fondos de Inversión

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.4 Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias entre los dos entornos obedecen a la **distinta valoración de los SPV's y los depósitos fiduciarios**. En el balance contable se considera la valoración realizada por la contraparte, en el caso de los **depósitos fiduciarios, ya que en el caso de las SPV's es la entidad quien los valora**, mientras que en el balance económico se valoran aplicando el enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada activo de forma separada. La valoración individual de cada una de esas partes se realiza mediante el descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno.

Nota 7. Créditos e Hipotecas

Los créditos e hipotecas se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

En Solvencia se valoran a valor de mercado. Los administradores estiman que el valor de mercado se puede asimilar al coste amortizado.

Nota 8. Recuperables del Reaseguro

Los recuperables del reaseguro cedido y retrocedido se corresponden con las cantidades a recobrar de los reaseguradores con respecto a la cesión del seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

A efectos de Solvencia II, los importes de recuperables del reaseguro de No Vida se minoran por una probabilidad de default (PD) calculada para cada ramo y tipo de provisión (primas o siniestros) en función del rating del reasegurador. Por último, se realiza descuento financiero de los flujos resultantes aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

Las diferencias por metodología de valoración de Solvencia II en las provisiones técnicas se reflejan de la misma manera en los recuperables.

Nota 9. Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores

Los créditos a cobrar se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

Las diferencias de valoración entre los dos regímenes, tanto en negocio tradicional como el negocio del seguro de crédito, se deben a la no consideración de los créditos por las primas devengadas y no emitidas y los créditos correspondientes a convenios de liquidación de siniestros a efectos de Solvencia II, debido a que se incluyen en los flujos del cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.

Nota 10. Otros activos, no consignados en otras partidas

La Entidad tiene en su balance contable 'Otros activos, no consignados en otras partidas' que contiene el concepto de fianzas.

Nota 11. Provisiones técnicas diferentes a Vida

A los efectos del presente informe se desglosa la metodología del negocio de seguro de No Vida para el ramo del seguro de crédito y para los ramos distintos del seguro de crédito (negocio tradicional).

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio tradicional):

Las provisiones se desglosan entre primas y siniestros

- Provisión de Primas

A efectos de Solvencia II, la valoración de la mejor estimación de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas no imputadas brutas, los gastos de adquisición:

- Ratio de siniestralidad: ultimate (pérdida final) para cada línea de negocio
- Gastos de administración y Gastos de tramitación de siniestros de las cuentas de resultados

Adicionalmente, se tiene en cuenta el importe correspondiente a las renovaciones tácitas y de los beneficios correspondientes a las primas de cobro fraccionado que no forman parte del activo en el balance económico.

Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de

pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA junto con el volatility adjustment.

A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de primas de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

- Provisión para Siniestros

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación de siniestros se calcula a partir de la provisión técnica para siniestros contable del seguro directo y reaseguro aceptado, brutos del reaseguro cedido y retrocedido, respectivamente. Este concepto incluye la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y/o pago, la provisión para prestaciones pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, todas ellas calculadas utilizando hipótesis realistas y metodologías comúnmente aceptadas. A dicha provisión se le aplica los patrones de pago para obtener los flujos de caja y, seguidamente, se realiza el descuento financiero aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de primas de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo

El margen de riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de cada una de las entidades individuales, sin eliminar ajustes intragrupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales.

- En el riesgo de suscripción de No vida de la entidad de referencia se calculan los submódulos

de primas y reservas, caída y catastrófico según Fórmula Estándar y bajo el supuesto que la entidad no acepta nuevo negocio se considera que en el caso de las primas no se renuevan las pólizas y en el caso de las reservas se va consumiendo el flujo de sus obligaciones.

- En el riesgo de Contraparte, la proyección se realiza según la evolución del BEL de reaseguro.
- En el riesgo Operacional, puesto que se calcula según el volumen de primas y de reservas, estos volúmenes vienen determinados con los mismos criterios del riesgo de primas y reservas.
- Finalmente se considera que el SCR de Mercado es no material.

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio de seguro de crédito):

- Provisión de primas:

Al igual que para los ramos de No Vida de negocio tradicional la mejor estimación de primas incluye la mejor estimación de siniestros futuros que se encuentran dentro de los límites del contrato, incluyendo:

- Siniestros futuros: el valor esperado de los siniestros futuros respecto a siniestros reportados o no en los que el evento siniestral todavía no ha tenido lugar (en el seguro de crédito la cobertura de mora prolongada permite declarar siniestros que en puridad todavía no han tenido lugar).
- Los beneficios/pérdidas relativos a la PPNC.
- El importe de las primas futuras de conformidad con los límites del contrato de Solvencia II.
- Recobros estimados correspondientes a la siniestralidad futura.

- Otros gastos futuros: gastos de inversión, gastos de gestión, gastos de administración y comisiones.

- Provisión de Siniestros

A efectos de los flujos a considerar en cada una de las provisiones es fundamental determinar:

- o El límite del contrato.
- o La fecha de ocurrencia y su distribución en el tiempo a fin de desglosar la provisión de siniestros de la provisión de primas. Adicionalmente se determinan los patrones de pago que sirven de base para aplicar la curva de descuento para el cálculo del BEL.

El margen de riesgo en el negocio de seguro de crédito se calcula de conformidad con el Método 1 de la Guía 62 de EIOPA. La metodología es la siguiente:

- Se calculan los SCR futuros anuales para el negocio existente a partir de la fórmula estándar aplicando ciertas simplificaciones. La simplificación se utiliza para el SCR de contraparte y para el SCR operacional.
- A los SCR futuros descontados a la curva libre de riesgo se le aplica el coste de capital del 6% de conformidad con la metodología de solvencia II.
- El SCR de mercado se asume igual a cero.

Nota 12. Provisiones técnicas seguro de Vida, incluidos Unit Link

A efectos de solvencia II, la mejor estimación es igual al valor actual de los flujos de caja futuros esperados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero mediante la aplicación de la pertinente estructura de tipos de interés sin riesgo. Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo se realizan póliza a póliza de acuerdo con el

Capítulo III del Reglamento Delegado incluyendo todos los flujos correspondientes a los contratos de seguro existentes:

- Pago de prestaciones a tomadores y beneficiarios de seguros.
- Pagos de todos los gastos en que incurra la entidad para cumplir las obligaciones de seguro.
- Pagos de primas y cualquier flujo adicional que se derive de tales primas.
- Pagos entre la entidad e intermediarios en relación con obligaciones de seguro.

Dicha proyección de los flujos de caja tiene en cuenta todas las incertidumbres relativas a:

- Hipótesis en el comportamiento de las anulaciones y comportamiento de tomadores.
- Hipótesis de fallecimiento.
- Cambios en las hipótesis demográficas y pagos de primas.
- Incertidumbre en cuanto a las hipótesis de gastos.

El Margen de Riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de las entidades individuales sin eliminar ajustes intra-grupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales, según la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas, los métodos simplificados 2 y 3 no son adecuados cuando se tienen BEL negativos en alguno de los años de proyección, como es el caso para los flujos de los Seguros Temporal Anual Renovable y Decesos.

- En el riesgo de suscripción de Vida de la entidad de referencia se utilizan los flujos tanto del BEL central como de los BEL estresados y se calcula año a año el SCR resultante, suponiendo que la entidad no acepta

nuevo negocio y, por tanto, va consumiendo el flujo de sus obligaciones;

- Para el resto de módulos riesgos, si su cálculo se basa en el BEL, se considera la proyección del BEL y se calculan los SCRs resultantes;
- Finalmente, se considera que el SCR de mercado es no material.

Nota 13. Otras deudas

La valoración coincide en ambos regímenes, menos por los cambios de perímetro.

Nota 14. Pasivos subordinados

El Grupo tiene una emisión subordinada realizada a través de su entidad Atradius.

Nota 15. Provisiones para pensiones y riesgos similares

El Grupo tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo o fondos administrados por fiduciarios. Otras prestaciones post-empleo, así como las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos. La valoración coincide a excepción de los cambios de perímetro.

Nota 16. Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Entre otros conceptos, este epígrafe de balance recoge las asimetrías contables, así como la periodificación de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro correspondiente al negocio de reaseguro cedido. Ambos conceptos se incluyen en el cálculo de la

Mejor Estimación de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, por lo que su valoración es igual a cero.

D.2 QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22

S.02.01.02 - Balance sheet

Activo	Valor de Solvencia II
Fondo de comercio	
Costes de adquisición diferidos	
Activos intangibles	0
Activos por impuestos diferidos	997.799
Superávit de las prestaciones de pensión	88.371
Inmovilizado material para uso propio	559.212
Inversiones (distintas de los activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión)	11.640.045
Inmuebles (distintos a los destinados al uso propio)	1.095.571
Participaciones en empresas vinculadas	371.629
Acciones	1.411.358
Acciones - cotizadas	1.324.379
Acciones - no cotizadas	86.978
Bonos	7.367.885
Bonos públicos	3.064.597
Bonos de empresa	4.292.613
Bonos estructurados	10.675
Valores con garantía real	0
Organismos de inversión colectiva	711.997
Derivados	0
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	681.605
Otras inversiones	0
Activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión	757.629
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	216.166
Préstamos sobre pólizas	18.218
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	382
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	197.566
Importes recuperables de reaseguro de:	626.629
No vida y enfermedad similar a no vida	624.298
No vida, excluida enfermedad	623.327
Enfermedad similar a no vida	972
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	2.331
Enfermedad similar a vida	0
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	2.331
Vida vinculados a índices y fondos de inversión	0
Depósitos en cedentes	22.101
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	271.537
Cuentas a cobrar de reaseguro	151.248
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	324.933
Acciones propias (tenencia directa)	606
Importes adeudados respecto a elementos de fondos propios o al fondo mutual inicial exigidos pero no desembolsados aún	0
Efectivo y equivalente a efectivo	1.653.598
Otros activos, no consignados en otras partidas	102.227
Total activo	17.412.100
Pasivo	Valor de Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	2.749.749
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	2.683.925
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0
Mejor estimación	2.515.306
Margen de riesgo	168.619
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	65.824
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0
Mejor estimación	59.388
Margen de riesgo	6.436
Provisiones técnicas - vida (excluidos vinculados a índices y fondos de inversión)	5.100.252
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	16.635
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0
Mejor estimación	16.635
Margen de riesgo	0
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión)	5.083.617
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0
Mejor estimación	4.351.614
Margen de riesgo	732.003
Provisiones técnicas - vinculados a índices y fondos de inversión	649.794
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0
Mejor estimación	633.289
Margen de riesgo	16.505
Otras provisiones técnicas	0
Pasivos contingentes	0
Otras provisiones no técnicas	20.599
Obligaciones por prestaciones de pensión	162.373
Depósitos de reaseguradores	21.059
Pasivos por impuestos diferidos	1.632.264
Derivados	0
Deudas con entidades de crédito	235
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	0
Cuentas a pagar de seguros e intermediarios	112.512
Cuentas a pagar de reaseguro	307.721
Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	732.241
Pasivos subordinados	199.677
Pasivos subordinados que no forman parte de los fondos propios básicos	0
Pasivos subordinados que forman parte de los fondos propios básicos	199.677
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	183.759
Total pasivo	11.872.234
Excedente de los activos respecto a los pasivos	5.539.866

S.22.01.22 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias -

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	8.499.795	191.058	0	3.790	0
Fondos propios básicos	5.398.165	-143.294	0	-2.804	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	5.398.165	-143.294	0	-2.804	0
Capital de solvencia obligatorio	2.450.718	0	0	2.111	0

País	Código de identificación de la empresa	Tipo de código de identificación de la empresa	Razón social de la empresa	Tipo de empresa	Forma jurídica	Categoría (mutua/no mutua)	Autoridad de supervisión	Criterios de influencia					Inclusión en el ámbito de la supervisión de grupo		Cálculo de la solvencia del grupo
								Cuota porcentual en el capital	% utilizado para la elaboración de cuentas consolidadas	% de los derechos de voto	Otros criterios	Nivel de influencia	Cuota proporcional utilizada para el cálculo de la solvencia del grupo	SI/NO	
ES	95980020140005338378	LEI	Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	95980020140005405017	LEI	Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	99,84 %	100,00 %	99,84 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800PAQJABFQWKRF36	LEI	Nortehispana, De Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	95980020140005374850	LEI	Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	95980020140006033383	LEI	GCO Reaseguros, S.A.	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	B85039600	Specific Code	Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	73,84 %	100,00 %	73,84 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800V7RY0SBDHZD65	LEI	Cosalud Servicios, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800HNWAK1KG9EJK63	LEI	Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Method 1: Sectoral rules
ES	959800BJ6BDHSLGDRU96	LEI	Bilbao Hipotecaria, S.A.U., E.F.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Credit Institution	Non-mutual	Banco de España (BdE)	99,84 %	99,84 %	99,84 %	NA	Dominant	1	Yes	Method 1: Sectoral rules
ES	959800TMUKV2B1SB4X26	LEI	Seguros Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,84 %	100,00 %	99,84 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800AE51QTPVN2Z81	LEI	Bilbao Telemark, S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	99,84 %	100,00 %	99,84 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800A46282L0P1YS51	LEI	Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,84 %	100,00 %	99,84 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	9598006TE6XHEPH82C668	LEI	Catoc SICAV, S.A.	Other sectors	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	99,87 %	99,87 %	99,87 %	NA	Dominant	1	Yes	Other methods
ES	959800AHXRUC6QK5W909	LEI	PREPERSA de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800JMFYBU2W6T783	LEI	Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800A70Q40PVG1QD88	LEI	Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Method 1: Sectoral rules
ES	959800W0FZTBMSZAEU82	LEI	Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,95 %	100,00 %	99,95 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800S7E9AZZLQ12L60	LEI	Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,98 %	100,00 %	99,98 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
AD	GRO0009AD00001	Specific Code	Inversions Catalana Occident, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	95980020140005290557	LEI	Hercasol, S.A. SICAV	Other sectors	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	88,21 %	88,21 %	88,21 %	NA	Dominant	1	Yes	Other methods
CL	GRO0009CL00001	Specific Code	Inversiones Credere S.A.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	50,00 %	50,00 %	50,00 %	NA	Significant	1	Yes	Consolidation/equity method
ES	B61022695	Specific Code	Calboquer, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	20,00 %	20,00 %	20,00 %	NA	Significant	0	Yes	Other methods
ES	A28749976	Specific Code	Asitur Asistencia, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	42,83 %	42,83 %	42,83 %	NA	Significant	0	Yes	Other methods
ES	95980020140005888465	LEI	Geosuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	26,12 %	26,12 %	26,12 %	NA	Significant	0	Yes	Method 1: Sectoral rules
NL	A01	Specific Code	Atradius NV	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	017	Specific Code	Atradius Collections Holding B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	677	Specific Code	Atradius Credit Management Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	611	Specific Code	Atradius Collections B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration

MX	GRO0009MX00601	Specific Code	Atradius Collections, S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00681	Specific Code	Atradius Collections Serviços de Cobranças de Dividas Ltda.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	631	Specific Code	Atradius Collections, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
SG	GRO0009SG00669	Specific Code	Atradius Collections Pte. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	613	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (UK)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AU	GRO0009AU00659	Specific Code	Atradius Collections Pty Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
US	GRO0009US00681	Specific Code	Atradius Collections, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CA	GRO0009CA00607	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Canada)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
HK	GRO0009HK00665	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Hong Kong)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00667	Specific Code	Atradius Corporate Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	B04	Specific Code	Atradius Insurance Holding N.V.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	411	Specific Code	Atradius Information Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
KR	GRO0009KR00473	Specific Code	Atradius Trade Insurance Brokerage Yuhan Hoesa (Corea del Sur)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00483	Specific Code	Atradius Credit Management Services (RUS) LLC	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IN	GRO0009IN00475	Specific Code	Atradius India Credit Management Services Private Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00401	Specific Code	Infomes Mexico S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ID	GRO0009ID00010	Specific Code	PT Atradius Information Services Indonesia	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	2138006QLK376R83QG40	LEI	Atradius Pension Trustees Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800BM073UU643XQ92	LEI	Iberinform Internacional S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800RSCZW0EHQH4851	LEI	B2B Safe S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800EAORB0DBRBP75	LEI	Iberinmobiliaria S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00295	Specific Code	Atradius Crédito y Caución Seguradora de Crédito S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Superintendência de Seguros Privados (SUSEP)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00495	Specific Code	Crédito y Caución do Brasil Gestao de Riscos de Crédito e Serviços LTDA	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
US	GRO0009US00003	Specific Code	Atradius Credit Insurance Agency, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00201	Specific Code	Atradius Seguros de Crédito S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Comision Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IE	NA2	Specific Code	Atradius Investments Ltd.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	301	Specific Code	Atradius Dutch State Business N.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
US	254900FJ2LXLJ6M30X10	LEI	Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Maryland Insurance Administration (MIA)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00285	Specific Code	Atradius Rus Credit Insurance LLC	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of the Russian Federation	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	724500I3T05PCARWAF68	LEI	Atradius Finance B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B06	Specific Code	Atradius Participations Holding S.L.U.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IT	329	Specific Code	Atradius Italia Intermediazioni SRL	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration

BE	025	Specific Code	Accento Services S.R.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA7	Specific Code	Graydon Holding NV	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CL	GRO0009CL00005	Specific Code	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	41,60 %	41,60 %	41,60 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
LB	GRO0009LB00011	Specific Code	The Lebanese Credit Insurer S.A.L.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Insurance Control Commission (ICC)	40,68 %	40,68 %	40,68 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
IL	GRO0009IL00003	Specific Code	CLAL Credit Insurance, Ltd.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Supervisor of Insurance	16,64 %	16,64 %	16,64 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
ES	959800H2P9S8MS95DT42	LEI	Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	0,00 %	0,00 %	NA		0	Yes		Consolidation/full integration
ES	B95115572	Specific Code	Funerarias Bilbaina y La Auxiliadora S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B39475843	Specific Code	Funeraria Merino Diez S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B95583910	Specific Code	Mediagen S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B95542015	Specific Code	Servicios Funerarios del Nervión S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	50,00 %	100,00 %	50,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
PT	GRO0009PT00497	Specific Code	Gestifatura S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IE	6354003PFJHJUGQA54	LEI	Atradius Reinsurance DAC	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of Ireland (CBI)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	9598002U9BK2VP1RTG14	LEI	Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros	Non-life insurance undertaking	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
PL	GRO0009PL00695	Specific Code	Starynski i Wspólnicy Kancelaria Prawna Sp. k.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ZA	GRO0009ZA00007	Specific Code	Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Financial Services Board	20,80 %	20,80 %	20,80 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
ES	9598009NDL37V1EF569	LEI	GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
ES	9598005J70968SV2LB42	LEI	Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	99,97 %	100,00 %	99,97 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	9598003FUH8MYC9M92	LEI	Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800NSR2YG5AXMD91	LEI	Previsora Bilbaina Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B80125172	Specific Code	Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	A88127642	Specific Code	Nortahispana Mediación, Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980034G7DC99E4ME72	LEI	Asistea Servicios Integrales, S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
VN	GRO0009VN00509	Specific Code	Atradius Information Services Vietnam Company Limited	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA71	Specific Code	Graydon Nederland B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA74	Specific Code	Giant-net B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA75	Specific Code	Open Companies B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BE	NA76	Specific Code	Graydon Belgium N.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	NA77	Specific Code	Graydon UK Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00467	Specific Code	AEMC Ltd Shanghai	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AE	GRO0009AE00719	Specific Code	Atradius Collections DMCC	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00999	Specific Code	Atradius Reinsurance DAC Escritório de Representação no Brasil Ltda.	(Re)insurance undertakings	Limited company	Non-mutual	Superintendência de Seguros Privados (SUSEP)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B95084273	Specific Code	Aguirre y Garcia de Andoin, S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration

E. Gestión de capital

E.1. Detalle de SCR por módulo

Datos en miles de euros

RIESGOS	31/12/2021	31/12/2019
Riesgo de No-Vida	1.324.678,1	1.342.132,46
Modelo Interno	906.040,8	940.552,1
Riesgo de primas y reservas	411.319,9	393.084,2
Riesgo de caída	8.810,4	7.171,8
Riesgo de catástrofe	25.892,5	29.624,8
Riesgo de Vida	905.091,2	742.199,5
Riesgo de mortalidad	222.975,8	177.600,5
Riesgo de longevidad	84.815,8	89.211,9
Riesgo de discapacidad	43.208,2	38.268,5
Riesgo de caída	797.683,4	658.032,8
Riesgo de gastos	65.024,8	35.787,3
Riesgo de revisión	0,0	0,0
Catastrófico	42.829,0	42.404,8
Riesgo de salud	57.526,0	57.175,5
Riesgo de primas y reservas	57.230,3	56.857,1
Riesgo de caída	904,4	2.622,1
Catastrófico	1.113,8	999,0
Riesgo de mercado	1.825.025,5	1.416.413,8
Riesgo de tipo de interés	129.971,3	36.361,6
Riesgo de renta variable	1.077.126,1	681.774,5
Riesgo inmobiliario	379.569,1	368.299,6
Riesgo de spread	390.495,1	401.281,1
Riesgo de concentración	83.563,5	76.043,7
Riesgo de tipo de cambio	343.565,1	251.273,0
Riesgo de contraparte	185.369,1	227.855,4
Riesgo de activos intangibles	0,0	0,0
Riesgo operacional	148.513,8	143.586,0
SCR Otros Sectores Financieros	6.252,8	
SCR Total	2.450.718,0	2.152.124,2
MCR	850.882,7	2.152.124,2

E.2. QRT S.23.01.22 y S.25.02.22

S.23.01.22 - Fondos propios -

	Total	Nivel 1 - No restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero					
Capital social ordinario (sin deducir las acciones propias)	36.000	36.000		0	
Capital social ordinario exigido pero no desembolsado no disponible, a nivel de grupo	0	0			
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario	1.533	1.533		0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares	0	0		0	
Cuentas de mutualistas subordinadas	0		0	0	0
Cuentas de mutualistas subordinadas no disponibles, a nivel de grupo	0		0	0	0
Fondos excedentarios	0	0			
Fondos excedentarios no disponibles, a nivel de grupo	0	0			
Acciones preferentes	0		0	0	0
Acciones preferentes no disponibles a nivel de grupo	0		0	0	0
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes	0		0	0	0
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes no disponibles, a nivel de grupo	0		0	0	0
Reserva de conciliación	5.031.962	5.031.962			
Pasivos subordinados	199.677		0	199.677	0
Pasivos subordinados no disponibles, a nivel de grupo	0		0	0	0
Importe igual al valor de los activos netos por impuestos diferidos	0				0
Importe igual al valor de los activos netos por impuestos diferidos no disponible, a nivel de grupo	0				0
Otros elementos aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0	0	0	0	0
Fondos propios no disponibles correspondientes a otros elementos de los fondos propios aprobados por la autoridad de supervisión	0	0	0	0	0
Participaciones minoritarias (si no se notifican como parte de un elemento concreto de los fondos propios)	396.206	396.206	0	0	0
Participaciones minoritarias no disponibles, a nivel de grupo	267.212	267.212	0	0	0
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios según Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios según Solvencia II	0				
Deducciones					
Deducciones por participaciones en otras empresas financieras, incluidas las empresas no reguladas que desarrollan actividades financieras	0	0	0	0	0
De las cuales: deducciones de conformidad con el artículo 228 de la Directiva 2009/138/CE	0	0	0	0	0
Deducciones por participaciones en caso de no disponibilidad de información (artículo 229)	0	0	0	0	0
Deducción por participaciones incluidas por el método de deducción y agregación cuando se utiliza una combinación de métodos	0	0	0	0	0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles	267.212	267.212	0	0	0
Total deducciones	267.212	267.212	0	0	0
	Total	Nivel 1 - No restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios básicos después de las deducciones	5.398.165	5.198.489	0	199.677	0
Fondos propios complementarios					
Capital social ordinario no exigido y no desembolsado exigible a la vista	0			0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares, no exigidos y no desembolsados y exigibles a la vista	0			0	
Acciones preferentes no exigidas y no desembolsadas exigibles a la vista	0			0	0
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	0			0	0
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Fondos propios complementarios no disponibles, a nivel de grupo	0			0	0
Otros fondos propios complementarios	0			0	0
Total de fondos propios complementarios	0			0	0
Fondos propios de otros sectores financieros					
Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, sociedades de gestión de OICVM — Total	0	0	0	0	
Fondos de pensiones de empleo	0	0	0	0	0
Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras	0	0	0	0	
Total de fondos propios de otros sectores financieros	0	0	0	0	0
Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1					
Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos	0	0	0	0	0
Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos netos de operaciones intragrupo	0	0	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el SCR del grupo consolidado (excluidos fondos propios de otro sector financiero y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	5.398.165	5.198.489	0	199.677	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el SCR del grupo consolidado mínimo	5.398.165	5.198.489	0	199.677	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el SCR del grupo consolidado (excluidos fondos propios de otro sector financiero y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	5.398.165	5.198.489	0	199.677	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el SCR del grupo consolidado mínimo	5.368.627	5.198.489	0	170.139	0
SCR del grupo consolidado mínimo	850.694				
	Total	Nivel 1 - No restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Ratio entre fondos propios admisibles y SCR del grupo consolidado mínimo	631,1%				
Total de fondos propios admisibles para cubrir el SCR del grupo (incluidos fondos propios de otro sector financiero y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	5.398.165	5.198.489	0	199.677	0
SCR del Grupo	2.450.718				
Ratio entre fondos propios admisibles y SCR del grupo (incluidos otros sectores financieros y empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	220,3%				
Reserva de conciliación					
Excedente de los activos respecto a los pasivos	5.539.866				
Acciones propias (tenencia directa e indirecta)	606				
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	73.560				
Otros elementos de los fondos propios básicos	433.739				
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada	0				
Otros fondos propios no disponibles	0				
Reserva de conciliación antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero	5.031.962				
Beneficios esperados					
Beneficios esperados incluidos en primas futuras --- Actividad de vida	1.962.262				
Beneficios esperados incluidos en primas futuras --- Actividad de no vida	269.269				
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	2.231.531				

S.25.02.22 - Capital de solvencia obligatorio - para grupos que utilizan la fórmula estándar y el modelo interno parcial -

Número único del componente	Descripción de los componentes	Capital de solvencia obligatorio bruto	Importe modelizado	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
1	RIESGO DE MERCADO	1.825.026	0		
2	RIESGO DE CONTRAPARTE	185.369	0		
3	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS DE VIDA	905.091	0	None	
4	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD	57.526	0	None	
5	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE NO VIDA	1.324.678	906.041	None	
7	RIESGO OPERACIONAL	148.514	0		
9	CAP IMPUESTOS DIFERIDOS (CUANTÍA NEGATIVA)	-629.710	0		

Cálculo del capital de solvencia obligatorio	
Total de componentes no diversificados	3.816.493
Diversificación	-1.372.028
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	0
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	2.444.465
Adición de capital ya fijada	0
Capital de solvencia obligatorio	2.450.718
Otra información sobre SCR	
Importe/estimación de la capacidad general de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	0
Importe/estimación de la capacidad general de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-629.710
Capital obligatorio par el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para la parte restante	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para fondos de disponibilidad limitada (distintos de los correspondientes a las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE [medida transitoria])	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	0
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nacional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	0
Capital de solvencia obligatorio del grupo consolidado mínimo	850.694
Información sobre otras entidades	
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros)	0
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros) — Entidades de crédito, empresas de inversión y entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, sociedades de gestión de OIC	0
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros) — Fondos de pensiones de empleo	0
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros) — Capital obligatorio para empresas no reguladas que desarrollen actividades financieras	0
Capital obligatorio para participaciones no de control	6.253
Capital obligatorio para las restantes empresas	0
SCR para empresas incluidas por el método de deducción y agregación	0
Capital de Solvencia Obligatorio	2.450.718

Informe de revisión

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G

Informe de revisión



**Grupo Catalana Occidente, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia del grupo correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021



Informe especial de Revisión Independiente

A los administradores del Grupo Catalana Occidente, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Grupo Catalana Occidente, S.A. al 31 de diciembre de 2021, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

- a) El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.
- c) La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A.

El objetivo de nuestro trabajo es verificar que los aspectos mencionados en los apartados a), b) y c) anteriores de la información presentada por los administradores del Grupo Catalana Occidente, S.A., cumplen los requisitos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo reglamentario y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con la finalidad de suministrar una información completa y fiable.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A.

Los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A., son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.



Dichos administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección "Objetivo y alcance de nuestro trabajo", relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2021, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente S.A.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido Francisco Cuesta Aguilar, quien ha llevado a cabo la revisión.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones por él manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Conclusión

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia Grupo Catalana Occidente S.A., al 31 de diciembre de 2021, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

- a) El alcance y la estructura del Grupo Catalana Occidente S.A., sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión de grupo.
- c) El método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar (NIF 30543955R)

10 de mayo de 2022



Para más información contacte con:

Analistas e inversores

+34 915 661 302

analistas@catalanaoccidente.com